



LUNES 23 DE ABRIL DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXL - N° 76
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

Sala Séptima de la Excmá cámara del Trabajo del trabajo Sect 13ª Autos: "Cerde Carlos Ceferin c/ Bertagnoli Orlando - ordinario-despido exp n° 3190442, Mart. Gabriel Godoy Lescano, M.P. 01-1380, dom. 27 de Abril N° 627 Oficina "J" S.S - Cba. Subastara día 25/4/2018 a las 12:00 hs. En Sala de Audiencia de la EXSMA cámara del Trabajo Sala 7ª Secretaria 13ª, sito en Bv Illia Esq Balcarce, 1ª Piso Cba, el automotor Marca Volkswagen Mod. Amarok, Motor Marca Volkswagen N° CDB005281, Chasis Marca Volkswagen N° 8AWDD42HBA047382, DOMINIO JVC 073 Año 2011- Propiedad del Sr. Matias Maximiliano Fatin DNI N° 30.328.933. Todo en el estado visto en que se encuentra según acta de secuestro.- SIN BASE, dinero de contado, mejor postor, con más Comisión Martillero (10%), debiendo el comprador abonar en el acto el 20% con más la comisión del martillero y el saldo en el plazo que fije Auto aprobatorio y consignarse a la orden del Tribunal bajo apers. 585 CPC. Cuando el Auto no se dicte pasados 30 días de la subasta comprad. Podrá consignar el saldo y si no lo hiciere y la demora fuere imputable deberá abonar un int. equiv. a la TPPM del BCRA mas 2% mensual. Postura mínima \$1000. compra en comisión: Art 586 CPC. Inf Mart 153273582. Revisar: 23/4/2018 hasta el 24/4/2018, horario comercial, en calle Teniente Vázquez 478 Villa Carlos Paz.-

3 días - N° 149295 - \$ 2119,92 - 25/04/2018 - BOE

Por cuenta y orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 2229 del Código Civ. y Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 24/04/2018 a las 15:00 hs., los siguientes vehículos: 1) Peugeot, Sedan 5 puertas, 308 Allure 1.6N NAV, año 2013, 2) Fiat, Sedan 4 puertas, Siena Fire 1.4 MPI 8V, año 2013, 3) Peugeot, Furgon, Partner Confort 1.4, con equipo de GNC, año 2011, 4) Peugeot, Sedan 5 puertas, 207 Compact XR 1.4, año 2009, 5) Chevrolet, Sedan 5 puertas, Agile LS 1.4. N, año 2016, 6) Fiat, Sedan 5 puertas, Palio (326) Attractive 1.4 8V, año 2017, 7) Fiat, Furgoneta, Nuevo Fiorino 1.4 8V, año 2017. SIN

BASE, abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de comisión al martillero, Contado (Pesos) y al mejor postor, Aporte al colegio de martilleros, verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 24 horas, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$ 1000. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibidos los automotores en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo, ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el Registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador, debiendo presentar tarjeta verde a su nombre. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia. Lugar y día de subasta: Arturo M. Bas N° 262 día 24 de Abril a las 15:00 horas. Exhibición: El día 23 de Abril de 15 a 18 horas. Lotes 1,3,4,5,6 y 7 en calle Rimini N° 466, Barrio Ampliación Kennedy. Lote 2 en calle La Posta Nro. 2.942, Barrio Alto Verde. Informes: Lote 1 al Martillero Marcelo Prato M.P. 01-0746, Duarte Quirós Nro. 651, 3° piso, Oficina "A" Tel: 0351-15459-4037, email: marcelo_prato@hotmail.com. Lote 2 al Martillero Miguel Ángel Real, M.P. 01-783, Duarte Quirós Nro. 651, 6° Piso, Oficina "F"; Tel: 0351-155-193410, email: mreal@miguelreal.com.ar; fotos: www.miguelreal.com.ar. Lotes 3 a 7 al martillero Marcelo L. Feuillade M. P. 01-446, con domicilio en calle Duarte Quirós N° 651, 3er. Piso Oficina "A" Teléfono 0351-156501383. e-mail marcelo.feuillade@gmail.com.

1 día - N° 148746 - \$ 807,55 - 23/04/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ GARRIDO RAMIRO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 40526/2016), el martillero Tristán Cima Crucet

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 3
Declaratorias de Herederos	Pag. 5
Cancelaciones de Documentos	Pag. 13
Citaciones	Pag. 13
Notificaciones	Pag. 47
Sentencias	Pag. 47
Usucapiones	Pag. 48

Mat. 01-701, rematará el 26/04/2018, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un camión marca DAIHATSU modelo DELTA V118D-JU año 1999 dominio CXP 880. Dr. Alejandro José Manzanares Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 B° San Vicente el día 24/04/18 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 149167 - \$ 697,76 - 24/04/2018 - BOE

EDICTO: O.: J. de 1º Inst, 3º Nom. C y C. de RIO III, en "ESCARONI MACAGNO FRANCO RAÚL C/ GIORGINI DIEGO MARTÍN - ABREVIADO", Expte N°: 2130440", fíjase día y hora para la venta en Pública Subasta por el martillero Román Marcelo Mayón, M.P. 01-549, del vehículo Marca Toyota, Tipo Pick Up, Modelo Hilux 4x2 Cabina Doble DX Pack 2.5TD/07, Motor Marca: Toyota Nro. 2KD-7348634, Marca Chasis: Toyota, Número de Chasis: 8AJER32G074016854, Modelo Año 2007, DOMINIO: GON 492 de titularidad del demandado Diego Martín Giorgini, DNI 30.573.899. La subasta se realizará en la Sala de Remates del Tribunal sita en calle Peñaloza N° 1379 de esta ciudad el día 25 de abril de 2018 a las 10,00 hs. o el posterior si resultare inhábil, Condiciones: al mej pos, SIN BASE, dinero cont. o ch. certif., comprador abona en el acto de la subasta el 20% del monto total de venta a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero (10%) siendo la postura mínima de pesos un mil (\$ 1.000.-). El saldo se abonará al aprobarse la subasta o en treinta días desde aquella, según cual resulte menor. Para el caso que se excediere aquel plazo, devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que

publica el BCRA con más el 2% mensual salvo oportuna consignación. Compra en comisión art. 586 del C.P.C.C y (A.R. N° 1233 Serie A de fecha 16/09/2014 - punto 23). Deberá desig. en el acto de la subasta nombre, DNI, CUIT/CUIL y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco (5) días de realizado el remate deberá aceptar, bajo apercibimiento de adjudicárselo al comisionado. El adquirente deberá acreditar art. 24 de la ley 9505 (4% sobre el precio de la subasta). Quien ingrese a la Sala de Remate acreditará identidad con D.N.I. y que para el supuesto de imposibilidad de adjudicar el bien al último postor en el acto de la subasta, el mismo será ofrecido al postor anterior. Hágase saber al adquirente que la entrega del vehículo se realizará aprobada la subasta y diligenciados los oficios de inscripción. El comprador se conformará con los títulos que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). Asimismo, deberá en el acto del remate presentar documento de identidad, constancia de CUIT/CUIL y constituir domicilio en el radio del Tribunal a los fines de cursar las notificaciones que correspondan. Se hace saber que los depósitos cualquiera fuera el monto, sin excepción deberán efectuarse en la cuenta a la vista para uso judicial 20167505 abierta para los presentes autos (CBU 02003748510000 20167556), mediante transferencia electrónica conforme lo dispuesto por los Acuerdos Reglamentarios N° 89 - Serie "B" de fecha 27/09/2011 y A. R. N° 1233 Serie A de fecha 16/09/2014 - punto 27 y Comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003 del Banco Central de la República Argentina). II) de los considerandos del Acuerdo Reglamentario N° 124, Serie "B" de fecha 07/10/2014. Hágase saber asimismo que los trámites de inscripción y las comunicaciones a los organismos Tributarios para la toma de razón del cambio de titular deberán ser realizados por el Martillero interviniente en los términos del Acuerdo Reglamentario N° 124, Serie "B" de fecha 07/10/2014. Ver el día 23/04/18 de 11 a 13 hs, en Carlos Gardel 89 Informes al Mart: Cel 0353-154819167. subastas@justiciacordoba.gob.ar - Fdo. Dra. Viviana Moya - Secretaria. Río III.- 16 de abril de 2.018.-

3 días - N° 148518 - \$ 4338,66 - 25/04/2018 - BOE

O. Juez 49° Nom. Civ. y Com. en autos "ACIAR JUAN PABLO C/ BORDA BOSSANA PAOLA ANDREA - EJECUTIVO POR COBRO DE CHQUES, LETRAS O PAGARES - Expte. N° 6208087", Mart. Ezequiel Frontera Vaca MP 1-962, rematará el 25/04/2018 a las 9 Hs. en Sala Remates TSJ, sita en A.M. Bas 244 subsuelo; autom. marca Citroen, modelo C4 LOUNGE 2.0i 16V TENDANCE, año 2013, motor Citroen N° 10XN100163191, chasis Citroen N°

8BCNDRFJCEG518789; Inscripto al Dominio NGC857 a nombre de BORDA BOSSANA Paola Andrea.- CONDICIONES: sin base, dinero de contado, al mejor postor; más comisión de Ley al Mart. (10%), é impuesto Ley Prov. 9505 (4%); seña 20% y saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica en la cuenta abierta a tal fin, con más interés Tas. Pasiv. BCRA más 2% nom. mensual por mora imputable al comprador si pasados 5 días de la aprobación el comprador no consigna el saldo.- Postura mínima: \$ 5.000.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C., deberán llenar el formulario previo al acto de la subasta.- Exhibición: lunes 23 y martes 24 de 15:30 a 17:30 hs. en calle Arturo M. Bas 554.- Informes: al Martillero.- Tel: 4218716 - 351-6-814689, domic. Dean Funes 525. Of. Cba. 19/4/2018.- Dra. Ana Eloisa Montes - Juez - Dra. Elena Agnolon - Secretaria. Fdo.: Agustín Ruiz Orrico - Secretario.-

1 día - N° 148990 - \$ 549,67 - 23/04/2018 - BOE

REMATE. Por Orden de la Sra. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. De Rio Cuarto, Secretaria n° 10, en los autos caratulados. "DE MARIA, Silvia Cristina c/ BUFFARINI, Andrea Silvina -ordinario-Daños y perjuicios" expte. n° 393134, la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 26/4/2018 a las 12 hs. en la Sala de Remates del Col. de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear esq. Alonso de Rio Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará un automotor marca RENAULT Tipo Clio Bic Expression 1,6 año 2007 DOMINIO GAT 073. Condiciones: Base: \$ 45.000 Dinero de contado y al mejor postor. Incremento mínimo: \$ 1.000. El comprador abonará en el acto de la subasta, el 20% del valor en que salga la misma con más la comisión del martillero, debiendo retenerse del producido de la subasta el 10% en concepto de ganancias a cargo del vendedor y el 4% Imp. Viol. Fliar y saldo a los 15 días de ejecutoriado el auto aprobatorio o dentro de un mes de la subasta, lo que ocurra primero, bajo aperc. de aplicarse los intereses equivalentes a la tasa pasiva nominal mensual promedio aplicada por el BCRA con más el 2% no acumulativo, hasta su efectivo pago. Compra en comisión: el interesado deberá solicitar, con anterioridad al comienzo de la subasta, un formulario donde hará constar el nombre, domicilio y documento de identidad del postor y de su comitente, y situación tributaria de los mismos; carátula y número de expediente, como así también de no estar inhabilitado para tal acto y demás datos que consten en el formulario al efecto, con carácter de declaración jurada. Sólo se entregará un formulario

por persona y por acto de subasta, el que podrá contener hasta dos comitentes, expresándose si lo es en forma conjunta o indistinta (T.S.J. - Acuerdo Reglamentario N° 1233 Serie A - pto. 23 - de fecha 16/09/2014). La compra deberá ser aceptada por el comitente dentro de los cinco días perentorios desde el día de la subasta, bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C.). Atento la naturaleza del bien cuya subasta se ordena -mueble registrable- el carácter constitutivo de la inscripción registral a los fines de determinar la propiedad del mismo, la circunstancia de considerárselo una cosa riesgosa, y a fin de evitar posibles responsabilidades derivadas del uso del rodado sin estar efectivizada la inscripción dominial respectiva a favor del adquirente, hágase saber que la entrega de la unidad se realizará una vez que se acredite el ingreso por ante el Registro del Automotor que correspondiera, del trámite de inscripción registral de la unidad a favor del comprador, la que se podrá efectuar una vez vencido el plazo por el cual se notifica el proveído que ordena poner a la oficina el acta de subasta y acreditado el pago del saldo de precio. EXHIBICION: 25/04/2018 de 16 a 17 hs.- Previa consulta al martillero: cel. 0358-154025587.- Fdo: Dra. Gabriela Cuesta (Secretaria).-

2 días - N° 147985 - \$ 1866,56 - 26/04/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. c/ HILDALGO DARIO OMAR s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 16269/2015), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 25/04/2018, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8°, los siguientes bienes: Una FURGONETA marca FIAT modelo FIORINO FIRE 1242 MPI 8V año 2006 dominio FIM 274. Dr. Alejandro José Manzanares Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 B° San Vicente el día 24/04/18 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 148931 - \$ 676,96 - 23/04/2018 - BOE

EDICTO. O/. Juez 1° Inst. 9° Nom. CyC., autos: "PANA, VICTOR EDUARDO RAMON Y OTROS C/ PANA, ROMILDA RAQUEL. DIV. DE CONDOMINIO. INCIDENTE DE REGUL. DE HON. EXPTE. N°6136402" Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7° A, rematará el 26/04/18 a las 11:00 hs. en sala de remates Arturo M. Bas N°244 subs., Der. y Acc. a la cuarta parte que pudieren corresponder a Romilda Raquel Pana en la div. de condom. y con la vicisitudes que marca la Sent. N°36 de fecha 29/02/2016 dictada en autos principales ExpTE. N°5802018 sobre FRACCION DE CAMPO que

es parte del Est. Los Acequiones" hoy Colonia Lucia, Pedanía Castaños, Dpto. RIO PRIMERO, desig. como lote 3 del plano de división de la Colonia Lucia. Superficie: 252 has. 9093,84ms.2. Matr. 1.600.426. S/ const., ubic. a 8 km aprox. al S de La Para, mayormente sembrado, un 50% arrendado s/contrato a los Sres. Pana Victor y Hector y otra fracc. con serv. de siembra y cosecha p/ Sra. Pana Patricia. Con viv. aband. en mal estado. Galpon. Cercado. Campo apto p/ agricult. y ganad. Sin servicios. Base de \$ 806.022, debiendo abonar el comp. en el acto de sub. el 20% del imp. de su compra como seña y a cta del precio, dinero de contado y/o cheque certif. al mejor postor con mas comis. mart., más 4% Ley 9505 y el resto al aprob. la sub., bajo aperc. de los arts. 585 y 589 del CPCC, mediante transf. electrónica. Compra en comisión: indicar en el acto nomb. y dom. del comitente y ratif. dentro de los 5 días post a la sub (aperc. art. 586 del CPCC) y cumplimentar con form. suministrado por la Of de Sub. Jud. Postura mínima \$10.000. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dra. Sosa. Secretaria. Córdoba, 19/04/18.

5 días - N° 148944 - \$ 4258,60 - 26/04/2018 - BOE

Oficina de Ejec. Particulares (Juzg. 3º Nom), de Villa María, autos: "SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DEL TRABAJO c/ C & ALARMAS SRL.-EJECUTIVO "- EXP. 2687094, Martillero JOSE LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el 26/04/18, 10,30 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- V.Maria): rodado Marca FIAT, Modelo UNO FIRE 1242 MPI 8V., año 2008, Dominio HDT-296 (demas descrip. surgen de autos) - En el estado visto en que se encuentra.- Condiciones: 20% en el acto de la subasta, mas comisión de ley, y 4% s/precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar, IVA. 21%, resto al aprobarse la misma, mejor postor, dinero en efectivo, SIN BASE. Incremento mínimo: \$2000,00.- Comprador en comisión cumplimentar con A.R. 1233 Serie A- pto.23. del 16-09-2014.- GRAVAMENES: el de autos y otros.- DOMINIO: Insc. a nombre del demandado.- POSESION: Al aprobarse la subasta.- REVISAR: Ruta N° 9 KM 563 (depósitos DEPAOLI) Villa María- TITULOS: art.599 del CPC.-INFORMES: al Martillero: J. Ruchi 595 - Tel.0353-156573125- Villa María.- Fdo.Dra. Myrian OSES-Secretario.- OFICINA, 17/04/18.-

3 días - N° 148952 - \$ 1412,94 - 26/04/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado Nacional en lo Comercial n°29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n°57, sito en Montevideo 546 piso 4º, C.A.B.A., en los autos "SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L. S/CONCURSO PREVEN-

TIVO" (Expte. n°935/2018) y "SYNERGIA CONSULTORES S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°936/2018), se declaró con fecha 27-03-2018 la apertura de los concursos preventivos de SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L., CUIT N°30-71145394-2 y de SYNERGIA CONSULTORES S.R.L., CUIT N°30-71120501-9. Se designó Síndico al Estudio Abulafia y Andelman (Suipacha 211 piso 12º "F" C.A.B.A. - TE: 4394-0589). Se fijaron las siguientes fechas: a) 29-06-2018 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art.32 LC), b) 28-08-2018 presentación del informe individual (art.35 LC); c) 09-10-2018 presentación del informe del art.39 LC; d) Audiencia informativa: 23-04-2019 10:00 horas; e) 30-04-2019: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, de abril de 2018 Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba. Fdo. Nancy Rodriguez. Secretaria.

5 días - N° 148850 - \$ 2971,60 - 27/04/2018 - BOE

Villa María, 16 de mayo de 2.018: En los autos caratulados "CACEREZ Fabiana Graciela – CONCURSO PREVENTIVO", (Expte N° 6804633), ha sido designado Síndico la contadora Mariana Silvina Brenna M.P. 10-13030,6, quien fija domicilio legal en San Juan N° 1054 de la ciudad de Villa María.-

5 días - N° 148647 - \$ 720 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "CITE SERVICIOS GENERALES S.A – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 6917043), ha resuelto por Sentencia N° 23 de fecha 17/04/2018: "I) Declarar el estado de quiebra de CITE SERVICIOS GENERALES S.A., C.U.I.T. 30-71101942-8, con sede social en calle Emilio Salgari N° 1218, Planta Baja, Barrio Acosta de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Matrícula N°9117-A, el 27/07/2009. ... VI) Intimar a la fallida y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. VII) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 86 Ley 24.522.) VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados..." Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos

pertinentes ante el Síndico, hasta el 15/06/2018 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 03/08/2018 y el Informe General el 16/10/2018; la Sentencia de Verificación será dictada el 15/09/2018. Se hace saber que resultó sorteado como Síndico el Cr. Público Osvaldo Luis Weiss, M.P. 10-03762-1, con domicilio en Avellaneda N° 47, de esta ciudad. Of. 20/04/2018.

5 días - N° 149281 - \$ 4438 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "VERGARA, MIGUEL ANGEL – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" EXPTE N° 6946481, ha resuelto por Sentencia N° 24 de fecha 17/04/2018: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Miguel Ángel Vergara, DNI. 17.627.014, con domicilio real en calle Sarmiento N° 162, Departamento 3, Barrio Centro, Córdoba. ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho. Asimismo prohibase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 15/06/2018 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 03/08/2018 y el Informe General el 29/10/2018; la Sentencia de Verificación será dictada el 28/09/2018. Se hace saber que resultó sorteada como Síndico la Cra. Fabiana Elizabeth Caminos, Mat 10-10005-1, con domicilio en Arturo M. Bas 51, 5º C, ciudad de Córdoba. Of. 20/04/2018.

2 días - N° 149277 - \$ 1284,32 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 3º Nom CyC Concursos y Sociedades N° 3 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos BRITOS GERARDO ALBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6966342, por Sentencia N° 106 del 27/03/2018, se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Gerardo Alberto Britos, DNI 24.629.434, con domicilio real denunciado en calle Independencia 222, 2do. piso "C", de esta ciudad; X) Establecer que los acreedores podrán presentar sus demandas de verificación hasta el día 05/06/2018 ante el Síndico Cr. Jaime Gabriel Gel, con domicilio en Av. Gral. Paz 108, 2do piso, Ciudad de Cordoba, horario de atención de 10 a 13 y 15 a 18 hs

5 días - N° 148589 - \$ 759,20 - 27/04/2018 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 6 de la ciudad de Córdoba, en autos: "SALDUBE-

HERE, MARCOS AUGUSTO - QUIEBRA INDI-RECTA* (EXPTE. N°5627571), hace saber que la Sindicatura presentó el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y que por Auto N°22, del 19.04.2018, se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes, debiendo los interesados formular observaciones en el término de diez días a computar de la última publicación. OF.: 19.04.18.

2 días - N° 148946 - \$ 536,56 - 23/04/2018 - BOE

ALBERT, Alexandra Melina – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- N° 6019593 Juz 1º. Inst. y 13º Nom. C.C. Sent 132 del 13/04/18: declara la quiebra de Alexandra Melina Albert DNI 30.289.568, Domicilio Nazareth N° 3176 – Dpto. 33 B° Las Rosas, Cba. Se intima a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquella para que en 24 hs. los entreguen al Síndico.-Se prohíbe a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º L.C.Q.). Pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el 06/06/2018. Informe individual 10/08/2018. Informe General 27/09/2018. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 147866 - \$ 808,70 - 25/04/2018 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26º. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "WEXFORD SRL – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 6626999". SENTENCIA NUMERO: 81. Córdoba, 13/04/2018. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de la empresa "WEXFORD S.R.L." CUIT 30-70791852-3, inscripta bajo la Matrícula N° 4265-B con fecha 14 de mayo de 2002, con sede social en calle Avenida Cárcano N°140, Planta Alta, Oficina 2, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba... VII) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico... VIII) Intimar a la fallida para que dentro del término de veinticuatro horas (24 hs.) ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento... IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la misma, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunales del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el 02 de julio de 2018... XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico

podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 03 de septiembre de 2018... XVI) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día 02 de noviembre de 2018... XVII) Hacer saber a la Sindicatura que deberá presentar el Informe General el día 04 de diciembre de 2018, con la actualización de los créditos concurrentes que prevé el art.202 2º párr. L.C.Q.... Hágase saber a la fallida que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas deberá constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ-

días - N° 148089 - \$ 3320 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "BABEL EMPRESA DE OBRA Y SERVICIOS S.R.L.- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. N°6259681), por Sentencia N°75 del 04.04.18 se resolvió: I) Declarar la quiebra de "BABEL EMPRESA DE OBRA Y SERVICIOS S.R.L." C.U.I.T. N°30-71010075-2, inscripta en el Registro Público bajo la Matrícula N°10.688-B, con sede social en calle Maciel N°164, B° San Martín de la ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 LCQ.- IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de aquella, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimar a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VI) Intimar a la fallida y a su administrador, Sr. Raúl Cristian Arce (DNI N° 23.197.580) para que, en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. VII) Prohibir a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 22.05.18 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Leonardo O. Fondacaro, M.P. 10.08662.3, Calle 9 de julio N°2030, PB, Cba) Informe Individual: 05.07.18; Resolución art. 36 L.C.Q.: 28.08.18; Informe General: 28.09.18. Of. 16.04.18.

5 días - N° 148105 - \$ 4383,40 - 23/04/2018 - BOE

Por Sent. N°93 (16/04/18) dictada en autos "CHERUBINI, SILVIA ANA – QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 7000639)" se resolvió: Declarar en estado de quiebra a la Sra. Cherubini Silvia

Ana, DNI 16903676, con domicilio real en calle Av. 11 de Septiembre 3225, B° Marcos Sastre, Cba. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los 3º que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.- Igualmente, prohibir a los 3º hacer pagos de cualquier naturaleza al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al deudor y a los 3º que posean bienes del mismo para que en el término de 24 hs. los entreguen al síndico. Emplazar al deudor para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. Plazo para verificar: hasta el 11/06/18. Inf. Ind.: 09/08/18. Inf. Gral.: 01/10/18 (...) Sent. de Verif.: 03/09/18.-Fdo.: Dr. José Antonio Di Tullio (Juez de Primera Instancia).-

5 días - N° 148148 - \$ 2498,40 - 23/04/2018 - BOE

Orden Juez 1º Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "ARRIGONI, José Alberto Ramón - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 5173346) se resolvió por Sentencia N° 25, del 18/04/2018: Declarar la quiebra del Sr. José Alberto Ramón Arrigoni, L.E. 6.496.621, con domicilio real en General Paz esquina Tucumán de la ciudad de Río Segundo de esta provincia de Córdoba, en los términos previstos por el art. 160 de la LCQ. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 29/5/2018; informe individual: 8/8/2018; informe general: 6/11/2018; sentencia de verificación: 4/10/2018. Síndico: Cr. Fada Manuel Alberto. Domicilio: Av. Gral Paz 108 2 Piso, Córdoba. Of.18/4/2018.

5 días - N° 148829 - \$ 2566 - 25/04/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de la Ciudad de Marcos Juárez – Provincia de Córdoba en autos: "FIGUEROA, SEBASTIÁN ARIEL – QUIEBRA PEDIDA" (EXPTE. N° 6792742) SENTENCIA N°: 32 del 05/04/2018. SE RESUELVE: 1º) Declarar la quiebra de Sebastián Ariel Figueroa (D.N.I. N° 31.404.442), domiciliado en calle Avenida Argentina 198 de la ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba. 6º) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que obraren en su poder, en el plazo y lugar que se disponga oportunamente, 9) Hacer saber, que se encuentra prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces respecto de los acreedores (art. 109 LCQ). 18) Fijar hasta el día 22 de junio de 2018 para que los acreedores del deudor presenten al

Síndico designado, sus pedidos de verificación de créditos, acompañando sus títulos, 19) Hacer saber a la Sindicatura, que deberá presentar el día 31 de agosto de 2018, el Informe Individual. 20) Establecer como fecha para el dictado de la resolución verificatoria, el día 16 de octubre de 2018. 21) Hacer saber a la Sindicatura que, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el Informe General. 22) Intimar al fallido para que en el término de un día entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad, que pudiere obrar en su poder. FDO: José María Tonelli (Juez). Otra resolución: Con fecha 18/04/2018 comparece el Cr. Eduardo Agustín Cisneros Mat. 10.02660.3 y manifiesta que acepta el cargo de Síndico Concursal para el que fuera designado en autos y constituye domicilio en calle Tucumán 488 de la ciudad de Marcos Juárez. A lo que SS dijo: Téngase por aceptado el cargo de síndico concursal. FDO: Tonelli J. (Juez) – Saavedra V. (Prosec.).

5 días - N° 148787 - \$ 4872,20 - 25/04/2018 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "FIORILLO, Roberto Alexis – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 5173309) se resolvió por Sentencia N° 26, del 18/04/2018: Declarar la quiebra del Sr. Roberto Alexis Fiorillo, DNI 6.296.603, con domicilio real en Nataniel Morcillo N° 1762 de esta ciudad, en los términos previstos por el art. 160 de la LCQ. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 29/5/2018; informe individual: 8/8/2018; informe general: 6/11/2018; sentencia de verificación: 4/10/2018. Síndico: Cr. Fada Manuel Alberto. Domicilio: Av. Gral Paz 108 2 Piso, Córdoba. Of.18/4/2018.

5 días - N° 148830 - \$ 2428,20 - 25/04/2018 - BOE

En la causa "Alejos, Alfredo Venancio-Concurso Preventivo" (Expte. 3597895) que tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría N° 3, de la Ciudad de San Francisco (Cba) se ha dispuesto prorrogar el periodo de exclusividad por un plazo de treinta días contados desde el vencimiento del periodo otorgado por Auto N° 376 del 22/11/2017 y fijar fecha para la celebración de la audiencia prevista por el art. 45 LCQ para el 15 de junio de 2018 a las 10 horas la que se realizará en la Sede del Tribunal haciéndose saber que si la audiencia no tuviere lugar

por causas de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, la misma se trasladará al primer día hábil posterior a la misma hora. Oficina, Abril 16 de 2018. Fdo.: Silvana Angeli, prosecretaria letrada.

5 días - N° 148214 - \$ 1664,75 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 39ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 7) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos COLAZO JUAN CARLOS - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6854018, por Sentencia 82 04/04/2018 se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr Juan Carlos COLAZO DNI 14291684 CUIL 20-14291684-4, con domicilio real en calle Franco Acosta N° 1036 y a los efectos legales en calle Urquiza 40, P.B., ambos de esta Ciudad de Córdoba. VIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico Cra Esper Elizabeth Fraces, con domicilio en Figueroa Alcorta N° 124, Piso 1°, Dpto G, Córdoba, el día 11/06/2018

5 días - N° 148264 - \$ 821,90 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com., Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, informa que en autos: "TYPE S.R.L - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. Nro. 5144110) con fecha 26-06-17 la sindicatura presentó Informe Final y proyecto de distribución. Por Auto Nro. 295 del 25/08/17 se regularon honorarios profesionales del letrado peticionante de la quiebra, Enrique Allende en \$19.754,89 mas IVA y del letrado de la fallida, Dr. Favio Navarro en \$19.754,89. Los honorarios fueron confirmados por la Cámara. Oficina: 18/04/18.

2 días - N° 148820 - \$ 235,70 - 24/04/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° inst. y 11° Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMAN ALEJANDRO ALBERA DNI 20.683.650 en autos caratulados: "ALBERA, ROMAN ALEJANDRO - Declaratorias de Herederos- Exp. N° 6599836", y a los que consideren en derecho a la sucesión por el termino de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan bajo apercibimiento de la ley. Cba. 03/04/2018. Fdo. Bruera, Eduardo Benito - Juez de 1a Instancia.

1 día - N° 149262 - \$ 253,20 - 23/04/2018 - BOE

El señor Juez de 1A Inst. C.C.Fam.1A-Sec.1º-San Francisco, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Irma Reyna RASI o

RASSI, DNI 2.453.244, en autos caratulados "RASSI O RASI, IRMA REYNA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 19 de Abril de 2018.-

1 día - N° 149091 - \$ 231,88 - 23/04/2018 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Cruz del Eje, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Sr. SANTIAGO DANIEL NIETO, DNI N° 31.632.778 - para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho.- Oficina, 04/04/2018.- María del Mar Martínez Manrique - Secretaria.-

1 día - N° 146595 - \$ 185,60 - 23/04/2018 - BOE

EL Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 12ª Nom de Córdoba, Secretaría única, en los autos MUSUMECI DANIEL OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 6853233, CITA Y EMPLAZA a los herederos, a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor DANIEL OMAR MUSUMECI, DNI N° 16.410.066, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.. Fdo. Dra. Marta Soledad Gonzalez de Quero, Juez De 1ra. Instancia; Dra. María del Pilar Mancini, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 146596 - \$ 153,82 - 23/04/2018 - BOE

ARROYITO, 04/04/2018.- Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. HECTOR RAMON MARCHISIO para que en el término de TREINTA días comparezca ante el Juzgado de Compet Multiple de la Ciudad de Arroyito en las los autos Marchisio Hector Ramon - Declaratoria N° 6945842, a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley. Fdo Marta Abriola Secretaria

1 día - N° 147799 - \$ 70,99 - 23/04/2018 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 1ª. Nom. Civil, Com., Concil. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 2, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Renee Antonio GIAMBERARDINO D.N.I. N° 7.973.887, en autos "GIAMBERARDINO, RENEE ANTONIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 7011609", para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Graciela María VIGILANTI – Juez;

Dra. María Gabriela GONZALEZ – Prosecretaria. Alta Gracia, 12 de abril de 2018.-

1 día - Nº 148108 - \$ 123,79 - 23/04/2018 - BOE

Río Tercero, 13 de abril de 2018.- El juez de Primera Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MALDONADO, RODOLFO GUSTAVO, D.N.I. 16.832.965, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial), en los autos caratulados "MALDONADO, RODOLFO GUSTAVO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE 6891440 ". Fdo.: PAVON, Mariana Andrea, JUEZ; ASNAL, Silvana del Carmen, Secretaria.-

1 día - Nº 148235 - \$ 156,79 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CLAUDINA ROSA VENTURIANA MAIDANA y/o CLAUDINA ROSA VENTURINA MAIDANA en autos caratulados ALVAREZ, CAYETANO INOLFO - MAIDANA, CLAUDINA ROSA VENTURIANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 5628464 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/12/2016. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz, Héctor Gustavo

1 día - Nº 148289 - \$ 118,51 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ROBERTO FERNANDEZ y ELVIRA LUISA ZAPPA en autos caratulados FERNANDEZ, CARLOS BERTO - ZAPPA, ELVIRA LUISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6601436 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 12/03/2018. Juez: BENITEZ de BAIGORRI, Gabriela María- Prosec: TROGRILICH, Marta Ines

1 día - Nº 148290 - \$ 111,25 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANTO ANGELA PILAR y LOPEZ DARDO FELICIANO en autos caratulados MANTO, ANGELA PILAR - LOPEZ, DARDO FE-

LICIANO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6235819 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 16/02/2018. Juez. Monfarrell Ricardo G. – Sec: LINCON, Yéssica Nadina

1 día - Nº 148291 - \$ 102,01 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OLDEMIO PILAR MARQUES, D.N.I. 6.422.599 en autos caratulados MARQUES, OLDEMIO PILAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6776363 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/03/2018. Juez: BENITEZ de BAIGORRI, Gabriela María-Prosec: CABANILLAS, Ana Claudia

1 día - Nº 148292 - \$ 102,01 - 23/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PONCE MARTINA IGNACIA Y ALTAMIRANO TOMAS FELIPE en autos caratulados PONCE, MARTINA IGNACIA - ALTAMIRANO, TOMAS FELIPE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6601651 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/04/2018. Sec: VALDES, Cecilia María- Juez: Lucero Héctor Enrique

1 día - Nº 148293 - \$ 104,32 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMANDA NOEMI VALLES y RAUL OCTAVIO FLORES en autos caratulados VALLES, AMADA NOEMI - FLORES, RAUL OCTAVIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6601575 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/03/2018. Juez: Faraudo Gabriela Inés – Sec: LOPEZ, Julio Mariano

1 día - Nº 148294 - \$ 102,34 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDEZ, ENRIQUE RAUL en autos caratulados FERNANDEZ, ENRIQUE RAUL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7025624 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a

estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/04/2018. Juez: DIAZ VILLASUSO, Mariano Andrés- Sec: Fournier Horacio Armando

1 día - Nº 148298 - \$ 92,44 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados MOLINA, JOSE HUGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7003379 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE HUGO MOLINA para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 28/03/2018. Juez: Murillo, María E. - Sec.: Bruno de Favot, Adriana

1 día - Nº 148299 - \$ 92,44 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORADO MONTIBELER y SANTINA FILOMENA FRANCISCA GRUDINA en autos caratulados MONTIBELER, CORADO – GRUDINA, SANTINA FILOMENA FRANCISCA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6825919 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/04/2018. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

1 día - Nº 148300 - \$ 113,23 - 23/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de POGGI, SILVIA AMALIA, DNI Nº 05.194.338 en autos caratulados POGGI, SILVIA AMALIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6091014 para que dentro de los treinta días CORRIDOS al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/03/2018. Sec: Valdes, Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique

1 día - Nº 148301 - \$ 92,11 - 23/04/2018 - BOE

El señor Juez de 1ª Ins. y 1ª Nom. En lo Civ. Com.Conc. y Familia . Sec. 1- Carlos Paz (Ex Sec. 2) cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Ledesma Carmen Eulogia DNI Nº 0943897, en los autos caratulados" LEDESMA JUAN BAUTISTA-LEDESMA CARMEN EULOGIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp- te. Nº 6648319 para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y

constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. JUEZ DE 1ª Inst. OLCESE ANDRÉS, GIORDANO de MEYER, María Fernanda SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Villa Carlos Paz 18 de Abril de 2018.

1 día - Nº 148675 - \$ 166,03 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUANA JOSEFA VARELA y ANTONIO JONAS DIAZ en autos caratulados VARELA, JUANA JOSEFA – DIAZ, ANTONIO JONAS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6776501 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/04/2018. Juez: Arevalo, Jorge A. – Prosec: Origlia, Paola N.

1 día - Nº 148302 - \$ 100,69 - 23/04/2018 - BOE

BELL VILLE. Por disposición del señor Juez de 1º Inst., 2º Nom., en lo Civil, Com. y Flia. de esta ciudad de Bell Ville, Secretaría nº 4 a cargo de la Dra. Valeria Guiguet, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Sra. Cristina Ecolástica Ortega, en autos caratulados: "ORTEGA, CRISTINA ECOLASTICA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. nº 6982475, para que en el término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civil y Com.). Abril 2018.-

1 día - Nº 148568 - \$ 143,59 - 23/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. 1º Nom. CyC de Morteros, en autos: MAYOR, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 6982523; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Juan Carlos Mayor, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho (Art. 2340 C.C.C.). FDO: ALMADA, Marcela Rita - PROSECRETARIO LETRADO - DELFINO, Alejandrina Lía - JUEZ.-

1 día - Nº 148410 - \$ 79,57 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 28º Nom en lo C Y C. de la Ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marin, Teresa Isabela - Bustos, Víctor Nicolas o Ramón Nicolas Víctor en autos caratulados "MARIN, TERESA ISABEL - BUSTOS VÍCTOR NICOLAS O RAMÓN NICOLAS VÍCTOR- declaratoria de herederos- Expt. Nº 6982031 y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión por el termino de 30 días a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de Marzo de 2018. Fdo: Diaz Villasuso, Mariano A.- Juez- Carlen Andrea E. Prosecretaria.-

1 día - Nº 148569 - \$ 134,35 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados CASAJEMAS, SANDRA CRISTINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6004713 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANDRA CRISTINA CASAJEMAS para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 12/04/2018. Juez: Murillo, María E. - Sec.: Bruno de Favot Adriana

1 día - Nº 148578 - \$ 98,05 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERRAROTTI, JUAN LUIS JACINTO en autos caratulados FERRAROTTI, JUAN LUIS JACINTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 5625073 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/03/2018.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: Garrido, Karina A.

1 día - Nº 148579 - \$ 94,09 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOLINA, JOSE MANUEL en autos caratulados MOLINA, JOSE MANUEL– Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6776317 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/03/2018. Juez: ALTAMIRANO, Eduardo Christian

1 día - Nº 148581 - \$ 78,58 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIONICIO LEONCIO MUÑOZ y NELIDA MATILDE BAEZ en autos caratulados MUÑOZ, DIONICIO LEONCIO – BAEZ, NELIDA MATILDE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7015808 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,

12/04/2018. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Altamirano, Eduardo C

1 día - Nº 148582 - \$ 104,32 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PAOLA MARIA PAUTASSO en autos caratulados PAUTASSO, PAOLA MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6983265 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/04/2018.– Juez: Mayda, Alberto Julio –Prosec: Reyven Numa, Alejandra Gabriela.

1 día - Nº 148583 - \$ 93,43 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TERESA MARTA SUSPICHIAITI en autos caratulados RUEDA, JORGE ALFREDO – SUSPICHIAITI, TERESA MARTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 5147545 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2018. Juez: Carrasco Valeria A. - Sec: Pala De Menendez, Ana María

1 día - Nº 148584 - \$ 101,35 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. C. C. FAM de SAN FRANCISCO, Sec. 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SCALERANDI, ALCIDES MIGUEL en autos caratulados SCALERANDI, ALCIDES MIGUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7056552 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SAN FRANCISCO 10/04/2018. Sec.: Gonzalez, Hugo Raúl – Juez: Vanzetti, Horacio Enrique

1 día - Nº 148585 - \$ 98,05 - 23/04/2018 - BOE

el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 40A NOM.-SEC. , en lo Civil y Comercial , de la Ciudad de Córdoba , cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GRIFFA , FRANCISCA INÉS , DNI 7.668.029 , en los autos caratulados " GRIFFA , FRANCISCA INÉS -DECLARATORIA DE HEREDEROS , EXPTE . 6634039", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). 27/03/2018.- Fdo. MAYDA, Alberto

Julio : JUEZ DE 1RA. INSTANCIA .- GARRIDO ,
Karina Alberta : PROSECRETARIA LETRADA
.-

1 día - Nº 148924 - \$ 353,56 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. JUEZ DE 1º INST. Y 22º NOM. EN LO CIV.
Y COM. de Córdoba, cita y emplaza a los here-
deros, acreedores y a todos los que se conside-
ren con derecho a la sucesión de la causante,
GLADYS DEL VALLE TELLO, en estos autos
caratulados: TELLO, GLADYS DEL VALLE -
DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte Nº
7021357 para que dentro de los 30 días siguien-
tes al de la última publicación, comparezcan
a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.
Cba, 10/04/2019. Juez: ASRIN, Patricia Verónica;
PROSECRETARIO/A LETRADO: GLATSTEIN,
Gabriela

1 día - Nº 148586 - \$ 104,65 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de
Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-
res y a todos los que se consideren con derecho
a la sucesión de CRISANTA ISABEL ZALAZAR
y ERMINIO ISIDRO ZAPATA en autos caratula-
dos ZALAZAR, CRISANTA ISABEL – ZAPATA,
ERMINIO ISIDRO – Declaratoria de Herederos
– EXPTE. Nº 6219083 para que dentro de los
treinta días siguientes al de la publicación, com-
parezcan a estar a derecho bajo apercibimiento
de ley. Cba, 31/07/2017. Sec.: Quevedo de Harris
Justa – Juez: Villarragut Marcelo

1 día - Nº 148587 - \$ 105,64 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. Civ. y Com. de 31ª Nom.
de la ciudad de Córdoba, en los autos caratu-
lados "ZARATE O ZARATE LASPIUR, Clara del
Loreto-Declaratoria de Herederos – Expedien-
te nº 6858148" cita y emplaza a los herederos,
acreedores y a todos los que se consideren con
derecho a los bienes dejados por la causante
Clara del Loreto ZARATE O ZARATE LASPIUR,
DNI 3.602.447, por el término de 30 días para
que lo acrediten, comparezcan a estar a derecho
y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de
Ley. Córdoba, 22/03/2018. Dr. Aldo R. NOVAK.
Juez. Dra. Gisela M. CAFURE. Secretaria.

1 día - Nº 148679 - \$ 124,45 - 23/04/2018 - BOE

La señora jueza de 1ª Inst, 3ª Nom en lo Civil,
Com y de Flia, Sec. 6 de Villa María, Cita y Em-
plaza a los herederos y acreedores del causante
CRISTIAN ADRIAN GUERRA en autos GUE-
RRA, CRISTIAN ADRIAN - DECLARATORIA
DE HEREDEROS, EXPTE: 7042069, para que
dentro del plazo de treinta días corridos, com-
parezcan a estar a derecho y tomar la correspon-
diente participación bajo apercibimiento de ley.

Fdo. Dra. María Alejandra Garay Moyano -Jue-
za- Daniela Alejandra Battiston -Secretaria. Villa
María, 12/04/2018.

1 día - Nº 148694 - \$ 98,71 - 23/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst.Civ.Com.Conc.y Fam. de La-
boulaye cita y emplaza a los herederos, acree-
dores y quienes se consideran con derecho a
la herencia de RODOLFO ANGEL BUSTOS en
autos "BUSTOS, RODOLFO ANGEL-DECLARA-
TORIA DE HEREDEROS"(Expte.7072506)para
que en el término de 30 días desde la publica-
ción y bajo apercibimiento de ley comparezcan
a estar a derecho y tomen participación.Labou-
laye,12/04/2018 FDO:Dr TORRES,Jorge-Juez-
Dra GIORDANINO,Karina-Secretaria

1 día - Nº 148771 - \$ 81,55 - 23/04/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra Inst. y 37 Nom. en lo Civ
y Com. de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvana
Alejandra Castagno de Girolimetto, en autos
caratulados "GRANADOS LÓPEZ, ANTONIO
– MANRIQUE MARTIN, MARTIRIO – DECLA-
RATORIA DE HEREDEROS" – 6366514, cita y
emplaza a los que se consideren con derecho a
la sucesión de los Sres. ANTONIO GRANADOS
LÓPEZ y MARTIRIO MANRIQUE MARTIN, para
que dentro de los treinta (30) días siguientes al
de la última publicación, comparezcan a estar a
derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Castag-
no de Girolimetto, Silvana Alejandra – Jueza 1ª
Inst. Ellerman, Iván – Secretario Juzg. 1ª Inst.

1 día - Nº 148802 - \$ 134,68 - 23/04/2018 - BOE

El Sr Juez. J.1A INST.C.C.FAM.7A-SEC.14 de
la ciudad de Río cuarto, cita y emplaza por el
término de 30 días a los herederos, acreedores
y a todos los que se consideren con derecho a
los bienes dejados del causante CHESTA, LU-
GARDO ATILIO, para que comparezcan a estar
a derecho en los autos CHESTA , LUGARDO
ATILIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS-
EXP 6503873 , bajo apercibimientos de ley Fdo:
LUCIANA M. SABER SECRETARIO LETRA-
DO.- BUITRAGO, SANTIAGO JUEZ

1 día - Nº 148891 - \$ 232,92 - 23/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. 27ª Nom. en lo CyC de Córdo-
ba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y
a todos los que se consideren con derecho a la
sucesión de RAMONA DIOLINDA O RAMONA
DEOLINDA O DEOLINDA RAMONA O DEOLIN-
DA, DNI 2.944.110 en autos "RIOS, RAMONA
DIOLINDA O RAMONA DEOLINDA O DEOLIN-
DA RAMONA O DEOLINDA - DECLARATORIA
DE HEREDEROS" Expte. 6846595 para que en
el término de 30 días siguientes al de la publica-
ción comparezcan a estar a derecho, bajo aper-

cibimiento de ley. Córdoba, 18/04/18. Firmado:
FLORES, Francisco Martín (Juez); AGRELO de
MARTINEZ, Consuelo María (Secretaria).

1 día - Nº 149170 - \$ 303,12 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Co-
mercial de Córdoba, cita y emplaza a los here-
deros y acreedores y a todos los que se conside-
ren con derecho a los bienes dejados por la causan-
te IROS, MYRIAM EDITA, en autos caratulados
"IROS, MYRIAM EDITA- DECLARATORIA DE
HEREDEROS" Expte. 7059901, para que en el
término de treinta días comparezcan a estar a
derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba,
10 de abril de 2018.- Fdo.: Dr. Gustavo Andrés
Massano - Juez; Dra. Viviana Graciela Ledesma
- Secretaria.-

1 día - Nº 149061 - \$ 264,64 - 23/04/2018 - BOE

Por orden Juez de 1º Instancia y 48º Nomina-
ción Civil y Comercial, en autos " LASTRA,
HECTOR REINALDO - DECLARATORIA DE
HEREDEROS-" Expte. Nº 6939361, Cítese y
emplácese a los herederos, acreedores y a
todos los que se consideren con derecho a la
sucesión, para que dentro de los treinta días
siguientes al de la publicación, comparezcan a
estar a derecho bajo apercibimiento de ley, - Fdo
– Dra. Villagra de Vidal – Jueza – Dra. Matus de
Libedynsky- Secretaria.-

1 día - Nº 149092 - \$ 239,16 - 23/04/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst y 8A Nom en lo Civ
y Com de la ciudad de Córdoba, y cita y em-
plaza a los herederos, acreedores y a todos los
que se consideren con derecho a la sucesión de
los causantes, Sr. GABBARINI, Guillermo DNI
6457433, Sra. AGUILERA, Nelida Catalina DNI
7.379.786, en autos caratulados GABBARINI,
Guillermo - AGUILERA, Nelida Catalina - Decla-
ratoria de Herederos -(Expte Nº 6786916), para
que dentro de los treinta días siguientes a la pu-
blicación, comparezcan a estar a derecho bajo
apercibimiento de ley. Juez RUBIOLO, Fernando
Eduardo, Secretaria MIR, Raquel Ines. Córdoba,
23 de abril de 2018.

1 día - Nº 148452 - \$ 133,36 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y
Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos,
acreedores y a todos los que se consideren
con derecho a la sucesión de GUERRERO FA-
BIAN MARIO en autos caratulados GUERRE-
RO FABIAN MARIO Declaratoria de Herede-
ros – EXPTE. Nº 7054978 para que dentro de
los treinta días siguientes al de la publicación,
comparezcan a estar a derecho bajo aperci-
bimiento de ley. Cba, 17/04/2018. Juez- Gonzalez

de Quedo, Marta Soledad; Mancini Maria del Pilar - Secretaria.

1 día - Nº 149019 - \$ 213,84 - 23/04/2018 - BOE

ALTA GRACIA, 12-04-18- La Sra. Juez. De 1º Int. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. de Alta Gracia, Sec.2 en autos: "EXPEDIENTE: 7045167 - AYETTI, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" ha ordenado, CITAR y EMP-LAZAR a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JUAN CARLOS AYETTI DNI 12.482.221, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieran residencia conocida de conformidad a lo dispuesto por el art. 658 del CPCC. Publíquense edictos por UN DIA, únicamente en el Boletín Oficial de la Pcia. (L.9135 art. 2340 CC y C. 2015" Fdo. Dra. Vigilanti Graciela -Juez- Dra. González- Prosecretaria Letrada

1 día - Nº 148117 - \$ 184,18 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE ALBERTO SANTIAGO BERTOLINO, DNI Nº 6.497.633 en autos caratulados BERTOLINO, JORGE ALBERTO SANTIAGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6195992 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29/11/2017. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h).

1 día - Nº 148577 - \$ 103 - 23/04/2018 - BOE

Expte. Nº 2506607 - CASTILLO PATIÑO, ALEJO SANTIAGO o CASTILLO, ALEJO o CASTILLO, ALEJO SANTIAGO - MONTOYA, MIGUELA TRANCITO o MONTOYA, MARIA DEL TRANSITO o MONTOYA, MARIA DEL TRANSITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Con. y Flia.2º Nom. de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. CASTILLO PATIÑO, ALEJO SANTIAGO o CASTILLO ALEJO o CASTILLO, ALEJO SANTIAGO - MONTOYA, MIGUELA TRANCITO o MONTOYA, MARIA DEL TRANSITO o MONTOYA, MARIA DEL TRANSITO en autos caratulados " Expte. Nº 2506607 - CASTILLO PATIÑO, ALEJO SANTIAGO o CASTILLO, ALEJO o CASTILLO, ALEJO SANTIAGO - MONTOYA, MIGUELA TRANCITO o MONTOYA, MARIA DEL TRANSITO o MONTOYA, MARIA DEL TRANSITO

- DECLARATORIA DE HEREDEROS " para que en el plazo de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Cosquin, 09 / 10 / 2017. Fdo: Juarez, Mariano - Secretario .- Rodriguez, Silvia Elena - Juez "

1 día - Nº 144861 - \$ 309,91 - 23/04/2018 - BOE

ORDEN: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante PEDERNEA, María Elisa para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "PEDERNEA, María Elisa - Declaratoria de Herederos" Expte.Nº7014992 - Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 05/04/2018.- Fdo: José María Estigarribia – Juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena - Secretaria. -

5 días - Nº 146591 - \$ 671,75 - 23/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación. y Flia. de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de los Sres. Juan Antonio Maranesi y Elena Beatriz Martínez en autos caratulados: "MARANESI, JUAN ANTONIO - MARTINEZ, ELENA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte Nº6459992", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 30/11/2017. Dra. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta. Secr. Juzgado 1ra Instancia.

30 días - Nº 146667 - \$ 8922 - 29/05/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civ., Com. Conc. y Flia de Dean Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIDELA, DELFIN en los autos caratulados VIDELA DELFIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 117846, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dean Funes 22/02/2017. Jueza: Mercado De Nieto, Emma Del Valle -Sec.: Dominguez De Gomez, Libertad Violeta.-

5 días - Nº 147164 - \$ 503,45 - 25/04/2018 - BOE

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, en autos caratulados: "BAEZ PEDRO DIONICIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE: 6858997"; cita y emplaza a los herederos y

acreedores del causante BAEZ PEDRO DIONICIO para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (art. 2340, 2do párr. del CCCN y 152 del CPCC, reformado por ley Nº 9135).-Villa María, 09/04/2018. Fdo.: Dr. VUCOVICH, Alvaro Benjamín JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- GOMEZ, Nora Lis, SECRETARIA JUZG. 1RA INSTANCIA.-

1 día - Nº 147414 - \$ 176,26 - 23/04/2018 - BOE

RIO CUARTO. EL SR. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 7ta. Nom., Sec. Nº 13, Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de MARIA ELENA MORALES D.N.I. 8.987.961, en autos caratulados: "EXPTE: 2390445 MOLINA, ANGEL HUMBERTO – MORALES, MARIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, por el plazo de un día en los términos del art. 2340 del CCCN.- FDO: DR SANTIAGO BUITRAGO (JUEZ) DRA. IVANA INES COLAZO (SECRETARIA).- RIO CUARTO, DE ABRIL DE 2018.-

1 día - Nº 147582 - \$ 165,04 - 23/04/2018 - BOE

RÍO TERCERO, El Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C. y F. de Río Tercero, Sec. 4 – BORGHI PONS, Jéssica Andrea. Cítese y emplácese a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. CARBALLO DAVID LUIS, DNI. M.6.604.937, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "CARBALLO, DAVID LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 6647276" RIO TERCERO, 16/02/2018. Fdo. PAVON, Mariana Andrea, JUEZA DE 1RA. INSTANCIA; BORGHI PONS, Jéssica Andrea, SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - Nº 147761 - \$ 140,29 - 23/04/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv., Penal Juv. Y Faltas –S. C. de Primera Nominación de la ciudad de Morteros, Cba., cita y emplaza a los sucesores de ROBERTO CARLOS PONCE, conf. art. 152 Y165 C.P.C para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: Expte. 2587314 "PEREYRA CLAUDIA ALEJAN-

DRA C/ PREVENCIÓN ART S.A. ORDINARIO Y OTROS (LABORAL)", bajo apercibimientos de ley. Morteros, 26/12/2017.- Delfino A. Juez-Otero G. Sec.

5 días - Nº 147878 - \$ 561,20 - 24/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial y 22º Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Cristina Isaia, de ésta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. ISIDRO ARGUELLO, BEATRIZ NIETO, VALERIANO ARGUELLO, LUCIA TRANSITO ARGUELLO, en autos caratulados "ARGUELLO ISIDRO - NIETO BEATRIZ - ARGUELLO VALERIANO - ARGUELLO DELCIRA - ARGUELLO LUCIA TRANSITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXpte. Nº 6574181), y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Dra. Asrin, Patricia Verónica - Juez; Dra. Roca, Monica - Prosecretaria. Córdoba, cinco (5) de abril de 2018.-

5 días - Nº 147681 - \$ 1028,15 - 24/04/2018 - BOE

El Juez Civil Com Conc y Flia de 2ª Nom de Alta Gracia cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Chiarva María Margarita en autos "Chiarva María Margarita - Declaratoria de herederos" (6988783) para que en el plazo de 30 días comparecen a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Graciela Vigilanti Juez - Marcela Ghibaudo Secretaria.

1 día - Nº 147991 - \$ 70 - 23/04/2018 - BOE

El Juez Civil Com Conc y Flia de 2ª Nom de Alta Gracia cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Marinsalda Tereza y Rivero Etelio o Estelio Dante en autos "Marinsalda Tereza y Rivero Etelio o Estelio Dante - Declaratoria de herederos" (6990054) para que en el plazo de 30 días comparecen a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Graciela Vigilanti Juez - Marcela Ghibaudo Secretaria.

1 día - Nº 147992 - \$ 72,31 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA TERESA ROMAN en autos caratulados: PASTORINO, DANTE - ROMAN, MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nº 5955228 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, para que

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Clara María Cordeiro (Juez); Ana Carolina Holzwarth (Secretaria).Cordoba, 15 de Marzo de 2018.

5 días - Nº 148010 - \$ 612,35 - 27/04/2018 - BOE

Juz.C.C.7ma Nom.Sec.13.Río IV,6/4/18(...)Téngase a las comparecientes por presentadas,por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido.Por iniciada la Declaratoria de Herederos de José Panzolatto y Ernesta Martinez.Admitase.Cítese y emplácese a herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimiento de ley.Públíquense edictos en el Boletín Oficial de la Pcia.de Cba.por el plazo de 1 día en los términos del Art. 2340CCCN.Dése intervención al Fiscal de Instrucción y Familia. (...)Notifíquese.Fdo. Santiago Buitrago (Juez) Colazo Ivana (Secretaria)

1 día - Nº 148048 - \$ 168,67 - 23/04/2018 - BOE

VILLA DOLORES. El Sr Juez de 1ºInst. 2º Nom. C.C y Conc., Sec. Nº4 Dra. María Victoria Castellano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del Sr ANTONIO RAFAEL CASO para que en el termino de treinta días comparezcan hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CASO ANTONIO RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXpte Nº6953948" bajo apercibimiento de ley.

1 día - Nº 148094 - \$ 71,98 - 23/04/2018 - BOE

LAS VARILLAS.- La Señora Juez de Primera Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. DIEGO CESAR ROMERO, en autos caratulados: "ROMERO DIEGO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Nº 7090809, para que en el término de treinta (30) días corridos, a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Las Varillas, 1/02/2018.- Fdo.: Dra. Carolina Musso (Juez); Dra. Guadalupe Álvarez (Prosecretaria Letrada).-

1 día - Nº 148107 - \$ 141,94 - 23/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1era Inst y 15ta Nom. en lo C y C, Dra. González de Robledo Laura Mariala; en los autos: "SANCHEZ, BERNARDINO CANDELARIO - ALVAREZ, JULITA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - REHACE- Expte 6534227, Sec. Dra. SAINI de BELTRAN, Silvina

Beatriz -; CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores y todos aquellos que se consideran con derecho sobre la sucesión de Doña Julita Francisca Álvarez, para que dentro de los treinta días (30) siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 del C.C.C.N).

1 día - Nº 148175 - \$ 135,67 - 23/04/2018 - BOE

Río Tercero. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Río Tercero, Secret. Nro. 5, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. FERRETTI AMADEO RAMON, en los autos caratulados "FERRETTI AMADEO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. nº 7003781), para que en el término de Treinta (30) días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. 13/04/2018. Fdo.: Dr. MARTINA Pablo Gustavo - Juez; Dr. VILCHES Juan Carlos.

1 día - Nº 148229 - \$ 113,56 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 18º Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de AMUCHASTEGUI, LUIS RAMÓN O LUIS D.N.I. Nº 2.665.515 y de GAITE VERÓNICA AURORA O VERÓNICA D.N.I. Nº 0.612.723, en autos caratulados "AMUCHASTEGUI, LUIS RAMÓN O LUIS - GAITE, VERÓNICA AURORA O VERÓNICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 6940918), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13/03/2018. Fdo. Juez de 1ª Instancia: ALTAMIRANO, Eduardo Christian - Secretario de 1ª Instancia: VILLADA, Alejandro José.-

1 día - Nº 148236 - \$ 162,07 - 23/04/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL ANTONIO MARCHESSE, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: Expte. 6886981 "MARCHESSE, RAUL ANTONIO - Declaratoria de Herederos," bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 26/12/2017.- SECRETARIA: Dra. Silvia Raquel Lavarda.-

1 día - Nº 148297 - \$ 87,82 - 23/04/2018 - BOE

CÓRDOBA. El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 10ª. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad

de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de COCCO, GRACIELA ADRIANA FLORINDA en los autos caratulados "COCCO, GRACIELA ADRIANA FLORINDA- Declaratoria de herederos - Expte. N° 6822778", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 28/02/2018. FDO. Garzón Molina, Rafael, Juez. Cremona, Fernando Martín, Prosecretario Letrado

5 días - N° 148304 - \$ 826,85 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de la 1 Instancia Civil y Comercial 46A NOM-SEC de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLOS, RAUL OSCAR y CANTÓN, CARMEN ARGENTINA, en autos caratulados "CEBALLOS, RAUL OSCAR - CANTÓN, CARMEN ARGENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte 6539295, a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/04/2018

1 día - N° 148353 - \$ 95,08 - 23/04/2018 - BOE

VILLA MARIA: Juez de 1 I. C. C. FLIA. 3A.NOM. de Villa María, Sec.5.- Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante CIRILO JOSE SALUTTO para que dentro del plazo de treinta días (art.6 C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: SALUTTO CIRILO JOSÉ- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 6763898 -Villa María, 08/03/2018. Fdo: Dra. Maria Alejandra Garay Moyano-Juez-Dra. Olga Silvia Miskoff de Salcedo-Secretaria.

1 día - N° 148369 - \$ 99,37 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. CCCF 2° Nom. de Ms. Jz., Dr. Amigo Aliaga Edgar en los autos caratulados " 6946005 GIRARDO, LUIS - PIERDOMINICI, JUANITA ENRIQUETA O JUANA ENRIQUETA O JUANA EDECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 6946005 " cita y emplaza a herederos y acreedores de los extintos LUIS GIRARDO - JUANITA ENRIQUETA PIERDOMINICI O JUANA ENRIQUETA PIERDOMINICI O JUANA E. PIERDOMINICI O PIERDOMINICCI , para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCC). FDO.

Amigo Aliaga Edgar Juez; Rabanal Maria de los Angeles Secretaria

1 día - N° 148526 - \$ 149,53 - 23/04/2018 - BOE

VILLA MARIA: Juez de 1 I. C. C. FLIA. 3A.NOM. de Villa María, Sec.5.- Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSCAR SEGUNDO SOGNO para que dentro del plazo de treinta días (art.6 C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: SOGNO OSCAR SEGUNDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 6764126 -Villa María, 08/03/2018. Fdo: Dra. Maria Alejandra Garay Moyano-Juez-Dra. Olga Silvia Miskoff de Salcedo-Secretaria.

1 día - N° 148371 - \$ 99,70 - 23/04/2018 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial De 1° Inst. y 35° Nom. De esta Ciudad, en los autos caratulados "BRENER SERGIO ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 6347153" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRENER SERGIO ANTONIO DNI N° 05.092.542, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.) por un día. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Fdo. Díaz Villasuso, Mariano Andrés, Juez Primera Instancia; Fournier, Horacio Armando, Secretario, Juzgado Primera Instancia.

1 día - N° 148437 - \$ 158,77 - 23/04/2018 - BOE

VILLA MARIA: Juzg. 1A I. C. C. FLIA. 1A.Nom. Villa María, Sec 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GIRAUDO HUGO LINO ANGEL para que en el término de treinta días (art. 6° Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten , bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "GIRAUDO HUGO LINO ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 6872409 -VILLA MARIA, 6/03/2018. Fdo: Dr. VUCOVICH, Alvaro Benjamín - Juez; Dra FERNANDEZ María Soledad- Secretario.-

1 día - N° 148372 - \$ 107,29 - 23/04/2018 - BOE

J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - ALTA GRACIA - Nuciforo Juan Pablo - Declaratoria de Herederos - expte. 6813568..28/02/2018... Cítese y emplácese a los herederos denunciados, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Juan Pablo Nuciforo, para que dentro del término de 30 días, com-

parezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley...". Fdo. Graciela Cerini. Juez. De Paul DE Chiesa Laura. Secretaria.

1 día - N° 148438 - \$ 78,91 - 23/04/2018 - BOE

J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - ALTA GRACIA - Peralta Ignacio Humberto - Declaratoria de Herederos - expte. 6725660..28/02/2018... Cítese y emplácese a los herederos denunciados, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Ignacio Humberto Peralta, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley...". Fdo. Cladio Lasso. Juez. De Paul DE Chiesa Laura. Secretaria.

1 día - N° 148446 - \$ 80,56 - 23/04/2018 - BOE

Alta Gracia. El Juez a cargo del Juz de 1° Inst Civ. Com. Conc. y Flia. de 2° Nom Sec N° 4 de Alta Gracia cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Olga Alicia Iriarte o Yriarte en autos caratulados IRIARTE O YRIARTE OLGA ALICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 7028796, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia. 11 de Abril de 2018. Fdo. Vigilanti Graciela Maria Juez de 1° Inst (a cargo) Nazar Maria Emilse Prosecretaria Letrada

1 día - N° 148455 - \$ 124,45 - 23/04/2018 - BOE

El juzgado de 1° Inst en lo Civ y Com de 30° Nom, en los autos caratulados "PEREZ, JUAN DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°7005308, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en el término de TREINTA DÍAS CORRIDOS (Art. 6 C.C. y C.N.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: OSSOLA, Federico Alejandro (Juez de 1ra. Inst.) - SAPPPIA, Maria Soledad (Prosecretaria Letrado)

1 día - N° 148528 - \$ 96,07 - 23/04/2018 - BOE

El señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Bell Ville (Cba.), Dr. SANCHEZ, Sergio Enrique, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ALBERTENGO, LEONILDA para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) en autos caratulados: ALBERTENGO, LEONILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 6949389) Secretaría de

la Dra. BAEZA, Mara Cristina - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Bell Ville (Cba.), 05 de abril de 2018.

1 día - Nº 148533 - \$ 142,93 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 31 Nom en lo Civ. y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de GONZALEZ, ROBERTO, en autos: GONZALEZ, ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 6863034 para que dentro de los 30 días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de marzo de 2018. Fdo: NOVAK, Aldo R. Juez De 1ra. Instancia - CAFURE, Gisela Secretaria.

1 día - Nº 148532 - \$ 87,49 - 23/04/2018 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Bell Ville (Cba.), Dr. BRUERA, Eduardo Pedro, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RATTALINO, RICARDO ALBERTO para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) en autos caratulados: RATTALINO, RICARDO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 6714195) Secretaria de la Dra. GONZALEZ, Silvina Leticia- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Bell Ville (Cba.), 16 de abril de 2018.

1 día - Nº 148535 - \$ 146,89 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ra. Nominación de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado al fallecimiento del causante MARIA MARGARITA GUADALUPE POLI, D.N.I. Nº 01.723.560, en los autos caratulados: "POLI, MARIA MARGARITA GUADALUPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6712506), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 23440 CC.C.N) bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Sartori, José Antonio, Juez y Dr. Pedano, Miguel Ángel, Secretario.- Jesús María, 11 de Abril de 2018.-

1 día - Nº 148556 - \$ 167,68 - 23/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, CORRENDO Oscar Juan, para que dentro del término de treinta días corridos

contados a partir de dicha publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo. Boggio Noelia L Prosecretaria. M. Torres E., Juez. 16/04/2018

1 día - Nº 148557 - \$ 84,85 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2ra. Nominación de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado al fallecimiento del causante DANIEL AROLDO HANSEN, D.N.I. Nº 11.845.536, en los autos caratulados: "HANSEN, DANIEL AROLDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6909806), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 23440 CC.C.N) bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. PELLIZA PALMES, Mariano Eduardo, Juez y Dra. Scaraffia de Chalub, María Andrea, Secretaria.- Jesús María, 05/04/2018.-

1 día - Nº 148559 - \$ 165,70 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTELA YOLANDA GARCIA en autos caratulados GARCIA, ESTELA YOLANDA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 6857445 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/03/2018. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Prosec: Prato, Natalia H.

1 día - Nº 148572 - \$ 88,48 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ, HECTOR y VALUCH, MARQUEZA TERESA en autos caratulados MARTINEZ, HECTOR - VALUCH, MARQUEZA TERESA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 6806593 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/03/2018.- Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo, Lucila M.

1 día - Nº 148575 - \$ 105,97 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAÚL ANGEL ROMERO, DNI. 2.793.494, en los autos: "ROMERO, Raúl Ángel - CASTILLO, María Alicia - DECLA-

RATORIA DE HEREDEROS" (EXPEDIENTE: 6246780), para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de esta publicación comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de ley.- FDO: SUELDO, Juan Manuel (JUEZ); PUCHETA DE TIENGO, Gabriela María (SECRETARIA).-

1 día - Nº 148600 - \$ 107,29 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA ALICIA CASTILLO, DNI. 7.020.754, en los autos: "ROMERO, Raul Angel - CASTILLO, María Alicia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPEDIENTE: 6246780), para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de esta publicación comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de ley.- FDO: SUELDO, Juan Manuel (JUEZ); PUCHETA DE TIENGO, Gabriela María (SECRETARIA).-

1 día - Nº 148602 - \$ 108,61 - 23/04/2018 - BOE

El Juzg. 1a. Inst. Civ. Com. de 23 Nom. de Cba. sito en calle Caseros 551 PB. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados Expte. 6953953 - LLANOS, JOSE SANTOS - HEREDIA, GENARA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GENARA TERESA HEREDIA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/3/18. FDO: RODRIGUEZ JUAREZ, Manuel Esteban - JUEZ; MOLINA de MUR, Mariana Ester - SECRETARIA.

1 día - Nº 148606 - \$ 120,49 - 23/04/2018 - BOE

Villa María, La señora Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civ, Com y de Flia de Villa María, Dra. María Alejandra Garay Moyano, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante SERGIO RUBEN LEGUIZAMON, para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "LEGUIZAMON SERGIO RUBEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 7024290" Oficina, 16/04/2018. Secretaria Nº 5.-

1 día - Nº 148677 - \$ 90,13 - 23/04/2018 - BOE

J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - ALTA GRACIA - Cazorra Francisco Julio - Declaratoria de Herederos - expte. 3502558..25/08/2017... Cítese y emplacese a los herederos denunciados, acreedores y a todos lo que se consideren con de-

recho a los bienes dejados por el Sr. Francisco Julio Cazorla, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley..." Fdo. Cerini Graciela Isabel. Juez. De Paul DE Chiesa Laura. Secretaria.

1 día - N° 148459 - \$ 83,86 - 23/04/2018 - BOE

En los autos caratulados "RODIA JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE 6982408 se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16/4/18 ... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la única publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N. y art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135) debiendo consignarse en tal edicto el D.N.I. del causante. Juan Carlos Rodia, MI N° 6.476.191. Fdo. Dr. Rubiolo. Juez. Dr. Maina. Secretario. Córdoba, 16/4/18

1 día - N° 148609 - \$ 154,81 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst., 23º Nom. Civ. Com., Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sucesión de MONJE, MARIA HILDA en autos: "MONJE, MARIA HILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: N° 6847452", para que dentro de los 30 días sgtes, al de la publicación, comparezcan a estar a dcho. bajo apercibim. ley a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial. Juez de 1ra. Inst.: RODRIGUEZ JUAREZ, Manuel Esteban; SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. MOLINA de MUR, Mariana Ester. Cba. 23/03/2018

1 día - N° 148668 - \$ 121,48 - 23/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1a Inst. Civ.y Com. de 47ª Nom, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en los autos caratulados "PORCHIETTO, CELESTINO MIGUEL- DECLARATORIO DE HEREDEROS – Expediente N° 6878735" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Celestino Miguel PORCHIETTO, DNI 6.402.179, por el término de 30 días para que lo acrediten, comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 10 de abril de 2018. Dr FASSETTA, Domingo Ignacio, Juez. Dra SEJAS, Gabriela Rosana. Secretaria.

1 día - N° 148672 - \$ 134,02 - 23/04/2018 - BOE

La Srta. Juez del J.1A INST.C.C.FAM.-HUINCA RENANCÓ, Nora G. Lescano, cita y emplaza

a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: RISSO ARMANDO OSVALDO DNI N° 2.898.374 Y PERONDI DELIA CAROLINA O Delia Carolina Maria, DNI N° 7.774.847; en autos: EXPEDIENTE: 6987156 - RISSO ARMANDO OSVALDO Y PERONDI DELIA CAROLINA O DELIA CAROLINA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, dentro de los treinta (30) días (hábiles procesales), a comparecer, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme lo prescripto por el art. 2340, 2º párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación.- Huinca Renancó, 13/04/2018- Nora G. Lescano-Juez- Saavedra Celeste. Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 148791 - \$ 207,94 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com., Conc., y Flia., de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Doña Carmen del Valle Arguello o Argüello, M.I.: F 10.165.854, en autos caratulados "ARGUELLO O ARGÜELLO, CARMEN DEL VALLE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N°: 6964443, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 09/04/2018. Fdo.: Dr. PATAT, Oscar Daniel. Juez de 1ra. Instancia.- Dra. RIVERO, María Eugenia, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 148792 - \$ 160,09 - 23/04/2018 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

Expte: 6786973 DE LUENGAS, Epifanio Francisco - Cancelación de Plazo Fijo JUZ.CIV.COM. CONC.FAMI Laboulaye. – Auto Numero: 68. Laboulaye, 07/03/2018. Y VISTOS: venidos a despacho a los efectos de resolver y de los que resulta que a fs. 2/3 comparece Epifanio Francisco DE LUENGAS, quien manifiesta que en el mes de septiembre, sin poder precisar fecha y lugar, se le ha extraviado un certificado original de depósito a plazo fijo nominativo en dólares estadounidenses por un importe de once mil setenta y dos con cincuenta y dos (U\$S 11.072,52), Número 00456211, cuenta N° 634503069, efectuado en el Banco de Córdoba, Sucursal Labolua-ye, Córdoba. Solicita se ordene su cancelación. Y CONSIDERANDO: I) Que con la constancia de exposición N° 763/17 efectuada ante la Policía de la Provincia de Córdoba, Comisaría de

Distrito Laboulaye, con fecha 08/09/2017, se acredita el extravío del certificado a plazo fijo denunciado. II) Que se ha ofrecido y ratificado la fianza de un letrado, ratificada en SAC, conforme se certifica a fs. 8.- III) Se libró oficio al Banco de la Provincia de Córdoba a los fines de que el mismo informe sobre la existencia y titularidad del certificado a plazo fijo registrado bajo el N° 00456211, informando el Banco que el mismo existe (fs. 13/14) y que sus titulares son Epifanio Francisco DE LUENGAS y Marta Noris ALVAREZ. IV) Que impreso el trámite del art. 89 Decreto Ley 5965/63, conforme la remisión que realiza el art. 4 Ley 20.663, siendo el plazo fijo de titularidad conjunta, conforme dispone el art. 89 citado en su parte final, la presente deberá notificarse a los restantes cotitulares, quienes deben reputarse conjuntamente con la accionante como "libradores". Por ello, RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo No compensable transferible N° 00614374 del Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Laboulaye, con fecha de vencimiento el día 27/03/2018, por la suma de dólares estadounidenses once mil ciento cinco con sesenta y siete centavos (U\$S 11.105,67) a nombre de Epifanio Francisco DE LUENGAS, DNI 6.640.548 y Marta Noris ALVAREZ, DNI N° 3.767.209. 2) Ordenar la publicación del presente auto por el término de 15 días en "Boletín Oficial". 3) Oportunamente, autorizar al pago del certificado de plazo fijo a sus titulares, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la fecha de la última publicación.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.Fdo. Jorge David Torres Juez

15 días - N° 143893 - \$ 11341,05 - 26/04/2018 - BOE

CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados SUCE-SORES DE JUAN MANUEL MORENO C/ MORENO, JORGE HECTOR Y OTROS - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- OTRAS FORMAS DE RESPONS. EXTRA CONTRACTUAL – EXPTE. N° 4150474 cita y emplaza a los herederos de JORGE MORENO DNI N°6.428.970 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. CORDOBA, 28/09/2017. Sec.: MAINA, Nicolás – Juez: LAFERRIERE, Guillermo César

5 días - N° 148296 - \$ 595,85 - 27/04/2018 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos:

"BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ MONTENEGRO, Leonardo Ezequiel S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 32070/2016, ha ordenado requerir de pago al demandado, Sr. MONTENEGRO Leonardo Ezequiel, D.N.I. N° 35.159.724, por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 32/100 (\$4.776,32) correspondientes a capital, con más la de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 (\$955,00) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (Arts. 542, 40 y 41 de L. C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal. Córdoba, 14 de MARZO de 2018.

2 días - Nº 146514 - \$ 506,96 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de Conciliación de 4º Nom., Sec. 8º de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos de Diego Alberto Corzo, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal, en los autos caratulados FPM S.R.L C/ SUCESORES DE CORZO DIEGO ALBERTO - ORDINARIO - CONSIGNACIÓN (LABORAL) EXPTE. 3413495. Cba. 28/06/2017. Fdo.: Escudero de Fernández Graciela del Carmen, Jueza; Moncada Flavia, Secretaria.-

5 días - Nº 148443 - \$ 402,80 - 26/04/2018 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CARRAZCO, Guillermo David S/ EJECUCIONES VARIAS" EXPTE. N° FCB 32302/2015, ha ordenado citar al demandado Sr. CARRAZCO Guillermo David, D.N.I. N° 25.203.931, en los siguientes términos "Córdoba, 16 de marzo de 2018.- Advirtiéndole el Suscripto que por un error involuntario se fijó fecha de audiencia de la art.360 para el día 02/04/2018, día que es feriado, corresponde fijar nueva fecha de audiencia para el día 02/05/2018 a las 09:00 hs. a llevarse a cabo en la sede del Tribunal. Notifíquese a la parte actora por cedula a cargo del Tribunal y a la demandada por edictos." Fdo.: Dr. Alejandro SÁNCHEZ FREYTES - Juez Federal. Córdoba, 22 de MARZO de 2018.

2 días - Nº 146505 - \$ 395,42 - 23/04/2018 - BOE

Se hace saber a la Sra. OLGA DEL CARMEN MORENO DNI N 6.474.344, que por ante este

juzgado en lo civil, en familia y Sucesiones de la IIIa. Nominación Centro Judicial Concepción Pcia. de Tucumán a cargo de S.S. Dra. Mónica Sandra Roldan Secretaria a cargo de la Dra. Jacqueline Rija se tramitan los autos caratulados "MEDINA ENRIQUE ELPIDIO Y ORILLO OLGA DEL ROSARIO S/ SUCESION Expte. N 1723/17, la Sra. Juez de la causa ha dictado la siguiente providencia: Concepción.- Tres de Noviembre de 2017.- Proveyendo escrito de fecha 31/10/17 I).- Agréguese copia de oficio N 3272, recepcionado y oficio 3271 diligenciado.- II).- Atento a lo solicitado notifíquese a OLGA DEL CARMEN MORENO en el domicilio sito en calle C. Ratti 2384 Ciudad de Córdoba a fin de que en el plazo de diez días se apersonen a estar a derecho, justifique vínculo y constituya domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención.- A sus efectos líbrese cedula ley 22.172 la que se autoriza a diligenciarla al letrado Carlos Rubén Avaca matrícula profesional 1-32679 DNI N° 22.562.561.- Fdo. Mónica Sandra Roldan Juez.- Queda Ud. notificado.- Se hace constar que el presente juicio se tramita con certificado de litigar sin gastos Fdo. Dra. Jacqueline Rija.- Secretaria

5 días - Nº 148574 - \$ 1797,05 - 27/04/2018 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ SANTOS, Jorge Mario S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA" EXPTE. N° FCB 37008/2016, ha ordenado citar al demandado, Sr. Santos Jorge Mario, D.N.I. N° 6.907.361, en los siguientes términos "Córdoba, 03 de febrero de 2017.- 1.- Por presentado. Declárese la competencia del Tribunal. Agréguese el poder y las boletas de pago de la tasa judicial y de la Caja y Colegio de Abogados acompañados. 2.- Proveyendo la presentación del BNA tendiente a la preparación de la acción ejecutiva: Téngase al compareciente por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese la copia compulsada de la documental original acompañada y resérvese la original en Secretaría, la cual será restituida a la parte actora una vez cumplimentada la etapa correspondiente. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente

munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. art. 526 CPCCN). 3.- hágase Lugar a las medidas cautelares solicitadas, (conf. Art 534 del ritual) a cuyo fin líbrese Oficio al Registro General de la Provincia, en la forma y a los fines requeridos. Martes y Viernes para notificación en la oficina y el siguiente hábil si alguna resultare feriado (conf. art. 133 del C.P.C.C.N.). Notifíquese a la actora por nota en la oficina." Fdo.: Dr. Alejandro SÁNCHEZ FREYTES-Juez Federal.Córdoba,28 de MARZO de 2018.

2 días - Nº 146497 - \$ 1186,76 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a la demandada, INDACC S.R.L., en autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LUIGI ZAGO C/ INDACC S.R.L. - EJECUTIVO - EXPENSAS COMUNES, Expte. N° 6883161, para que en el plazo de veinte días, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba (10/04/2018). LIKSENBERG, Mariana Andrea, JUEZ. ROMERO, María Alejandra. SECRETARIA.-

5 días - Nº 147429 - \$ 381,35 - 23/04/2018 - BOE

Rio Cuarto, lunes 16 de abril del año 2018. El Sr. Juez J.1A INST. C.C. FAM. 3A-SEC. 06, en los autos caratulados "ARIAS, RICARDO C/ ROMERO, IRMA NELIDA – DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO", Expte.6966418- Cuerpo 1, cita y emplaza a comparecer a la Sra. ROMERO, IRMA NELIDA DNI N° 7.121.311 para que en el término de veinte días contados desde la fecha última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. GUADAGNA, Rolando Oscar (Juez); BAIGORRIA, Ana Marion (Secretaria) OF. 26/03/2018.-

5 días - Nº 147446 - \$ 1103,60 - 23/04/2018 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CESTARES ISABEL LORENA S/ EJECUCIONES VARIAS." (Expte. FCB 849/2017) Córdoba. 21 de febrero de 2018, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 36.139,73) por capital con más la de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 7.228,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan

excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes-Juez Federal." Córdoba, 22 de MARZO de 2018.

2 días - N° 146498 - \$ 530,72 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia Civil, Com., Conc. y Flía. de 1º Nominación, Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Larghi, de la Ciudad de Villa Dolores de la Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Mario Rodolfo Castro para que en el plazo de veinte días (20) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Castro María Clarisa c/ Castro Gustavo Daniel y Otros - Impugnación de paternidad - Expte. N° 6989408", en la acción iniciada de impugnación de reconocimiento de paternidad, la que tramitará como juicio ordinario, iniciada por María Clarisa Castro en contra de Gustavo Daniel Castro y de sucesores de Mario Rodolfo Castro por el fallecimiento de éste

5 días - N° 147493 - \$ 843,35 - 23/04/2018 - BOE

Río IV: El Sr. Juez de 1ra Inst. y 5ta Nom. en lo Civ. y Com., secretaria n° 10, a cargo de la Dra. Cuesta Gabriela, sito en calle 25 de Mayo n° 95, Piso 5, Río IV, en los autos caratulados: "Expediente 2252295 - Briones Fernando Gaston c/ Barroso Claudia Alejandra - Ejecutivo" cita y emplaza a la demandada Claudia Alejandra Barroso DNI 21.409.707 a que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en rebeldía y dentro de los tres días subsiguientes a los plazos de comparendo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Fdo: Cuesta Gabriela - Secretaria-

5 días - N° 147604 - \$ 665,15 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de 1ª Instancia y 10ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros 551, Tribunales I, 2er. Piso, Pasillo Central, cita y emplaza a los herederos del Sr. Ricardo KORCARZ, Raul Luis RIGANTI, Helvecio Emilio MORESI, y Francisco Alejandro INGALA, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE UNQUILLO C/ KORCARZ, RICARDO Y OTROS - EXPROPIACIÓN (Expte. Nro. 6207218)"; a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba., 22/09/2017.- Fdo.

GARZON MOLINA, Rafael – Juez – PUGA DE MARIN, María Verónica – Sec.

5 días - N° 148859 - \$ 1516,40 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Inst. C.C. Conc. Flia. Crtról, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas - SC - Morteros en autos "Banco de la Provincia de Cordoba SA c. Sepeda Dario Jose - Ejecutivo" Expte. 2323692, cita y emplaza al demandado Sepeda Dario Jose, DNI N° 26014935, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y se lo cita de remate para que en el término de tres días de vencido el término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo. Dra. Delfino Alejandrina Lia- Juez - Dra. Almada Marcela Rita - Secretaria.

5 días - N° 146765 - \$ 762,50 - 27/04/2018 - BOE

DEÁN FUNES, 06/03/2018. El Juzg. de 1ª Inst. Civ.Com.Conc.Fami. de Deán Funes, en autos "VIVAS, ANA MARIA C/ GERVASONI, CARLOS JOSE RAMON Y OTRO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO" Expte. 6980854, cita y emplaza a los sucesores de FLAVIO LORENZO VIVAS y TIMOTEA MARIA DE LA CRUZ FARIAS para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.). Fdo. Smith, José María Exequiel (Juez P.L.T.); Domínguez de Gómez, Libertad Violeta (Secretaria).

5 días - N° 147613 - \$ 511,70 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial, secretaria a cargo de la Dr. Gómez Arturo en los autos caratulados: "CHINEN, KOICHI C/ LUCERO, ANA ESTHER Y OTRO - ORDINARIO - OTROS (EXPTE. N°: 4617071), Cítese y emplácese a los herederos del Señor Riso Juan José, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Dra.Elbersci, Maria del Pilar-Juez- Dra.Montañana, Verónica del Valle-Prosecretario.-Oficina 22/03/2018.- Espero tu respuesta. Saludos

5 días - N° 147789 - \$ 665,15 - 24/04/2018 - BOE

La Cámara de Apel. Civ. y Com. de 5ª Nominación de Córdoba cita y emplaza a los herederos de Graciela Isabel López para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "HEREDIA DE OLAZABAL, LIS EUGENIA C/ HEREDIA DE OLAZABAL, WILMA ANDREA GUADALUPE - ABREVIADO - CONSIGNACION - expte 5692153:Fdo:

FERRER, Joaquín Fernando (Vocal de Cámara) - CARROLL de MONGUILLOT, Alejandra Ines (Secretario Letrado) – 14/02/18.

5 días - N° 147790 - \$ 515 - 24/04/2018 - BOE

Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de 2da Nom. Sec. 3 (Ex Sec. 1) de Villa Carlos paz, en estos autos caratulados:"MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO C/ RODADOS DEL CENTRO DE MARTIN CARLINO Y OTRO – ORDINARIO- EXPEDIENTE Nro. 2619091", ha ordenado: "CARLOS PAZ, 26/03/2018.- Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC cítese al codeemandado Martin Carlino para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. NOTIFIQUESE." BOSCATTO, Mario Gregorio (Secretario).

5 días - N° 147938 - \$ 948,95 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos: "DIAZ, YOLANDA C/ FATORELLI, RUBEN - DESALOJO - FALTA DE PAGO", Expte. 6155646 cita y emplaza a los herederos de Amanda Herminia Farias, D.N.I. 1.238.992 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C.. Cba, 01/09/2017. Juez: Marcelo Adrián Villarragat - Secretaria: Maria Alejandra Romero.-

5 días - N° 148354 - \$ 607,40 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "HILAL, Sonia Esther c/ LAZARTE, Fabian Andres y otros – Ejecutivo- Cobro de Honorarios(EP. 6019102)", Secretaria Única, en virtud de lo dispuesto por el art. 152 y 165 se emplása a los co-demandados Sres. Fabián A. Lazarte, D.N.I: 17575894 y Pedro O. Giménez, D.N.I: 20381690 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y opongan legítima excepción en los términos del art. 808 del CPCC, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. FDO: FALCO Guillermo E.-JUEZ-Fournier Horacio A- Secretario

5 días - N° 148460 - \$ 681,65 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUAREZ, ARIEL DAMIAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5652722", CITA A: SUAREZ, ARIEL DAMIAN, D.N.I. 28656801, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142324 - \$ 1077,65 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPOS ANGEL PABLO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700456", CITA A: CAMPOS ANGEL PABLO, D.N.I. 33976893, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142337 - \$ 1071,05 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CRISTIN EZEQUIEL PABLO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700480", CITA A: CRISTIN EZEQUIEL PABLO, D.N.I. 11350586, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – pro-

curador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142338 - \$ 1084,25 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ GERARDO AGUSTIN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753043", CITA A: CHAVEZ GERARDO AGUSTIN, D.N.I. 34988312, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142340 - \$ 1084,25 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ACOSTA JUAN MANUEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753055", CITA A: GONZALEZ ACOSTA JUAN MANUEL, D.N.I. 28653986, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142342 - \$ 1100,75 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRONCOSO SERGIO EDGARDO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781927", CITA A: TRONCOSO SERGIO EDGARDO, D.N.I. 33809174, de conformidad a lo

dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142344 - \$ 1087,55 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OCHOA JACINTO HUGO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5789062", CITA A: OCHOA JACINTO HUGO, D.N.I. 14920486, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142350 - \$ 1071,05 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ IVANA ANAHI – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5789175", CITA A: DIAZ IVANA ANAHI, D.N.I. 27171813, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142351 - \$ 1064,45 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba,

con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS SERGIO ARIEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6157835", CITA A: BUSTOS SERGIO ARIEL, D.N.I. 23089659, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142354 - \$ 1074,35 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN CARLOS ALBERTO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6257863", CITA A: BAZAN CARLOS ALBERTO, D.N.I. 34892666, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142355 - \$ 1077,65 - 24/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOCCIARO JOSE ANTONIO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5430954, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE FIORETTI ARMANDO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 144669 - \$ 1402,70 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE COZZI ANGEL MIGUEL - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2447331/2015) que se tramitan en oficina de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 27/12/2017- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese. San Francisco, 05/04/2018.

5 días - N° 146232 - \$ 963,80 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CHAVEZ ELDA ZULEMA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CHAVEZ ELDA ZULEMA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753105, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147194 - \$ 1493,45 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los

autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE JOSE ISMAEL BOSCHETTI Y OTRO - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1880494/2014) que se tramitan en oficina de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 16/02/2018- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 05/04/2018.

5 días - N° 146240 - \$ 981,95 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ UL-LUA RAUL VICTORIANO - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2470464/15) que se tramitan en la Secretaría de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 27/12/2017- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 10/04/2018.

5 días - N° 146939 - \$ 934,10 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACI VANZETTI en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ PIGNATA DOMINGO, (Expte. N° 2139211/14) que se tramitan en oficina de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 14/02/2018- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 05/04/2018.

5 días - N° 146251 - \$ 878 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a BUSTAMANTE LUCAS MARTIN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BUSTAMANTE LUCAS MARTIN- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5685817, tramitados ante

la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147197 - \$ 1511,60 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a FUNES DARIO GERMAN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FUNES DARIO GERMAN - Presentación múltiple fiscal" expediente N°5755447, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147221 - \$ 1495,10 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a TABORDA JUAN MARCELO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TABORDA JUAN MARCELO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6164076, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a

la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147224 - \$ 1501,70 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a ALCARAZ RUTH MARIA VERONICA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ALCARAZ RUTH MARIA VERONICA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5872944, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147231 - \$ 1523,15 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a GOMEZ PABLO ANTONIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GOMEZ PABLO ANTONIO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6340190, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días

subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147235 - \$ 1498,40 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a RODRIGUEZ MARCELO ANTONIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/RODRIGUEZ MARCELO ANTONIO - Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753108, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147243 - \$ 1518,20 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a VELARDEZ ANTONIO DANIEL que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VELARDEZ ANTONIO DANIEL- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6478055, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la do-

documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147248 - \$ 1509,95 - 27/04/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Sergio Enrique Sanchez en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRIARTE CLEMENTE MANUEL - Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6658247) AÑO 2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a IRIARTE CLEMENTE MANUEL A (DNI 13.039.764) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 21 de febrero de 2018.

5 días - N° 147433 - \$ 1016,60 - 23/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE ARIAS JUAN – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3464634)", cítese y emplácese a los herederos de JUAN ARIAS en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 07/12/2017.-

5 días - N° 147383 - \$ 884,60 - 23/04/2018 - BOE

Se notifica a AGUERO SILVIA NELLY que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/AGUERO SILVIA NELLY- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5758038, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la

parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147251 - \$ 1496,75 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CANOVAS ALEJANDRO ARQUIMEDES que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CANOVAS ALEJANDRO ARQUIMEDES- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5811402, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147262 - \$ 1526,45 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SANCHEZ SILVIA DANIELA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ SILVIA DANIELA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873688)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 20 de marzo de 2018. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el

plazo de comparendo a 20 días.- FDO. BARRAZA MARÍA SOLEDAD. Cítese y emplácese a la parte demandada SANCHEZ SILVIA DANIELA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 147528 - \$ 1424,15 - 23/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE DADONE ENRIQUE ROBERTO LORENZO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2104630)", cítese y emplácese a los herederos de Dadone Enrique Roberto Lorenzo en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 12/12/2017.-

5 días - N° 147384 - \$ 1003,40 - 23/04/2018 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES DE MORALES en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONTONI SCHIAULINI MIGUEL ANGEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2228092) AÑO 2015 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la los herederos y/o sucesores de MIGUEL ANGEL PONTONI SCHIAULINI por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 27 de marzo de 2018.

5 días - N° 147427 - \$ 1099,10 - 23/04/2018 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Co-

mercantil, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES DE MORALES en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CESARETTI ARMANDO JOSE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2651906) año 2016 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos y sucesores de Armando José Cesaretti por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citese de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 27 de marzo de 2018.

5 días - N° 147430 - \$ 1059,50 - 23/04/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Sergio Enrique Sanchez en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PONTONI SCHIAULINI MIGUEL ANGEL S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6658263) AÑO 2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a herederos del Sr. PONTONI SCHIAULINI MIGUEL ANGEL por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citese de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 21 de febrero de 2017.

5 días - N° 147434 - \$ 1074,35 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GUERRA ELGUIN JOSE REINALDO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6866055 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3, Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GUERRA ELGUIN JOSE REINALDO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que

me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501849642017.-

5 días - N° 147512 - \$ 1234,40 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LENCINA RAMON PABLO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865932 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2, Secretaria Veronica Perez, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE LENCINA RAMON PABLO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501714142017.-

5 días - N° 147531 - \$ 1194,80 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIVAS DANIEL CELSO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865933 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2, Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIVAS DANIEL CELSO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501716392017.-

5 días - N° 147532 - \$ 1204,70 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TAPIA CARLOS ALBERTO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865938 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2, Secretaria unica, sito en calle Arturo M.

Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE TAPIA CARLOS ALBERTO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501722902017.-

5 días - N° 147533 - \$ 1184,90 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEREZ RAUL FRANCISCO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865942 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PEREZ RAUL FRANCISCO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501728182017.-

5 días - N° 147534 - \$ 1184,90 - 23/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sito en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada CHANAN ABDON que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHANAN ABDON s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873671)", se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 13/03/2018.- Estese a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024 y sus modificatorias. FDO.BARRAZA MARÍA SOLEDAD. Cítese y emplácese a la parte demandada CHANAN ABDON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su

derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 147536 - \$ 1170,05 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MOLINA ENRIQUE HUMBERTO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865945 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MOLINA ENRIQUE HUMBERTO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501732142017.-

5 días - Nº 147537 - \$ 1194,80 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE HERRERA MIRTA ESTER S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865946 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :SUCESION INDIVISA DE HERRERA MIRTA ESTER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501732732017.-

5 días - Nº 147542 - \$ 1181,60 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SUASNABAR PRUDENCIO AMADO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865948 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :

SUCESION INDIVISA DE SUASNABAR PRUDENCIO AMADO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501738202017.-

5 días - Nº 147544 - \$ 1201,40 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MIRANDA RODOLFO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865950 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MIRANDA RODOLFO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501741152017.-

5 días - Nº 147545 - \$ 1170,05 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CARRANZA JULIO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865953 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CARRANZA JULIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley

6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501745172017.-

5 días - Nº 147548 - \$ 1166,75 - 23/04/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 2 (ex 25ºCC), Tribunales I, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE SUAREZ JULIO JESUS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SUAREZ JULIO JESUS S/ Ejecutivo fiscal (5429140)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 29 de noviembre de 2017. Téngase por adjunto la documental mencionada. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley Nº 9024 y sus modificatorias). Notifíquese.- Fdo. digitalmente: BARRAZA MARÍA SOLEDAD

5 días - Nº 147549 - \$ 1952,85 - 23/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, Córdoba en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BARCO EDUARDO FELIX - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO: 6845473" CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE BARCO EDUARDO FELIX, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 147550 - \$ 996,80 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ DANIEL S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865958 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ DANIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días com-

parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501762892017.-

5 días - N° 147551 - \$ 1173,35 - 23/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a los herederos o sucesores de la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GOLDY REMO SANTIAGO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOLDY REMO SANTIAGO S/ Ejecutivo fiscal (3899959)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de diciembre de 2017. Por adjunta cédula.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese.. Fdo.: GRANADE MARIA ENRIQUETA

5 días - N° 147556 - \$ 1011,65 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GARCIA FRANCISCO BERNARDO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865959 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GARCIA FRANCISCO BERNARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501768632017.-

5 días - N° 147557 - \$ 1203,05 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE NEGRI ANTONIO EGIDIO JOSE S/

EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865961 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE NEGRI ANTONIO EGIDIO JOSE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501770142017.-

5 días - N° 147562 - \$ 1203,05 - 23/04/2018 - BOE

Se notifica a MOLDES BARRERA PABLO FABRICIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOLDES BARRERA PABLO FABRICIO - Presentación múltiple fiscal" expediente N°6172394, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147566 - \$ 1531,40 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TELLO FRANCISCO ALFREDO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865966 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE TELLO FRANCISCO ALFREDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501777702017.-

5 días - N° 147570 - \$ 1196,45 - 23/04/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21ªCC), Tribunales I, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada INMOBILIARIA - URBANIZADORA, "CUMBRE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INMOBILIARIA - URBANIZADORA, CUMBRE SRL S/ Ejecutivo fiscal (5569573)", se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 01/11/2017. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. De la liquidación formulada vista a la contraria Fdo.: GIL GREGORIO VICENTE. Capital: \$ 975.63, intereses \$ 1950.40, gastos \$ 799.43, honorarios estimados de sentencia \$ 5165.20, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 2582.60. Total \$ 11473.63

5 días - N° 147571 - \$ 980,30 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SCIACCA FRANCISCO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865967 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : 501778922017 . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501778922017.-

5 días - N° 147572 - \$ 1135,40 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE COLL JORGE S/ EJECUTIVO FISCAL -

EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865968 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE COLL JORGE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501782782017.-

5 días - N° 147574 - \$ 1153,55 - 23/04/2018 - BOE

Se notifica a CAMPOS MONICA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CAMPOS MONICA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5794632, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147580 - \$ 1476,95 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BRIZUELA, VICTOR ERNESTO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798440 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :SUCESION INDIVISA DE BRIZUELA, VICTOR ERNESTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que

en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501606272017.-

5 días - N° 147581 - \$ 1198,10 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CINGOLANI, ROMULA BERTA S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798441 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CINGOLANI, ROMULA BERTA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501645942017.-

5 días - N° 147583 - \$ 1199,75 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DIAZ MANUEL JOSE S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798442 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE DIAZ MANUEL JOSE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501579652017.-

5 días - N° 147586 - \$ 1189,85 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION IN-

DIVISA DE MORA JUAN JOSE S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798443 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MORA JUAN JOSE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501625402017.-

5 días - N° 147591 - \$ 1173,35 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SARMIENTO MARTA IRENE DE LOS ANGELES S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798444 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SARMIENTO MARTA IRENE DE LOS ANGELES . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501570912017.-

5 días - N° 147593 - \$ 1247,60 - 23/04/2018 - BOE

Se notifica a PORCARI MARCOS ALEJANDRO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PORCARI MARCOS ALEJANDRO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6340216, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en

el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147594 - \$ 1513,25 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SUAREZ CANDIDA ANTONIA AIDA S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798445 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SUAREZ CANDIDA ANTONIA AIDA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501581342017.-

5 días - N° 147595 - \$ 1221,20 - 23/04/2018 - BOE

Juzg. de 1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 1456548-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CORSETTI, JORGE RAFAEL Y OTRA - P.M.FISCAL - LABOULAYE, 06/02/2018-Téngase presente lo manifestado.- Atento las constancias de autos y lo solicitado, publiquense edictos por cinco días en el Boletín oficial para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. (Art.152 y 165 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118).- FDO. DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 148346 - \$ 587,60 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TULA CATALINA LIDELVA S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798446 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE TULA CATALINA LIDELVA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501658252017.-

Se notifica a MARQUEZ MYRIAM SOLEDAD que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MARQUEZ MYRIAM SOLEDAD- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6103561, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147598 - \$ 1199,75 - 23/04/2018 - BOE

Se notifica a ARAYA JUAN CARLOS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ARAYA JUAN CARLOS- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5705821, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147616 - \$ 1506,65 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a ALVAREZ JAVIER que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ALVAREZ JAVIER- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6023901, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

Se notifica a ALVAREZ JAVIER que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ALVAREZ JAVIER- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6023901, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147620 - \$ 1490,15 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a BASE SERGIO DARIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BASE SERGIO DARIO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753122, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147624 - \$ 1478,60 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a ALVAREZ JAVIER que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ALVAREZ JAVIER- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6023901, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147635 - \$ 1490,15 - 27/04/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO NATALIA RUFINA S/ Ejecutivo fiscal (6058449), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de noviembre de 2017. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo VIGLIANCO Veronica Andrea - Cítese y emplácese a la parte demandada CASTRO, NATALIA RUFINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 147637 - \$ 1143,65 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MAURICIO ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5937885 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROMERO, MAURICIO ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207034012014.-

5 días - N° 147655 - \$ 1100,75 - 23/04/2018 - BOE

Se notifica a MONTIEL JOSE que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MONTIEL JOSE - Presentación múltiple fiscal" expediente N°5647868, tra-

mitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147652 - \$ 1476,95 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ BLANCA LIDIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979635 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ BLANCA LIDIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505534052014.-

5 días - N° 147657 - \$ 1166,75 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VERA MANUEL MARCIANO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982891 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VERA MANUEL MARCIANO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de

tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505561492014.-

5 días - N° 147659 - \$ 1165,10 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FEDULLO FEDERICO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920602 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FEDULLO, FEDERICO ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206851752014.-

5 días - N° 147660 - \$ 1179,95 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE PEREYRA NORMA ESTELA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5936631 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE PEREYRA, NORMA ESTELA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505558382014.-

5 días - N° 147661 - \$ 1206,35 - 23/04/2018 - BOE

Se notifica a CHAVEZ SONIA ROXANA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la

Provincia de Córdoba c/CHAVEZ SONIA ROXANA- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5703212, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - Nº 147648 - \$ 1496,75 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BENTOLILA HERMANN RAQUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052677 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaría Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BENTOLILA DE HERMANN, RAQUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502266352015.-

5 días - Nº 147662 - \$ 1184,90 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BATALLA RAMON EUGENIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052666 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaría Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BATALLA, RAMON EUGENIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento

de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502243982015.-

5 días - Nº 147663 - \$ 1170,05 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ACHAVAL LUIS EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979551 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaría Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ACHAVAL LUIS EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505527872014.-

5 días - Nº 147664 - \$ 1165,10 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMAYA JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979592 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaría Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AMAYA JUAN CARLOS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505547332014.-

5 días - Nº 147665 - \$ 1156,85 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION IN-

DIVISA DE AGUIRRE LETICIA DOMINGA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982456 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaría Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE LETICIA DOMINGA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505537522014.-

5 días - Nº 147667 - \$ 1176,65 - 23/04/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3, sito en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE IGNACIO LUPARO, SUCESION INDIVISA DE ANTONIO OTERO, SUCESION INDIVISA DE FRANCISCO PEÑA, MAGDALENA ALBERTAZZI, OLGA GEORGINA CONSTANTINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IGNACIO LUPARO Y OTROS S/ Ejecutivo fiscal (6058317)" se ha dictado la siguiente resolución:CORDOBA, 23/02/2018. Agréguese la cédula ley adjunta. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. De la liquidación formulada: vista a la contraria por el término de ley... Fdo. ROTEDA LORENA. Capital \$ 3462.59, intereses \$ 2695.83, gastos \$ 1149.91, honorarios estimados de sentencia \$ 5165.20, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 2582.60. Total \$ 15056.13

5 días - Nº 147675 - \$ 1166,75 - 23/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE INCHAURREGUI ROBERTO OSCAR - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO. Nº 6876646" Procediendo de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 se formula la siguiente citación: Cítese y emplácese al demandado SUCESION INDIVISA DE INCHAURREGUI ROBERTO OSCAR, para que en el término de vein-

te (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 147708 - \$ 1158,50 - 24/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOROSITO, Mercedes Matea y Otro S/ Ejecución Fiscal” Expte Nº 4500656, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja notifica a GOROSITO, Mercedes Matea y SUCESION INDIVISA DE MARIANO EUDALDO CALLEJAS, la siguiente resolución: “Córdoba, 11 de agosto de 2017. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley Nº 9024 y sus modificatorias). NOTIFIQUESE.-Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra.

1 día - Nº 147715 - \$ 216,52 - 23/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE ORTIZ CARMEN FRANCISCA – PRESENTACION MLTIPLA FISCAL (Expte. 448239)”, cítese y emplácese a SUCESORES DE ORTIZ CARMEN FRANCISCA en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 07/02/2018.-

5 días - Nº 147717 - \$ 965,45 - 24/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES TORRANDELL PEDRO ROBERTO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1514467)”, cítese y emplácese a SUCESORES DE TO-

RRANDELL PEDRO ROBERTO en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/02/2018.-

5 días - Nº 147718 - \$ 937,40 - 24/04/2018 - BOE

Se notifica a BOSCARINO CONRADO que en los autos caratulados: “ Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BOSCARINO CONRADO- Presentación múltiple fiscal” expediente Nº5647949, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie “A” de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - Nº 147812 - \$ 1496,75 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a BERNAL RAUL ANTONIO que en los autos caratulados: “ Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BERNAL RAUL ANTONIO- Presentación múltiple fiscal” expediente Nº6146033, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado

al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie “A” de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - Nº 147822 - \$ 1503,35 - 27/04/2018 - BOE

En los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SPARACINO, ALBERTO JUVENAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 3472527, que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por el art. 4 Ley 9024 modif. 10371 cc. y del art. 152 del CPCC se CITA y EMPLAZA a la parte demandada SPARACINO ALBERTO JUVENAL DNI 6597315, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Lorena Tosello MP 1-33142, Procuradora Fiscal.- Río Tercero, Abril de 2018.-

5 días - Nº 147840 - \$ 1191,50 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GERLERO LILIA ELSA- Presentación Múltiple Fiscal” Exp. 1508422, domicilio Tribunal: 9 de Julio Nº 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8748.93. De la misma vista al ejecutado por el término de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - Nº 148627 - \$ 406,02 - 25/04/2018 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERREYRA CANDIDO DARDO, SU SUCESION Y/O HEREDEROS Y/O SUCESION INDIVISA DE Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 5941928 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :

SUCESION INDIVISA DE FERREYRA, CANDIDO DARDO, SUCESION INDIVISA DE PERALTA DOMINGA AVELINA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525072014.-

5 días - N° 147658 - \$ 1344,95 - 23/04/2018 - BOE

Se notifica a SILVA AMELIA que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SILVA AMELIA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6478069, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147851 - \$ 1481,90 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MARTINEZ RUTH SILVINA que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MARTINEZ RUTH SILVINA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753142, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147858 - \$ 1503,35 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a FELICIANO HECTOR HERNAN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FELICIANO HECTOR HERNAN- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5705804, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147867 - \$ 1511,60 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a FINCATTI JOSE EDUARDO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FINCATTI JOSE EDUARDO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5694687, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n°

678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147868 - \$ 1505 - 27/04/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Carolina Musso, en los autos caratulados: "Expte 3329113 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BRAGAS, GLORIA ANGELICA - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Las Varillas, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Las Varillas, 07/02/2017.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Gloria Angélica Bragas, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Musso, Carolina, Juez. Dra. Álvarez, Guadalupe, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147895 - \$ 1259,15 - 24/04/2018 - BOE

Por orden del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Laboulaye, Secretaría Única con competencia en Ejecuciones Fiscales, con domicilio en calle Independencia 55, Laboulaye (C.P. 6120), Córdoba, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6551680 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BAEZ, ENRIQUE VIVIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" cita a: BAEZ ENRIQUE VIVIANO, D.N.I. 6.564.292, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Baneegas - M.P. 1-29133 - Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 147945 - \$ 1085,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLENAS NORBERTO FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974590 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec

Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LLENAS, NORBERTO FERNANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60000658212014.-

5 días - N° 147948 - \$ 1142 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979572 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505553742014.-

5 días - N° 147949 - \$ 1143,65 - 25/04/2018 - BOE

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Menores y Faltas, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en los autos caratulados: "Expte 3379197 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NUÑEZ, CARLOS WALTER – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Morteros, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "MORTEROS, 22/03/2018.- Téngase presente lo manifestado y la declaración de juramento efectuada en los términos del art. 152 del C.P.C. modificado por ley 9135.- Agréguese la consulta al padrón electoral acompañada. En su mérito, cítese y emplácese al Sr. CARLOS WALTER NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que en el término de tres días de vencido el plazo de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la

acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario La voz de San Justo, por el término de cinco días, en los términos del art. 152 del C.P.C.- Notifíquese." Fdo.: Dra. Delfino, Alejandrina Lía, Juez. Dra. Almada, Marcela Rita, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147896 - \$ 1666,70 - 24/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AVALOS ANTONIA ELBA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5379033 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AVALOS, ANTONIA ELBA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:506729522009.-

5 días - N° 147952 - \$ 1188,20 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5318381, que se tramitan en el Juzg 1° Instancia, Secretaria de Gestion Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N° 1 (ex 21 °), Secretaria: Unica ,sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60004803662009.

5 días - N° 147954 - \$ 1250,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES DEL-

FOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5381748 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (ex 21°), Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CACERES, DELFOR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004320492009.-

5 días - N° 147956 - \$ 1095,80 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979643 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (ex 21°) , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505530622014.-

5 días - N° 147957 - \$ 1176,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA VERONICA NATALIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5191509 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : HERRERA, VERONICA NATALIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibi-

miento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:509577802008.-

5 días - N° 147958 - \$ 110,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VUCOVICH ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966720 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VULCOVICH ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508184632014.-

5 días - N° 147959 - \$ 1170,05 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5239238 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MI VALLE INMOBILIARIA SRL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503141662009.-

5 días - N° 147960 - \$ 1112,30 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMARA JULIA O JULIA ESTHER Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574407 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva

Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : CAMARA, JULIA O JULIA ESTHER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505493502009.-

5 días - N° 147963 - \$ 1163,45 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE STEENBEKE ENRIQUE LEONARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5364353 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE STEENBEKE, ENRIQUE LEONARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505925112009.-

5 días - N° 147964 - \$ 1214,60 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FRANCISCO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5479193 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GARCIA, FRANCISCO ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que

me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004788912009.-

5 días - N° 147965 - \$ 1113,95 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ GARCIA MARTA SUSANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574440 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERNANDEZ GARCIA, MARTA SUSANA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:512598332009.

5 días - N° 147967 - \$ 1151,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA ROBERTO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5391052 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SOSA, ROBERTO DANIEL Córdoba, 29 de febrero de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004184242009.-

5 días - N° 147969 - \$ 1181,60 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KITZIS JACOBO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5130613 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA

DE KITZIS, JOSE y KITZIS JACOBO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:512896242008.-

5 días - N° 147970 - \$ 1145,30 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARNERO JOSE BARTOLO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5133030 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GARNERO MIGUEL DOMINGO, GARNERO BARTOLO, GARNERO JOSE, GARNERO NELIDA MARIA, GARNERO DE TESTA TERESA, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501549182006.-

5 días - N° 147972 - \$ 1231,10 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ VICTOR ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5144626 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria UNICA , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : JUAREZ, VICTOR ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la

Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502238012006.-

5 días - N° 147974 - \$ 1097,45 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE CARDONA JUANA NEPOMUCENA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5268839 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESIÓN INDIVISA DE MARTINEZ DE CARDONA, JUANA NEPOMUCENA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:509020162008.-

5 días - N° 147975 - \$ 1184,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZOPPI CARLO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5220187 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ZOPPI ENRIQUE, ZOPPI CARLO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503703892009.-

5 días - N° 147977 - \$ 1102,40 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6655050 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MOREYRA JORGE ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE

MOREYRA JORGE ALBERTO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016).

5 días - N° 148039 - \$ 1128,80 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ABRAHAM, PABLO EZIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416390", cita a: ABRAHAM, PABLO EZIO, D.N.I. 17948167, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148042 - \$ 1051,25 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TORRES, JUAN MANUEL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416393", cita a: TORRES, JUAN MANUEL , D.N.I. 7992547, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148046 - \$ 1051,25 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6655050 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MOREYRA JORGE ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE

cuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MAZZONI, MARIO RICARDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416401", cita a: MAZZONI, MARIO RICARDO, D.N.I. 13.422.717, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P Nº1788 del 15/12/2016)

5 días - Nº 148051 - \$ 1836,75 - 25/04/2018 - BOE

Se notifica a LEZCANO MARCOS OMAR, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LEZCANO, MARCOS OMAR y otro – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6211450", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 19/04/2018.

5 días - Nº 148075 - \$ 1425,80 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARAGONE, MARÍA DANIELA Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780349 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial Nº: 200991822012, ha ordenado notificar a la parte demandada, ARAGONES MARÍA DANIELA Y SUS SUCESORES, la liquidación que asciende a la suma de catorce mil ciento treinta y tres con treinta centavos (\$14.133,30) para que en el término de tres (3)

días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 07/03/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - Nº 148114 - \$ 1138,70 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE SORTINO FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 344266 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial Nº: 503298372009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE SORTINO, FRANCISCO, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil trescientos noventa y uno con doce centavos (\$9.391,12) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 20/10/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - Nº 148116 - \$ 1158,50 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROSALES DE PEÑA, TERESA ERNESTINA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 35782 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial Nº: 502267432006, ha ordenado notificar a la parte demandada, TERESA ERNESTINA ROSALES DE PEÑA, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil trescientos setenta y nueve con veinticinco centavos (\$9.379,25) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/12/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - Nº 148118 - \$ 1140,35 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución

Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ POLLONE, ESTEBAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486242 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial Nº: 505763142009, ha ordenado notificar a la parte demandada, ESTEBAN POLLONE, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil seiscientos treinta y siete con ocho centavos (\$10.637,08) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 20/10/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - Nº 148119 - \$ 1082,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DEIS, JOSEFINA MAGDALENA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125324 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial Nº: 505712712014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JOSEFINA MAGDALENA DEIS, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil setecientos setenta con diecinueve centavos (\$12.770,19) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - Nº 148120 - \$ 1109 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARIAS, JORGE DANIEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2470537 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial Nº: 502231192015, ha ordenado notificar a la parte demandada, JORGE DANIEL ARIAS, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecisiete mil setecientos cincuenta con treinta y ocho centavos (\$17.750,38) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por

Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148121 - \$ 1112,30 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE RAMÍREZ, JOSÉ IGNACIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2470511 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502276132015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSÉ IGNACIO RAMÍREZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos catorce mil cuatrocientos noventa y nueve con doce centavos (\$14.499,12) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148122 - \$ 1183,25 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CABRAL DE AVILA, TELESFORA Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 525865 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 511494182009, ha ordenado notificar a la parte demandada, VIRGINIA GONZALEZ DE STORELLO, RAMÓN MARÍA PIZARRO, SUCESIÓN INDIVISA DE TELÉSFORA CABRAL, SUCESIÓN INDIVISA DE BALBINA Y/O BALVINA Y/O MALVINA CABRAL ORTIZ Y/O CABRAL, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil quinientos veintiocho con cincuenta y nueve centavos (\$10.528,59) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148123 - \$ 1386,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución

Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ JUNO, CARLA VALERIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2194039 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 207021712014, ha ordenado notificar a la parte demandada, CARLA VALERIA JUNO, la liquidación que asciende a la suma de pesos catorce mil seiscientos cuarenta y nueve con veinticinco centavos (\$14.649,25) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéssica A.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 02/07/2015. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148127 - \$ 1105,70 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LAMANTIA, JUAN CARLOS ROBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131936 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505846212014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JUAN CARLOS ROBERTO LAMANTIA y SUCESIÓN INDIVISA DE SELVA RAFAELA CARRANZA, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil novecientos setenta y dos con treinta y ocho centavos (\$11.972,38) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148128 - \$ 1221,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GERMANETTO, OSVALDO RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131959 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505858202014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE OSVALDO RAUL GERMANETTO, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil setecientos treinta y ocho con noventa y cuatro centavos (\$13.738,94) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder

atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148129 - \$ 1170,05 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DIAZ, JUAN JOSÉ – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2136453 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505929692014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JUAN JOSÉ DIAZ y MARCELO LORENZO DIAZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil quinientos sesenta y cinco con veintisiete centavos (\$12.565,27) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148130 - \$ 1165,10 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^aCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ROVELLI MILDRET DEL VALLE que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ROVELLI MILDRET DEL VALLE s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798571)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12de abril de 2018.- Por adjunta la documental mencionada-Por iniciada la presente ejecución. De la liquidación presentada, vista a la contraria en los términos del art. 564 del CPCC.- FDO. GRANADE MARÍA ENRIQUETA. Capital \$ 23062.87, intereses \$ 3657.37, gastos \$ 1309.11, honorarios estimados de sentencia \$ 4745.51, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 2949.74, Total \$ 35724.59

5 días - N° 148131 - \$ 1054,55 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CORDO-

BA, RAMÓN ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140118 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506226792014, ha ordenado notificar a la parte demandada, RAMÓN ANTONIO CORDOBA, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil ciento veinte con diez centavos (\$11.120,11) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148132 - \$ 1082,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ULAGNERO, LORENZO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1843326 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 510240262001, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ULAGNERO LORENZO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecinueve mil cuatrocientos veintiséis con setenta y siete centavos (\$19.426,77) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 14/06/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148134 - \$ 1109 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN DE RAINER, ALBERTO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 2862870 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 501755182003, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ALBERTO RAINER, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil novecientos noventa y ocho con cuarenta y un centavos (\$9.998,41) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario

letrado. Río Tercero, 28/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148135 - \$ 1113,95 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ KRASE, JUAN JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069415 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 207008872014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JUAN JOSE KRASE, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil seiscientos cincuenta y dos con cincuenta y tres centavos (\$13.652,53) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148136 - \$ 1095,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES Y/O HEREDEROS DE VERDE, LUIS RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50632 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503311102009, ha ordenado notificar a la parte demandada, LUIS RAUL VERDE, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148137 - \$ 1135,40 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A. Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140011 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506127542014, ha ordenado notificar a la parte

demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A., la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil ochocientos noventa y cinco con ochenta centavos (\$15.895,80) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148138 - \$ 1181,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GERMANETTO, OSVALDO RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131828 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505627382014, ha ordenado notificar a la parte demandada, OSVALDO RAUL GERMANETTO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecinueve mil ochocientos veinticuatro con ochenta y cinco centavos (\$19.824,85) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148140 - \$ 1135,40 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a AMAYA LINA ALEJANDRA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AMAYA LINA ALEJANDRA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220948", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148340 - \$ 1424,15 - 26/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LUJAN, JOSE LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377963 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 201515602015, ha ordenado notificar a la parte demandada, JOSE LUIS LUJAN, la liquidación que asciende a la suma de pesos dieciséis mil con setenta y siete con cincuenta y nueve centavos (\$16.077,59) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148141 - \$ 1095,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE LEONE, AMADO ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377943 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 201581802015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE AMADO ALBERTO LEONE, la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil novecientos treinta y uno con sesenta y cuatro centavos (\$15.931,64) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148142 - \$ 1188,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BARRIONUEVO, SANDRA DEOLINDA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609921 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60002988352015, ha

ordenado notificar a la parte demandada, SANDRA DEOLINDA BARRIONUEVO, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil trescientos nueve con cincuenta y siete centavos (\$12.309,57) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jesica A.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 24/02/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148145 - \$ 1128,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NASSO, RAIMUNDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240030 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505590132009, ha ordenado notificar a la parte demandada, RAIMUNDO NASSO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil ciento veintiséis con ochenta y cinco centavos (\$10.126,85) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148146 - \$ 1072,70 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GUNTIN LUCAS EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1422302, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 15528.41. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148625 - \$ 408,99 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ABRILE, RICARDO CÉSAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229056 – Cuerpo 1); Liquidación

Judicial N°: 60006566022014, ha ordenado notificar a la parte demandada, RICARDO CESAR ABRILE, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil cuatrocientos noventa y siete con setenta y ocho centavos (\$11.497,78) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148147 - \$ 1115,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BONGIOANNI, MARIANO OSCAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229083 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006583082014, ha ordenado notificar a la parte demandada, MARIANO OSCAR BONGIOANNI, la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil quinientos treinta y seis con treinta y siete centavos (\$15.536,37) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148150 - \$ 1123,85 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CEBALLOS, JOSE LUCAS Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63554 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503365882009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE LUCAS CEBALLOS, SUCESIÓN INDIVISA DE SECUNDINA CEBALLOS DE FREYTES o FREITES y SUCESIÓN INDIVISA DE CANDIDA ROSA CEBALLOS, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modi-

para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148205 - \$ 1113,95 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados “EXPEDIENTE: 6880876 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MUÑIZ JOSE HUGO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO”, cita a: SUCESION INDIVISA DE MUÑIZ JOSE HUGO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148208 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARRUCO CARLOS ALBERTO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – EXPEDIENTE 6724509”, cita a: SUCESION INDIVISA DE MARRUCO CARLOS ALBERTO; y a QUATTROCHI, ROSA LUCIA, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148213 - \$ 1184,90 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba,

con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ZSILAVECZ, EDUARDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6416111”, cita a: ZSILAVECZ, EDUARDO, D.N.I. 14.475.982, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148216 - \$ 1056,20 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a DIAZ MAXIMO GASTON, que en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ DIAZ, MAXIMO GASTON – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220551”, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: “Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal” – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148342 - \$ 1419,20 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a LUTRI CLAUDIA CRISTINA, que en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LUTRI, CLAUDIA CRISTINA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220549”, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: “Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del

juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal” – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148343 - \$ 1432,40 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a MALDONADO GONZALO JAVIER, que en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MALDONADO, GONZALO JAVIER – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6192942”, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: “Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal” – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148352 - \$ 1439 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a SANTILLAN MIGUEL ANGEL, que en los autos caratulados: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SANTILLAN, MIGUEL ANGEL – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6172010”, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: “Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepcio-

nes y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - Nº 148358 - \$ 1432,40 - 26/04/2018 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 1, A CARGO DEL DR FEDERICO MASCHIETTO , SITO EN CALLE ARTURO M. BAS 244 PB CORDOBA, CITA Y EMPLAZA A QUEVEDO MIRIAM DEL MILAGRO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OpongA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVEDO MIRIAM DEL MILAGRO EJECUTIVO FISCAL EXPEDIENTE ELECTRONICO E 6416173 . Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: CORDOBA, 22/06/2017.- Estese a lo dispuesto por la ley 9.024 y sus modificatoriasFDO DRA RIVASECRETARIA- OTRO DECRETO: CORDOBA, 02/02/2018.- Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-FDO DRA TORTONE – PROSECRETARIA.

1 día - Nº 148368 - \$ 330,70 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALDEZ EDITH ELIZABETH S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919300 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BALDEZ, EDITH ELIZABETH . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la

Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206854292014.-

5 días - Nº 148375 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA PABLO GUSTAVO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920820 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : QUIROGA, PABLO GUSTAVO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206922062014.-

5 días - Nº 148395 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELEZ GUSTAVO ORLANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921805 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VELEZ, GUSTAVO ORLANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206821442014.-

5 días - Nº 148400 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA LILIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921799 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIDELA, LILIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206925972014.-

5 días - Nº 148406 - \$ 1071,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS ERICA ELIANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5879554 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FARIAS, ERICA ELIANA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:203295652013.-

5 días - Nº 148407 - \$ 1094,15 - 26/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAUR HERIBERTO MAXIMO S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico- Expte Nº 6886045 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , planta baja. CITA a: SUCESION INDIVISA DE SAUR HERIBERTO MAXIMO. "Córdoba, 29 de diciembre de 2017. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Atento tratarse de una Sucesión indivisa notifíquese por edictos y ampliase el plazo de citación por 20 días. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024. Texto Firmado digitalmente por: PEREZ Veronica Zulma Otro decreto: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en

tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 148408 - \$ 2039,60 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIGNATTA CLAUDIO ARIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5924728 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : PIGNATTA, CLAUDIO ARIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206969642014.-

5 días - Nº 148409 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO RICARDO RAFAEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966718 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROMERO, RICARDO RAFAEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508172852014.-

5 días - Nº 148414 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIBAUDO OMAR HECTOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5824561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo

M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GRIBAUDO, OMAR HECTOR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201656762013.-

5 días - Nº 148415 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA JOSE MARTINIANO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5983112 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :VIDELA, JOSE MARTINIANO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505543732014.-

5 días - Nº 148419 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ARGUELLO CECILIA GABRIELA S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico " Expte Nº 6886040 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , planta baja. CITA a: SUCESION INDIVISA DE ARGUELLO CECILIA GABRIELA. "Córdoba, 29 de diciembre de 2017. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Atento tratarse de una Sucesión indivisa notifíquese por edictos y ampliase el plazo de citación por 20 días. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024. Texto Firmado digitalmente por: PEREZ Veronica Zulma. Otro decreto: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman

provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 148384 - \$ 2051,15 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTERO SEBASTIAN ALEJANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088026 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : QUINTERO, SEBASTIAN ALEJANDRO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002995862015.-

5 días - Nº 148422 - \$ 1127,15 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLE SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088936 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VALLE SRL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002943962015.-

5 días - Nº 148424 - \$ 1062,80 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA FRAN-

CISCA DEL VALLE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5823325 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MOLINA, FRANCISCA DEL VALLE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201650782013.-

5 días - Nº 148427 - \$ 1117,25 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBARETTO ALICIA ESTHER S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919266 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ALBARETTO, ALICIA ESTHER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206887482014.-

5 días - Nº 148440 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARQUEZ SERGIO EDGARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5925346 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MARQUEZ, SERGIO EDGARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo.

Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206853872014.-

5 días - Nº 148441 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUNES CIPRIANA DOLI S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982926 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FUNES DE GUZMAN, CIPRIANA DOLI . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505748062014.-

5 días - Nº 148445 - \$ 1181,60 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982895 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO- DOMINGUEZ DE PALACIOS, ROSA SINFOROSA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505559602014.-

5 días - Nº 148448 - \$ 1250,90 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BATTISTELLI EDITH AZUCENA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919268 que se tramitan en

la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BATTISTELLI, EDITH AZUCENA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207003592014.-

5 días - Nº 148449 - \$ 1115,60 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACUÑA MANUEL ALFREDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919245 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ACUÑA, MANUEL ALFREDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206948912014.-

5 días - Nº 148450 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIDUCIARIA DEL SUR SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6039280 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FIDUCIARIA DEL SUR S.A . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la

Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-
LIQ:501950542015.-

5 días - N° 148453 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIERA SILVINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921794 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIERA, SILVINA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207029132014.-

5 días - N° 148457 - \$ 1074,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ FRANCISCO JUAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5825265 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DIAZ, FRANCISCO JUAN . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201661512013.-

5 días - N° 148461 - \$ 1094,15 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VANETTA RAUL EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921789 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VANETTA, RAUL EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma

diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206994212014.-

5 días - N° 148463 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAMPINI MARIA DE LOS ANGELES S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6028663 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ZAMPINI, MARIA DE LOS ANGELES . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201474252015.-

5 días - N° 148464 - \$ 1123,85 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URCELAY ROBERTO EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5944983 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : URCELAY, ROBERTO EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505548272014.-

5 días - N° 148466 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ ROXANA MABEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE

PLE FISCAL" Expte. 6087951 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERNANDEZ, ROXANA MABEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002936452015.-

5 días - N° 148468 - \$ 1105,70 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS DIEGO FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974569 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BUSTOS DIEGO FERNANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006597132014.-

5 días - N° 148469 - \$ 1102,40 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA LUCAS ARIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919247 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : AVILA, LUCAS ARIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley

9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206954262014.-

5 días - Nº 148471 - \$ 1087,55 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRADAS PAULA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5941930 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERRADAS, PAULA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505563342014.-

5 días - Nº 148472 - \$ 1077,65 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRAMOSO DAMARIS SOLANGE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5935783 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BRAMOSO, DAMARIS SOLANGE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505544022014.-

5 días - Nº 148473 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS GUSTAVO FREDDY S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966717 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROJAS, GUSTAVO FREDDY . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma

diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60008136002014.-

5 días - Nº 148481 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACCARELLO EDGAR LEANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921798 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VACCARELLO, EDGAR LEANDRO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206917182014.-

5 días - Nº 148483 - \$ 1110,65 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ FELIX TORIBIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921797 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VAZQUEZ, FELIX TORIBIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206910312014.-

5 días - Nº 148484 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE

FISCAL" Expte. 6087997 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LEDESMA, JUAN CARLOS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60003036742015.-

5 días - Nº 148485 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATALAN ENRIQUE FIDEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919516 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CATALAN, ENRIQUE FIDEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206882562014.-

5 días - Nº 148487 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIQUIGIOVANI RAUL OMAR Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974621 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DIQUIGIOVANI, HORACIO DEL VALLE y DIQUIGIOVANI RAUL OMAR .Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo.

Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006682762014.-

5 días - N° 148488 - \$ 1173,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLELLA MARIA PAULA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5823299 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaría Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VILLELLA, MARIA PAULA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201661142013.-

5 días - N° 148489 - \$ 1099,10 - 26/04/2018 - BOE

Se NOTIFICA A: SAAVEDRA VIVIANA ALEJANDRA en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACERAS VIVIANA ALEJANDRA EJECUTIVO FISCAL EXP. ELECTRONICO 6416187 que se tramitan ante la Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscal 1 del decreto : CORDOBA, 05/10/2017.- Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedida la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese.FDO DR FERREYRA DILLON – PROSECRETARIO

1 día - N° 148508 - \$ 128,08 - 23/04/2018 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 1 A CARGO DEL DR. FEDERICO MASCHIETTO, SITO EN CALLE ARTURO M BAS 244 PB. CORDOBA , CITA Y EMPLAZA A GONZALEIAS MAXIMA TERESITA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD

A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEIAS MAXIMA TERESITA EJECUTIVO FISCAL EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416194 . Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: CORDOBA, 11/07/2017.- Por adjuntado título base de la presente acción. Estése a lo dispuesto por ley 9024 y sus modificatorias.-FDO DRA RIVA – SECRETARIA. OTRO DECRETO: CORDOBA, 11/08/2017.- Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. FDO DR. GIL - PROSECRETARIO-

1 día - N° 148521 - \$ 344,23 - 23/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE RAMOS DE BARRERA ESCOLASTICA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 448359)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por ley 9118. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 06/11/2017.-

1 día - N° 148554 - \$ 126,76 - 23/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVIDUAL DE OBERTI CONSTANTINO SANTIAGO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2433777)", bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútase el crédito reclamado en autos, intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por ley 9118. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/04/2016.-

1 día - N° 148555 - \$ 189,46 - 23/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejec-

cuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6426878 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABANA, PAOLA SILVANA O CABAÑA PAOLA SILVANA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: CABANA, PAOLA SILVANA ó CABAÑA, PAOLA SILVANA, D.N.I. 25.755.414, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148608 - \$ 1161,80 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CARREVEDO ROBERTO EUGENIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1326400, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7537.04. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148622 - \$ 412,95 - 25/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ACOSTA LUIS DANIEL DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1517097, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9166.18. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148628 - \$ 411,96 - 25/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GEREZ JULIO ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1511980, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-

Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9172.32. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148629 - \$ 406,02 - 25/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VERA FAUSTO HERNAN- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1528486, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9236.82. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148630 - \$ 406,02 - 25/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SUAREZ ROBERTO EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2230713, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9233.25. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148633 - \$ 409,98 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ACOSTA, GABRIELA SOLEDAD y otro - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6477812", cita a: ACOSTA, GABRIELA SOLEDAD, D.N.I. 29.201.835, y a ACOSTA, MARIO EDUARDO, D.N.I. 30.843.714, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate

para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Bane gas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148652 - \$ 1165,10 - 27/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BINDA JAVIER ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1557205, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148640 - \$ 767,45 - 27/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAIDANA JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2022341, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148642 - \$ 762,50 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada ALVAREZ MARTIN GABRIEL que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALVAREZ MARTIN GABRIEL s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798598)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de abril de 2018. Por adjunto las cédula de notificación sin diligenciar. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, am-

plíese el plazo de comparendo a 20 días.- FDO.FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada ALVAREZ MARTIN GABRIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 148657 - \$ 1528,10 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/DIAZ GUSTAVO ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2943888, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 15581.50. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148644 - \$ 408,99 - 25/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERON PABLO MANUEL ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2603990, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148645 - \$ 774,05 - 27/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINARI ROBERTO OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6461739, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebel-

día. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148648 - \$ 764,15 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LIZARRAGA GERARDO EDMUNDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316536, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 15- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LIZARRAGA GERARDO EDMUNDO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1316536..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148660 - \$ 790,55 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VARGAS VICTOR DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1508405, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 27- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VARGAS VICTOR DANIEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1508405..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148661 - \$ 774,05 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LUNA CRISTIAN SEBASTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422294, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 35- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LUNA CRISTIAN SEBASTIAN-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1422294..., Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese,

hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148663 - \$ 783,95 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ZABELLA SALVADOR FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1571845, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 18- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ZABELLA SALVADOR FRANCISCO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1571845..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma.

5 días - N° 148664 - \$ 795,50 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2177056, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 148- Deán Funes 28/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2177056..., Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148665 - \$ 795,50 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^oCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SERPA ALBA LUCIA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERPA ALBA LUCIA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873683)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2018. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias. Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20días.- FDO.FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada SERPA ALBA LUCIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 148669 - \$ 1399,40 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a SANCHEZ PEDRO LEONARDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SANCHEZ PEDRO LEONARDO - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6602174, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 3, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese" Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$ 7179,11

5 días - N° 148738 - \$ 2064,20 - 25/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARLINO MARTIN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 6415937 de fecha 21/06/2017) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 13 de noviembre de 2017. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado MARTIN CARLINO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DR. SEBASTIAN MONJO (JUEZ); DR. ARIEL S. CARBO (PRO-SEC).

5 días - N° 148750 - \$ 1227,80 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/HERRERA JOSE F- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2539380, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 132- Deán Funes

28/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HERRERA JOSE F-Pres.Múlt.Fiscal" Expte N° 2539380..., Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - Nº 148667 - \$ 755,90 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia NOMINA el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.MARIA SOLEDAD FERNANDEZ hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ TITO CESAR S/ Ejecutivo " (Expte. Nº 365 de fecha 28/12/2006) se ha dictado la siguiente resolución:VILLA MARIA, 06/11/2017. Agréguese el oficio acompañado. Atento las constancias de fs.24 y lo dispuesto por el art. 97 del C. de P.C., suspéndase el trámite del presente juicio y póngase en conocimiento de los herederos de TITO CESAR VAZQUEZ el estado del mismo, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, por edictos que se publicarán de acuerdo a lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C. sin perjuicio de la citación directa de los herederos con domicilio conocido. Notifíquese.-FDO. DR. ALVARO BENJAMIN VUCOVICH (JUEZ); DR. RENATO ANTONIO VALAZZA (PRO-SEC)

5 días - Nº 148752 - \$ 1269,05 - 27/04/2018 - BOE

Se NOTIFICA A: MARTINEZ MARCELO AGUSTIN en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ MARCELO AGUSTIN EJECUTIVO FISCAL EXPEDIENTE ELECTRONICO 6239617 que se tramitan ante la Secretaria de Gestion Común de los Tribunales de Ejecucion Fiscal 3 de la ciudad de Cordoba sito en calle Arturo M. Bas 244 PB , del decreto Córdoba, 09 de febrero de 2018 Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Notifíquese.FDO DRA ROTEDA - PROSECRETARIA

1 día - Nº 148814 - \$ 149,86 - 23/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecucion Fiscal de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. Paola Tenedini, hace saber que en los autos caratulados:"Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ibarrola

Catalina Mercedes- Pres. Mult. Fiscal" (Expte. ,Nº 3322205 de fecha 25/10/2016) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 10 de agosto de 2017. Avócase. Notifíquese. Agréguese la cédula diligenciada e informe acompañados. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada CATALINA MERCEDES IBARROLA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE. FDO. DR. ALVARO B. VUCOVICH (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - Nº 148759 - \$ 1363,10 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecucion Fiscal de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. Paola Tenedini, hace saber que en los autos caratulados:"Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Coronel Lucia Isabel y otro- Pres. Mult. Fiscal" (Expte. ,Nº 3501978 de fecha 14/03/2017) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 10 de agosto de 2017. Atento los términos de la aclaración de fs. 13 y liquidación de fs. 8, de donde surge que habría fallecido el demandado señor Roberto Rogelio QUINTERO, SUSPÉNDASE el trámite de la presente causa. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Roberto Rogelio QUINTERO para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Acuerdo Reglamentario 29 - serie "B" del 11/12/01 y art.97 y 152 del C.de P.C.).FDO. DRA. MARIA ALEJANDRA GARAY MOYANO (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - Nº 148763 - \$ 1290,50 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IBALO ALFONSO V (SU SUC.) S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. Nº 2468334 de fecha 21/09/2015) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 06 de Febrero de 2018.- Agréguese liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña.- Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones

que estime corresponder conforme artículo 564 del C.P.C. y C.. Oportunamente, acompáñese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese.- FD. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$14.528,91)

5 días - Nº 148764 - \$ 1361,45 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA MARTINEZ LEANDRO EMILIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. 2455959 Nº de fecha 11/09/2015) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 13 de febrero de 2017. Téngase presente lo manifestado. Atento el certificado de autos y encontrándose expedita la vía prevista en el artículo 7 ley 9024 modificada por ley 9576, formúlese liquidación de capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma -en su caso- la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme artículo 564 del C.P.C. y C.. Oportunamente, acompáñese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese. FDO. DRA PAOLA TENEDINI (SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$13.892,37)

5 días - Nº 148767 - \$ 1772,30 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAN CARIM S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.Nº 2584456 de fecha 04/12/2015) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 28 de noviembre de 2017. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada JUAN CARIM, para que en el término de VEINTE días

comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. MARIA ALEJANDRA GARAY MOYANO (JUEZ), DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - N° 148769 - \$ 1305,35 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVERO JULIO RICARDO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 2584470 de fecha 04/12/2015) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 01/12/2017. De la liquidación presentada: vista a la contraria por el término de tres días fatales (art. 564 del CPC). FDO. ARIEL S. CARBO (POR-SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASOCIENDE A LA SUMA DE PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$17.323,35)

5 días - N° 148770 - \$ 779 - 27/04/2018 - BOE

TRIBUNAL: Secretaria de Gestión Común de los tribunales Fiscales N 2 - DIRECCION. Arturo M Baz 244 PB CORDOBA - SECRETARIA: UNICA - EXPEDIENTE 6815147 - LIQ 501647972017 - SEÑOR: SUCESION INDIVISA DE CAMINOS RAFAEL OBDULIO - DIRECCION AV las Malvinas km 5 s/n LA DOROTEA) CORDOBA. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Se hace saber a Ud. que en los Autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CAMINOS RAFAEL OBDULIO - EJECUTIVO FISCAL EXP. N° 6815147. De a lo dispuesto por la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese" Firmado: Dra Olga Susana Kerkebe. Procuradora Fiscal.

3 días - N° 148789 - \$ 1539,60 - 23/04/2018 - BOE

TRIBUNAL: Secretaria de Gestión Común de los tribunales Fiscales N 2 - DIRECCION. Arturo M Baz 244 PB CORDOBA - SECRETARIA: UNICA - EXPEDIENTE 6815150 - LIQ

501646122017 - SEÑOR: SUCESION INDIVISA DE BARRERA OLGA LIDYA ,SUCESION INDIVISA DE CAPDEVILA OSCAR ANGEL Y CAPDEVILA CARLOS HECTOR. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Se hace saber a Ud. que en los Autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE BARRERA OLGA LIDYA ,SUCESION INDIVISA DE CAPDEVILA OSCAR ANGEL Y CAPDEVILA CARLOS HECTOR - EJECUTIVO FISCAL EXP. N° 6815150. De a lo dispuesto por la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese" Firmado: Dra Olga Susana Kerkebe. Procuradora Fiscal.

3 días - N° 148793 - \$ 1656,60 - 23/04/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARRIONUEVO ARIEL ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5647821), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON DIECISEIS CENTAVOS (\$1481,16), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000007595914, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. MANSUR SEBASTIAN CRISTIAN – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO

APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 148840 - \$ 2118,80 - 27/04/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - RESOLUCIÓN N° 47938 - CÓRDOBA, 10 de abril de 2018 -VISTO: El pedido verbal del Señor Vocal en representación de los abogados jubilados y la necesidad de aumentar el haber jubilatorio.- Y CONSIDERANDO: 1º) El último estudio actuarial.- 2º) El nivel de reservas existentes.- 3º) Todas las erogaciones que la Caja debe afrontar además del pago de Jubilaciones y Pensiones, tales como Bonificaciones e Incrementos, Subsidios, Becas, Partidas para el Servicio de Salud Solidario y gastos administrativos.- 4º) El necesario equilibrio que debe existir entre el egreso de fondos en concepto de beneficios que reconoce la Institución y el ingreso de los aportes y contribuciones.- 5º) Que debe atenderse al principio de solidaridad con equidad, base del sistema que nos rige, para no producir inclinaciones a favor de unos afiliados en desmedro de otros, atendiendo a la obligada cobertura de beneficios a futuras generaciones.- 6º) El incremento del costo de vida.- Puesto el tema a votación, los Vocales presentes por unanimidad y con fundamento en los considerandos precedentes, votan por incrementar el haber jubilatorio básico a Quince Mil Ochocientos Pesos, a partir del 1 de abril de 2018, pagadero con los haberes de dicho mes.- Por ello y lo dispuesto en el art. 10 incs. b) y c) y 40 de la Ley 6468, T.O. Ley 8404, y por unanimidad, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, RESUELVE: I) Incrementar a partir del 1º de abril de 2018 el haber jubilatorio ordinario básico, fijándolo en la suma de pesos Quince Mil Ochocientos (\$15.800.-), pagadero con los haberes de ese mismo mes.- II) Pase al Departamento Contaduría para su instrumentación y a las demás dependencias que correspondan.- III) Protocolícese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, notifíquese a todos los Colegios de Abogados de la Provincia y Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba.- IV) Oportunamente archívese.-

1 día - N° 148618 - \$ 644,53 - 23/04/2018 - BOE

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 27ma. Nominación de Córdoba (calle Caseros 651, Palacio de Tribunales I, 2do. piso, pasillo Bolívar), a cargo

del Dr. Francisco Martín Flores, Secretaría de la Dra. Consuelo Agrelo, notifica a los herederos de Ricardo Jaime Luján, DNI 2.716.229 que por sentencia n° 8 del 09/02/2018, en autos "EXPE-DIENTE: 6147357 - CUELLO, Fernando Jose c/ SUCESION DE LUJAN RICARDO CARMEN - ORDINARIO - ESCRITURACION" se ha resuelto: Sentencia número ocho. Córdoba, nueve de febrero de dos mil dieciocho. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda promovida por el Sr. Fernando José Cuello y en su mérito condenar a los sucesores del Sr. Luján Ricardo Carmen a otorgar la escritura pública para instrumentar la transferencia del dominio del inmueble designado como Lote 2 de la Manzana V, del Barrio Segunda Ampliación Empalme de esta ciudad, de 10,64mts de frente por 25mts de fondo, con una superficie de 266mts², lindando al norte con lote tres, al sur con lote 1, al este con lote 19 y al oeste con calle C, hoy Samaniego, inscripto bajo el Dominio 15786, Folio 19198 del año 1959, hoy Matrícula 1197246 Capital 11; a su nombre, afrontando los costos, bajo apercibimiento de proceder el Tribunal a otorgarla en sustitución y haciéndole cargo de las costas que ello importe. II) Imponer las costas a la parte demandada vencida. III) Regular los honorarios del Dr. Juan A. Lascano Pizarro en la suma de suma de ciento siete mil novecientos setenta y seis con sesenta centavos (\$ 107.976,60). PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: Dr. Francisco Martín Flores, Juez.

1 día - N° 148536 - \$ 465,67 - 23/04/2018 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MERCADO, Mariano José - PVE" Expte. FCB 33423/2015, ha ordenado notificar al Sr. MARIANO JOSE MERCADO - D.N.I. 25.891.491 de la siguiente resolución: "Córdoba, 05 de Diciembre de 2017. Y VISTOS..... Y CONSIDERANDO..... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de pesos nueve mil quinientos treinta y tres con setenta y siete centavos (\$ 9.533,77) con más intereses pactados en el contrato respectivo, gastos y costas pactados en el contrato respectivo, en contra del Sr. Mariano José Mercado. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A, Dres. Norberto Chain y María M. Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en una alícuota retributiva del 5,39% del capital e intereses. 3) Fijar el sellado judicial de actua-

ción en un 3% del capital e intereses, a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula." FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal.- Córdoba, 6 de MARZO de 2018.

2 días - N° 146525 - \$ 770,96 - 23/04/2018 - BOE

USUCAPIONES

EXPTE NRO 2258297.- " RIZZI ENRIQUE ALBERTO USUCAPION "- El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominacion de Villa Dolores ,Cordoba , Secretaria Nro 2 , en autos : " RIZZI ENRIQUE ALBERTO USUCAPION "cita y emplaza a Cítese y emplácese a Fanny Wunderlich de Rost o Wunderlich de Rost,F, Carina Herta Rost de Parrish, Irene Rost, sucesores de Edgard Arnaldo Ferreyra y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin en éste último caso publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario de mayor circulación en la zona de ubicación del inmueble, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación a los domicilios que surgen de autos.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de Las Rosas, a la titular de la cuenta según la D.G.R.: Wunderlich de Rost F, a los colindantes: Susana Gabriela Marín o Susana Gabriela Marín de Rizzi, De La Cruz de Bartolomei o María de La Cruz Bartolomei y Peruzzotti de García Rosa A., para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.-DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Dos Fracciones de terreno con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo ubicados sobre calle Ingeniero Hoffmann s/n , Villa de las Rosas , Departamento San Javier, Pedanía Las Rosas Pcia de Cordoba , constituyendo ambos una sola y única unidad que no puede ser transferida en forma independiente:Datos catastrales son : Dep. 29 , Ped.02,Pblo.27,C:01;S:01;Mz 007 , Parcela 129-130 siendo las medidas y colindancias de cada una de las parcela las siguientes : LOTE Nro 129 _ : partiendo del esquinero Este, vértice 1, con ángulo interno de 54°32'19" y rumbo S-O hasta el vértice 2 (línea 1-2), 33,03 mts.; lindando con calle Ingeniero Hoffman. Desde

este vértice 2 con ángulo interno de 148°19'06" y rumbo -O hasta el vértice 3 (línea 2-3), 4,50 mts.; lindando con calle Ingeniero Hoffman. Desde el vértice 3 con ángulo interno de 147°04'10" y rumbo O, N-O hasta el vértice 4 (línea 3- 4), 16,21 mts.; lindando con calle Ingeniero Hoffman. Desde este vértice 4 con ángulo interno de 189°17'47" y rumbo O hasta el vértice 5 (línea 4-5), 10,59 mts.; lindando con calle Ingeniero Hoffman. Desde este vértice 5 con ángulo interno de 183°41'04" y rumbo O hasta el vértice 6 (línea 5-6), 38,84 mts.; lindando con calle Ingeniero Hoffman. Desde este vértice 6 con ángulo interno de 199°33'00" y rumbo S-O hasta el vértice 7 (línea 6-7),74,18 mts.; lindando con calle Ingeniero Hoffman. Desde este vértice 7 con Angulo interno de 59°06'00" y rumbo N, N-E hasta el punto 8 (línea 7-8), 36,20 mts.; lindando con parcela 90 de María de La Cruz de Bartolomei. Desde este vértice 8 con ángulo interno de 177°30'58" y rumbo N, N-E hasta el punto 9 (línea 8-9), 18,06 mts.; lindando con Parcela 90 de María de La Cruz de Bartolomei. Desde este punto 9 con ángulo interno de 111°26'26" y rumbo E hasta el punto 22 (línea 9-22), 0,54 mts.; lindando con Arroyo Hondo que lo separa del lote 127. Desde este punto 22 con ángulo interno de 177°15'37" y rumbo E, N-E hasta el punto 23 (línea 22-23), 50,04 mts.; lindando con Arroyo Hondo que lo separa del lote 127. Desde el punto 23 con ángulo interno de 190°25'15" y rumbo E, N-E hasta el punto 18 (línea 23-18), 52,83 mts.; lindando con Arroyo Hondo que lo separa del lote 127. Desde este punto 18 con ángulo interno de 63°46'21" con rumbo S hasta el punto 19 (línea 18-19), 22,46 mts.; lindando con parcela 55 de Enrique Alberto Rizzi y Susana Gabriela Marín de Rizzi. Desde este punto 19 con ángulo interno de 278°01'57" y rumbo E hasta el punto 1, cerrando el polígono (línea 19-1), 51,05 mts.; lindando con parcela 55 de Enrique Alberto Rizzi y Susana Gabriela Marín de Rizzi; lo que hace una superficie total de CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (5.522,92 m2.-) LOTE NRO 130 : partiendo del esquinero Este, vértice 17, con ángulo interno de 130°42'46" y rumbo S-O hasta el punto 20 (línea 17-20), 1,01 mts.; lindando con Arroyo Hondo que lo separa del lote 126. Desde este vértice 20 con ángulo interno de 165°39'05" con rumbo S-O hasta el punto 21 (línea 20-21), 52,82 mts.; lindando con Arroyo Hondo que lo separa del lote 126. Desde este punto 21 con ángulo interno de 169°13'46" y rumbo O hasta el punto 10 (línea 21-10), 49,67 mts.; lindando con Arroyo Hondo que lo separa del lote 126. Desde este punto 10 con ángulo interno de 71°30'44" y rumbo N, N-E hasta el

punto 11 (línea 10-11) 12,27 mts.; lindando con parcela S/D de Peruzzotti de García. Desde este punto 11 con ángulo interno de 103°34'55" y rumbo E hasta el punto 12 (línea 11-12), 24,01 mts.; lindando con parcela S/D de Peruzzotti de García. Desde este punto 12 con ángulo interno de 189°06'09" con rumbo N, N-E hasta el punto 13 (línea 12-13), 20,46 mts.; lindando con parcela S/D de Peruzzotti de García. Desde este punto 13 con ángulo interno de 178°00'54" con rumbo N, N-E hasta el punto 14 (línea 13-14), 41,37 mts.; lindando con parcela S/D de Peruzzotti de García. Desde este punto 14 con ángulo interno de 205°40'39" y rumbo N, N-E hasta el punto 15 (línea 14-15), 12,15 mts.; lindando con parcela S/D de Peruzzotti de García. Desde este punto 15 con ángulo interno de 193°28'58" y rumbo N, N-E hasta el punto 16 (línea 15-16), 7,82 mts.; lindando con parcela S/D de Peruzzotti de García. Desde este punto 16 con ángulo interno de 33°02'04" y rumbo S hasta el punto 17, cerrando el polígono (línea 16-17), 13,73 mts., lindando con parcela S/D de Peruzzotti de García; lo que hace una superficie total de NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SETENTA Y ocho metros cuadrados (939,78m2).- AFECTACIONES DOMINIALES : Afecta de Manera Parcial el Dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia en la Matricula nro 1.378.328 a nombre de Fanny Wunderlich de Rost ; Carina Herta Rost de Parrish ; Irene Rost ; Edgar Arnaldo Ferreyra , y la cuenta empadronada bajo el numero 2902- 0464909/8 , cuyo titular es la Sra. Fanny Wunderlich de Rost , todo según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Ruben Vagliera , M.P. 1033 , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte nro 0033-91.166/2014 de fecha 9-12-2014.-Fdo Luis M. Werlen Zburn (juez), Dra. Maria Alejandra Larghi de Vilar (Secretaria Letrada) .- Oficina ,6 de marzo del 2018
Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C. -----

10 días - N° 142095 - s/c - 08/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 9^a Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba Dr. Falco, Guillermo Edmundo, cita y emplaza en los autos caratulados "TOLEDO MANUEL ROQUE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 5879236, a la Sra. Cogote Elisa y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir y que se describe como: un lote de terreno ubicado en el Departamento Capital, Barrio Alto Alberdi, designado como Lote 48 de la Manzana 34 inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba a nombre Elisa Cogote a través de

la planilla de subdivisión bajo el número de protocolo registral Dominio Nro. 32.353 Tomo Nro. 130, la que tiene como antecedente el número de protocolo registral Dominio Nro. 8728 Folio 10179 Tomo 41 Año 1952, con número catastral provincial 11-01-01-06-13-001-048 y de la Municipalidad de Córdoba 06-13-001-048, y número de cuenta 11-01-0767291/5. Éste posee las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero Noroeste, vértice A, con el ángulo interno de 90° 00' y con rumbo Noroeste-Sureste hasta el vértice B mide 8,00 metros (Línea A-B), colindando con calle 12 de Octubre; desde este vértice B con rumbo Noreste-Suroeste y un ángulo interno de 90° 00' hasta el vértice C mide 50,00 metros (Línea B-C) colindando con Parcela 8 de propiedad de Elisa Cogote, Dominio 8728 Folio 10179 Tomo 41 Año 1952; con Parcela 13, propiedad de Gustavo Adrián Angelino, Matricula N° 65387; y parcela 34 propiedad de Miguel Felipe Roberto Briñon, Matricula N° 2740; desde el vértice C, con rumbo Sureste-Noroeste, y con un ángulo interno de 90° 00' hasta el vértice D mide 8,00 metros (Línea C-D), colindando con parcela 32 propiedad de la sucesión indivisa de Juan Nicolás Fernández, Matricula N° 272024; con Pasaje en parcela 33 de propiedad de Felindor Pascual Rodríguez, Dominio 38274 Folio 44644 Tomo 179 Año 1947 y con Parcela 40, afectada por Subdivisión en Propiedad Horizontal, Expediente N° 11-02-7457/1986, Carpeta N° 10478 y Matricula N° 2874; y cerrando la figura desde este vértice D con el ángulo interno de 90° 00' y rumbo Suroeste-Noreste, hasta el vértice A mide 50,00 metros (Línea D-A) colindando con Parcela 6, propiedad María Gerarda Demattia, Matricula N° 1166735. Teniendo el lote una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados 400,00 m2., para que el plazo de treinta (30) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba. 18/12/2017 Fdo. Secretaria: Sosa, María Soledad- Juez: Falco, Guillermo Edmundo.

10 días - N° 142866 - s/c - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 2^a Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, en los autos caratulados: "MIRANDA, LAURA LUCIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. 602076" iniciado el 23/05/2012, mediante proveído 02/11/2017 cita y emplaza al demandado, Sr. Wilfredo Progreso Marino Miro Pla para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a saber: Según plano mensura: - Ing. Hugo Néstor Ferraro- M.P. 1202-1

aprobado por la D.G. Catastro en Expte. Prov. 0033-061345-2011, se trata de la parcela 19 de la manzana 57. La parcela 19, objeto de la posesión, está definida por un rectáng., cuyos vértices fueron individualizados con las letras ABC y D y cuya sup. Es de 750 m2. El primero de los lados es el AB se encuentra sobre la línea municipal Sur dela calle 11, su direc es Nor Oeste/ Sud Este y su longitud es de 30,00 m. A partir del vértice B, formando un ángulo de 90° 00' con el lado anterior, se halla el lado BC de 25,00 de long. colindando con la Parcela 2 de José Vicente Franceschi. Desde C y formando un ángulo de 90° (en sentido antihorario) con el lado anterior, se traza el lado CD de 30,00 de long. arribando al vértice D y colindando este lado con la Parcela 18 de Felisa Fernández Barrio. Desde D, formando un ángulo de 90° 00' con el lado CD y cerrando la figura y sobre la calle 2, se traza el lado DA de 25,00 de longitud. La designación oficial de esta parcela en el plano que diera origen al loteo fue: Mz 57, lote 06. Según título: Fracción de terreno ubicada en la Prov. de Cba., Pedanía Potrero de Garay, Depto. Santa María, Barrio "Del Lago"; y se desig., como LOTE 6 de la MZA. 57, que mide 30 mts de fte. al N., sobre calle 11; igual medida en su contrafrente al S, lindando con lote 5; por 25 mts. de fte. al O, sobre calle 25, igual medida su contrafrente al E., lindando con parte del lote 7, todo lo que forma una SUP. TOTAL de 750 m 2. Inscripto en el Reg. Gral. Pcia. con relación a la Matricula N° 1021495. Antecedente dominial N° 17.721, F° 20.898/1950, cuyo titular es Wilfredo Progreso Marino MIRO PLA. N° de cuenta DGR: 310805736509. Cita como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: 1) Fernández Barrio Felisa, con domicilio en Pasaje 314 bis N° 1815, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Pasaje 314 bis N° 3635, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, Quilmes Oeste; y a 2) José Vicente Franceschi; y todos mediante edictos a publicarse en la forma determinada ut supra. Fdo: CERINI, Graciela Isabel – Juez de 1^a Instancia; GHIBAUDO, Marcela Beatriz Secretaria. Juzgado 1^a Instancia" Alta Gracia, 05/03/18.

10 días - N° 143563 - s/c - 17/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 2^a Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, en los autos caratulados: "MIRANDA, LAURA LUCIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. 602266" iniciado el 23/05/2012, mediante proveído 29/09/2017 cita y emplaza al demandado, Sr. Rafael Ángel Escobio para que en el plazo de tres (3) días comparez-

can a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese a los siguientes domicilios: Villa del Lago N° 1448, Villa Ciudad de América, Pcia. de Córdoba; Puente Roca N° 599, Villa Ciudad de América, todos de la provincia de Córdoba; y Río Primero N° 1378, B° Altamira, Córdoba, Pcia. de Córdoba. 2) Cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a saber: Según plano mensura: Ing. Hugo Néstor Ferraro- M.P. 1202-1 aprob por la D.G.C. en Expte. Prov. 0033-61348-2011; se describe como parcela 32 de la Mz. 58, definida por un cuadrilátero que encierra una sup. de 695 m2. El primero de los lados, denom AB se encuentra s/la línea municipal Oeste de la calle Costanera (según plano U-375), su dirección es de Norte a Sur y su longitud es de 20,55 m. A partir del vértice B, en dirección Oeste y formando esq. Con la calle 11 y con un ángulo de 76° 44' con respecto al lado anterior, se halla el lado BC de 37,10m. Desde C y formando un áng. Recto c/ el lago ant., se traza el lado CD de 20,00m de long arribando al vértice D. El lado DC colinda c/la parcela 16 de Chabango Reinaldo Pedro. Desde D, formando un áng de 90° 00' con el lado CD y cerrando la fig, se traza el lado DA de 32,39, de long. Este lado DA forma c/ el lado AB un ángulo de 103° 16'. Sobre éste último lado DA colinda c/ la parcela 14 de Luis Alberto Schroll. Según título: Fracción de terreno ubicada en la Prov. de Cba., Pedanía Potrero de Garay, Depto. Santa María, Barrio "Villa Del Lago", designada como lote 14 de la 58, que mide 37,10 m de frente al S, 20,55 m en su otro frente al E, 20 m al O. y 32,39 m al N., o sea una sup. de 695m2, lindando por su frente al S, calle 11, en su otro frente al E., calle Costanera, en medio con la margen del Lago Río Segundo, en ejecución, al O con parte del Lote 13 y al N, Lote 15. Inscripto en el Reg. Gral. Pcia. con relación a la Matrícula N° 1020864, Antece. Dom. N° 30.326, F° 35526/1950. Ttitular Registral Rafael Angel ESCOBIO. N° de cuenta DGR: 310805747152. Cita como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: 1) Luis Alberto Schroll, con domicilio en Gral. Juan Lavalle 1141- CABA; y 2) Reynaldo Pedro Chabagno, con domicilio en Villa Ciudad de América. Fdo: CERINI, Graciela Isabel – Juez de 1ª. Instancia; GHIBAUDO, Marcela Beatriz Secretaria. Juzgado 1ª. Instancia" Alta Gracia, 05/03/18.

10 días - N° 143564 - s/c - 17/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. inst. de 48 Nom. en lo Civil y Com. en los autos caratulados "Negro Roberto José -Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion - Expediente N° 6146579", ha dicta-

do la siguiente resolución: Córdoba, 26/03/2018. Agréguese. Estando cumplimentados los aportes, provéase acabadamente a la demanda de fs. 68/70 y su rectificación de fs. 113. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del Sr. González José Emilio Luis, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres (03) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.) Fdo. Roberto Lautaro CORNET. Juez. Lucila María HALAC GORDILLO. Secretaria.

10 días - N° 146930 - s/c - 07/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 2ª. Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, en los autos caratulados: "MIRANDA, LAURA LUCIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. 602266" iniciado el 23/05/2012, mediante proveído 29/09/2017 cita y emplaza al demandado, Sr. Rafael Ángel Escobio para que en el plazo de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese a los siguientes domicilios: Villa del Lago N° 1448, Villa Ciudad de América, Pcia. de Córdoba; Puente Roca N° 599, Villa Ciudad de América, todos de la provincia de Córdoba; y Río Primero N° 1378, B° Altamira, Córdoba, Pcia. de Córdoba. 2) Cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a saber: Según plano mensura: Ing. Hugo Néstor Ferraro- M.P. 1202-1 aprob por la D.G.C. en Expte. Prov. 0033-61348-2011; se describe como parcela 32 de la Mz. 58, definida por un cuadrilátero que encierra una sup. de 695 m2. El primero de los lados, denom AB se encuentra s/la línea municipal Oeste de la calle Costanera (según plano U-375), su dirección es de Norte a Sur y su longitud es de 20,55 m. A partir del vértice B, en dirección Oeste y formando esq. Con la calle 11 y con un ángulo de 76° 44' con

respecto al lado anterior, se halla el lado BC de 37,10m. Desde C y formando un áng. Recto c/ el lago ant., se traza el lado CD de 20,00m de long arribando al vértice D. El lado DC colinda c/la parcela 16 de Chabango Reinaldo Pedro. Desde D, formando un áng de 90° 00' con el lado CD y cerrando la fig, se traza el lado DA de 32,39, de long. Este lado DA forma c/ el lado AB un ángulo de 103° 16'. Sobre éste último lado DA colinda c/ la parcela 14 de Luis Alberto Schroll. Según título: Fracción de terreno ubicada en la Prov. de Cba., Pedanía Potrero de Garay, Depto. Santa María, Barrio "Villa Del Lago", designada como lote 14 de la 58, que mide 37,10 m de frente al S, 20,55 m en su otro frente al E, 20 m al O. y 32,39 m al N., o sea una sup. de 695m2, lindando por su frente al S, calle 11, en su otro frente al E., calle Costanera, en medio con la margen del Lago Río Segundo, en ejecución, al O con parte del Lote 13 y al N, Lote 15. Inscripto en el Reg. Gral. Pcia. con relación a la Matrícula N° 1020864, Antece. Dom. N° 30.326, F° 35526/1950. Ttitular Registral Rafael Angel ESCOBIO. N° de cuenta DGR: 310805747152. Cita como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: 1) Luis Alberto Schroll, con domicilio en Gral. Juan Lavalle 1141- CABA; y 2) Reynaldo Pedro Chabagno, con domicilio en Villa Ciudad de América. Fdo: CERINI, Graciela Isabel – Juez de 1ª. Instancia; GHIBAUDO, Marcela Beatriz Secretaria. Juzgado 1ª. Instancia" Alta Gracia, 05/03/18.

10 días - N° 143565 - s/c - 17/05/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Comp. Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la autorizante, en autos "CARLOMAGNO, JOSE ANTONIO-USUCAPION", Expte N°2451296, CITA Y EMPLAZA a LEOPOLDO Jesús Copeña Fuentes y a Alfredo Cid o a sus sucesores y quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C.P.C., y con relación al inmueble ubicado en calle El Chacho s/n de B° Santa Ana de la localidad de Mina Clavero, Ped. Tránsito, Dpto. San Alberto de la Pcia. de Cba., el que tiene una superficie total de de UN MIL TREINTA Y TRES CON CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (1.033,52mts2), y que conforme plano de mensura aprobado por la D.G.C. en Expte. N° 0033-093435/15, se identifica como Lote 20 de la Manzana 39, y que tiene las siguientes medidas: en dirección NE y del punto 1 al 2, mide 37,61m; del punto 2 al punto 3 mide 29,10m; del

punto 3 al punto 4 mide 33,89m; desde punto 4 al punto inicial 1 mide 28,94m, encerrando la superficie antes indicada de 1033,52mts² y que linda: el lado 1-2 con Copena Fuentes, Leopoldo Jesús y Cid, Alfredo, Parcela 12, MFR 1.029.651, en posesión de Giuseppe Rivilli; el lado 2-3 con Milazzo Alejandra Beatriz, Parcela 5 MFR 204.445; el lado 3-4 con Sierras Grandes Cia. Inmobiliaria S.R.L., Parcela 11 MFR 1.440.222, (hoy Nora Graciela Garido o Garrido); y el lado 4-1 con Calle El Chaco.- El inmueble afecta en forma parcial el MFR 1.029.651, empadronado en la cuenta N°2803-0516266/6 a nombre de Leopoldo Jesús Copena Fuentes y Alfredo Cid.-Asimismo, y en igual plazo, cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Mina Clavero y a los colindantes, Giuseppe Rivilli, Alejandra Beatriz Milazzo y a Nora Graciela Garido o Garrido o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del CPC.C.- Fdo: José María Estigarribia, Juez; Fanny M. Troncoso, Sec.-

10 días - Nº 144217 - s/c - 23/04/2018 - BOE

VILLA MARIA.-El señor Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Familia de 1ra. Nominación de la ciudad de Villa María, en autos "VEGA, Marisa Fabiana - USUCAPION" (Expte.Nº 7012089 – Cuerpo 1) , ha ordenado lo siguiente:"Villa María, 06/03/2018. Admitase la presente demanda de usucapión del siguiente inmueble : "Una fracción de terreno, con todo lo clavado y plantado que contiene , ubicada en la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba , designada según Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por la Ingeniera Civil M. Cecilia Beltramone de Gañan, Matrícula 1250, en Expte. Prov. 0033 – 97944 – 2005 , visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 13 / 05 / 205,que tiene la siguiente nueva nomenclatura catastral 1604220201096024 , se designa como LOTE 24 de la Manzana Oficial "P" 6 , y se describe con las siguientes medidas y linderos : Al Sud-Este , la línea A-B de 10 metros y linda con calle Santa Fe; al Sud-Oeste, la línea B-C de 24,68 metros y linda con la Parcela 15 de Tomás Barrozo (Dº 27.720, Fº 38.190, Aº 1968) ; al Nor-Oeste, la línea C-D de 10,00 metros y linda con la Parcela 6 de Olga Beatriz Maier (Dº 5301, Fº 7391, Aº 1978) ; al Nor-Este, la línea D-A de 24,68 metros cerrando la figura y linda con la Parcela 13 de Wilder Ramón Trucco (Matrícula 330.623) , formando todos los lados entre sí ángulos de 90º 00 , lo que hace una superficie de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS

con OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (246,80 metros cuadrados), Se empadrona en la Dirección General de Rentas como cuenta nº16-040936311/1- Conforme al plano de mensura expresado dicho inmueble afecta en forma total a la Parcela Nº 14 de la Mz. Of. "P" ; Dominio 36.552, Folio 44.764, Año 1059 , hoy convertido a Matrícula 1209749 , titular registral Lopez, Angel Máximo ..Nomenclatura Catastral Provincial : D.16, P.04, P.22, C.02, S.01, M.96, P.24; y Municipal : C.02, S.01, M.96, P.24. Cítese y emplácese por edictos a los demandados sucesores de ANGEL MAXIMO LOPEZ , a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. Serie "b" del 11/12/01 del TSJ, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos.- Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (Art. 784 inc. 4 del C.P.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquese edictos en los diarios mencionados precedentemente.-" Firmado: Dr. Alvaro Benjamín VUCOVICH– Juez 1ra. Instancia ; Dra. Nora Lis GOMEZ – Secretaria Juzgado 1ra. Instancia .- Oficina, 06 de Marzo del 2018.-

10 días - Nº 144443 - s/c - 25/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com. Conc. y Flia. de Jesús María, Secretaría a cargo de la Dra. María A. SCARAFÍA de CHALUB, en autos: "VISINTÍN, Jorge Roberto - USUCAPION" Expte. Nº 1223545, ha dictado la siguiente resolución: JESUS MARIA, 12/03/2018. Avocase Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados, a la Pcia., a la Municipalidad y a la colindante (sus sucesores según informe que surge a fs. 21.) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: lote de terreno ubicado en Calle 13 esq. Calle 16 de la localidad de Colonia Vicente Agüero, ped. Cañas, dpto. Colón, de esta pcia., y afecta de forma total el

lote que ocupa "la mitad sur del Lote de pueblo Nº CATORCE" y se encuentra inscripto en lo inventariado al punto 23, en el Nº 155 Fº 127 Tº 1 Año 1910 del protocolo del Dpto. Colón; encontrándose empadronado a los fines impositivos a la cuenta Nº 13-02-2.432.524/1, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo.: Dr. PELLIZA PALMES, Mariano E., JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; Dr. BONALDI, Hugo L. V., PROSECRETARIO/A LETRADO.-

10 días - Nº 144962 - s/c - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ, Com. y Familia de la ciudad de Bell Ville, Secretaria Nº 2, a cargo de la Dra. Mara Cristina Baeza, en estos autos caratulados. "Aladin, Susana – Usucapión" S.A.C. 6820039, cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir que se describe a continuación: Un inmueble rural que tiene 397,64 mts. al Noroeste, 260.10 mts. al Noroeste, 354,mts. al Sudeste y 263 mts. También al Sudeste, haciendo una superficie total de nueve hectáreas, siete mil seiscientos noventa y cuatro metros cuadrados y linda NE y SE con parcelas de Victoria Fleman y al NO con calle Publica, nomenclatura catastral dpto. 36, ped. 03, hoja 314, parc. 4871, para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Sergio Enrique Sanchez Juez Dra. Mara Cristina Baeza Secretaria.-

10 días - Nº 144985 - s/c - 03/05/2018 - BOE

Córdoba.-En los autos caratulados "PAEZ LOZA, Leandro Alfredo-USUCAPION- Expte 6060499 Cuerpo 1 " ,que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1ra. Instancia y 45 Nominación , Secretaría a cargo de la Autorizante,cita y emplaza a la Sucesión de Carmen Hilda Cuello (cédula 2.724.227) y de Rosalba Yolanda Cuello (M.I. 3.481.364) para que en el término de veinte(20) días comparezcan a juicio, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces a intervalos regulares en un período de treinta días con transcripción de los datos de los inmuebles; en su caso, tomen conocimiento del juicio, pidan participación como demandados en el plazo de veinte días subsiguientes al período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley, haciéndosele saber que en el plazo de

comparendo y oposición se computará a partir de la fecha de la última publicación (art.97, 165 del C.de P.C.) asimismo , siendo colindantes las sras. Carmen Hilda Cuello y Rosalba Yolanda Cuello (fallecidas) y Suc. de Belzor Moyano con domicilio desconocido, cítese por edictos a las sucesiones de las mencionadas para en el plazo de veinte (20) días tomen conocimiento del juicio y si considerasen afectados sus derechos, pidan participación en la medida de su interés, en el plazo de veinte días subsiguientes al período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley y que su incomparencia (de los Sucesores de Moyano) hará presumir que la demanda, no afecta sus derechos. Notifíquese.-

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: LOTE DE TERRENO ubicado en Villa Revol, Dpto. CAPITAL, designado como mitad E. del lote VEINTISIETE, mide: 15ms. de frente, por un fondo de 60 mts. en el costado O. y 60ms. 65 cms. costado E. con herederos de Belzor Moyano: al O. con el lote28; al E. con la otra mitad del lote 27 y al N. con calle pública. NOTA: no expresa designación de manzana.-Dicha propiedad fue mensurada por el Ingeniero agrimensor Darío Serapio Barreiro M.P. 1072/1 , visada por la Dirección de Catastro en el Expediente N° 0033-093381/2015 del 27 de mayo de 2015, con la siguiente descripción: Lote de terreno ubicado en calle Malagueño N° 2006 de Barrio Cabaña del Pilar, Departamento Capital, designado como Lote 79 que mide y linda: su frente al Norte (Línea A-B) mide 5,00 metros; lindando con calle Malagueño; el costado Este, (línea B-C), mide 60 metros, lindando con la Parcela 5 de Hugo Heberto PAEZ LOZA (M.F.R.N° 1.275.646) y la Parcela 6 de Sebastián CASTRO, Mariana Laura CASTRO y Ana Carolina CASTRO (M.F.R.N° 1.088.548); el costado Sud, (línea C-D), mide 5,00 metros, lindando con Parte de la Parcela C:28 S:03 Mz:002 P:005 metros , lindando con Parte de la Parcela C:28 S:03 Mz:002P:005 de Gregorio Ernesto JAIME (Folio 4772 Año 1962) y parte de la Parcela C: 28 S 03 Mz. 002 P:004 de Débora Beatriz FLORES (M.F.R. N° 2.805) y el costado Oeste, (Línea D-A) , mide 60,00 metros, lindando con la Parcela 3 de Carmen Hilda CUELLO y Rosalba Yolanda CUELLO (M.F.R. N° 118.716); siendo todos sus ángulos de noventa grados; con una superficie total de 300,00 mts.2(trescientos metros cuadrados) La propiedad, poseída, afecta en forma total, aunque no coincidente con la parcela 4, correspondiente a la Mitad Este del Lote 27(que por su ubicación debió ser Mitad Oeste del Lote 27) y no como erróneamente se indica en el dominio inscripto en la MATRICULA N° 118.717 a nombre de Carmen Hilda CUELLO y

Rosalba Yolanda CUELLO.-El inmueble mencionado se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo el número de Cuenta :110100281937 con nomenclatura Catastral Dep:11 Ped:01 Pb C:28 S: 03 Mz:001, Parcela 004 a nombre de Carmen Hilda CUELLO y Rosalba Yolanda CUELLO.-El Dominio descripto consta en el Registro General de Propiedades a nombre de Carmen Hilda CUELLO y Rosalba Yolanda CUELLO con relación a la MATRICULA: 118.717(11) CAPITAL.-Firmado Dr. SUAREZ Héctor Daniel Juez de 1ra. Instancia-Nilda Estela Villagrán Secretaria.-

10 días - N° 145120 - s/c - 27/04/2018 - BOE

Edicto: El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil y C., Secretaria N° 5, de calle Deán Funes N° 122 de Río Cuarto, en autos caratulados "Expte 461491 – AGUETTI Nora Edith – USUCAPION cita y emplaza a los Sres. Francisco Miguel Gastaldi, José Cellestino o Celestino y Francisca Gastaldi y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se pretende usucapir: Inmueble ubicado en Coronel Moldes, Pedanía Tres de Febrero, Depto. Río Cuarto, de esta provincia, con frente a calle Ameghino N° 462, constituyendo el Lote 29, de la manzana 68, de la Sección 01, única Circunscripción de la ciudad, conforme el Catastro Provincial y Municipal, denominado como Lote 29 de la Manzana 68, según Plano de Mensura de Posesión, confeccionado por la Ingeniera Civil Hebe Miriam Sacco, Matrícula Profesional 1290, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente N° 0572-004214/10; que mide: cinco metros ochenta y cinco centímetros de frente al Sud-Este sobre calle Ameghino, lado D-C; el lado Nord-este, denominado C-B, mide cincuenta metros; el lado Nord-este, denominado B-A, mide cinco metros ochenta y cinco centímetros; y del lado Sud-oeste, denominado A-D, mide cincuenta metros; lo que encierra una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS; linda: al Sud-este, calle Ameghino; al Nord-este, parcela 28, posesión de Margarita Roera de Miolano; al Nord-oeste, con parcela 15, de Silvino Bonelli; y al Sud-oeste, parcela 12, de María Piacentini de Nazi. La designación catastral del inmueble es C.01 S.01 M.68 P.29, N° CUENTA 2407-0.119.633/4 y en la Municipalidad de Coronel Moldes está identificado como N°.CAT.: C.01 S.01 M. 68 P.29 DES.OFIC.: LOTE "A" en calle Ameghino N° 462, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos

de rebeldía.- Fdo.: Rolando Oscar Guadagna: Juez, Selene Carolina Ivana: Secretaria. Río Cuarto, 16/03/2013.-

10 días - N° 145192 - s/c - 27/04/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Com. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom.de esta ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 5 a cargo del Autorizante, en autos "MERONI, RAUL OSCAR. Usucapición. Expte. N° 447442" notifica la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 16/02/2018.- ... Por iniciada la presente demanda de Usucapición, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los Sres. AUGUSTO REMO BRAGONI Y JORGE ALBERTO BRAGONI para que en el término de diez días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. EMILIO JOSE MELA Y LILIA SERGI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.).- ... Notifíquese." Fdo GUADAGNA, Rolando Oscar, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- LOPEZ, Selene Carolina Ivana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 147760 - s/c - 11/05/2018 - BOE

En los autos caratulados "CASTRO, MARÍA CATALINA Y OTRO C/ VARELA ERNESTO-ORDINARIO- USUCAPION" (EXPTE 402845) fecha de inicio: 09/11/2011, tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, secretaria N° 1 se ha dictado la siguiente resolución:" SENTENCIA NÚMERO: NOVENTA (90). Villa Maria, 5 de Diciembre de 2017.. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO:PRIMERO: Hacer lugar al recurso de apelación inerpuesto por el letrado apoderado d ellos actores (fs. 291) disponiendo en su lugar: "I. Admitir la demanda de usucapición deducida y, en su mérito, declarar que María Catalina CASTRO de SOSA, DNI N° 10.652.179, casada, de profesión comerciante y Carlos Humberto SOSA, DNI N° 8.473.885,casado, de profesión empleado, ambos con domicilio real en

Puerto Rico 2738 de la ciudad de Villa María, han adquirido por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble que se designa como: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada hacia el N.E. de la Cdad. de Villa María, DEPARTAMENTO TERCERO ABAJO, Pcia. de Cba., en el lugar denominado Pueblo "Las Playas", formada dicha fracción por los LOTES N° 1 y 26 de la MZA. N° 18, del plano especial, cuyos lotes unidos como están miden: 20 mts. de frente al O. sobre calle pública, por 30 mts. de fondo y frente al N., sobre calle pública, o sea una SUP. TOTAL de 600 MTS.2, lindando al N. y O., con calles públicas, formando esquina; al S., con el lote N° 25; y al E., con el lote N°2; que se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a la Matrícula N°1326371, a nombre de Ernesto VARELA; Nomenclatura Catastral: 1604220302153009, empadronado en la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS bajo la Cuenta N° 160402534998. II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del actor. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV. Distribuir las costas por el orden causado. V. Diferir la regulación de honorarios del Dr. Darío Gustavo SOSA para su oportunidad". SEGUNDO: Imponer las costas devengadas en esta instancia por el orden causado (art. 130 últ. Parte del CPC).- TERCERO: Protocolicé, agréguese, hágase saber y oportunamente bajen.- Fdo: Camisa Augusto Gabriel – Vocal de Cámara – Coopari Luis Horacio – Vocal de Cámara – Araceli Demarchi de Torti – Secretaria de Cámara.

10 días - N° 145798 - s/c - 21/05/2018 - BOE

"El Señor Juez de 1º Instancia Civil y Comercial, 28º Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. Guillermo Cesar LAFERRIERE, cita y emplaza en el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en autos "SAENZ DE ZUMARAN, Ramiro – Usucapion – Medidas Preparatorias para Usucapion. Expediente: 4700647 ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, siete (7) de junio de 2017. Admítase la demanda de usucapion. Dése al presente el trámite de juicio ordinario... para quienes en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días... LOTE DE TERRENO que forma parte de la "Zona de los Arroyos" de la antigua estancia San José y que hoy forma parte también de los terrenos destinados para el pueblo San José, contiguo al pueblo y Estación Unquillo, Pedanía Río

Ceballos, Dpto. Colón de esta Pcia. de Córdoba, teniendo este lote una superficie de cuatro hectáreas seis mil quinientos cuarenta y un metros cuadrados, lindando al Norte, una línea Este-Oeste de setecientos metros cuarenta y cinco centímetros, costado sud del camino separativo del lote IV (cuatro); al Este, una línea Norte Sud de sesenta y seis metros ochenta centímetros, costado oeste del camino separativo con mas terreno de la extinta doña Avelina Escuti de Centeno; al Sud una línea Este-Oeste de setecientos veintitrés metros, costado Norte del camino separativo del lote número VI (seis) y al oeste con el Río Ceballos. Este lote está dividido en dos por un camino transversal. LOTE DE TERRENO, de una superficie de cinco mil cincuenta y siete metros setenta y nueve decímetros cuadrados (5.057 mts. 79 dms.2), midiendo desde el esquinero d, Nor-Oeste, con un ángulo de noventa grados, sesenta metros trece centímetros hacia el Este, hasta llegar al esquinero Nor-Este, letra e, ángulo también de noventa grados y desde el mismo hacia el Sud, ochenta y cuatro metros diez centímetros, a cuya terminación enfrente al esquinero Sud-Este, letra h, y con un ángulo de noventa grados en dirección Oeste, sesenta metros trece centímetros, terminando en el esquinero Sud-Oeste, letra i. Desde ahí con un ángulo de noventa grados, ochenta y cuatro metros diez centímetros hacia el Norte, llegando así al punto de partida esquinero Nor-Oeste, letra d. Limita: al Norte, calle pública de por medio con sucesión de Avelina Centeno de Montenegro; Este, Clara Ysabel y Dolores María Bustamante; Sud, calle pública de por medio con sucesión de Luisa Centeno de Centeno; y Oeste Donatila Paz de Bustamante, hoy con el Doctor Carlos Bustamante Paz." FDO: LAFERRIERE, Guillermo Cesar - JUEZ. MAINA, Nicolás – SECRETARIO.

10 días - N° 145826 - s/c - 07/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 36º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 5622779 - ARZOBISPADO DE CORDOBA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 455. CORDOBA, 10/11/2017. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR ADQUIRIDO por PRESCRIPCIÓN VEINTIAÑAL por el Arzobispado de Córdoba, el derecho real de dominio sobre el inmueble que según plano confeccionado por los ingenieros Civiles Carlos H. Rodriguez y Silvia C. Dallegre, con aprobación técnica para juicio de usucapion del 30/07/2012, por Expediente N° 033-062523-2011, con Nomenclatura

Catastral Depto. 13 – Ped. 04 – Pblo 43 – C 01 S 01 – M 011 – P 004. Lote Of. 4, Cuenta N° 1304-2.433.468/6 que afecta un lote de terreno en zona urbana que se ubica en Calle Juan XXIII S/N° de la localidad de Salsipuedes (Pblo. 43), Pedanía Río Ceballos (Ped. 04), Departamento Colón (Dep. 13); superficie del inmueble mensurado en 1 Ha. 5.685,04 m² (una hectárea cinco mil seiscientos ochenta y cinco metros cuadrados con cuatro decímetros cuadrados); constituido por un polígono de 4 vértices y lados con las siguientes dimensiones: a) En costado norte, el lado A-D de 126,10m con rumbo SO, con ángulo en vértice D de 91°36"; lindando con C. 01-S 01-Manzana 011 Parcela 001, Lote Of. 6, propiedad de Emilia Rosa Arguello de Arrascaeta, D° 2009 F° 3414 T° 14 A° 2000, hoy posesión de Silvia del Valle Vidán Rodríguez, y Cta. N° 1304-0.050.930/2. b) En costado oeste el lado C-D de 117,40m con rumbo SE, con ángulo en vértice C de 93°12"; lindando con C. 01-S 01-Manzana 011-Parcela 003, Lote Of. 7, propiedad de ArsenFeredjian, D° 21.954 F° 25.857 T° 104 A° 1.947, en posesión de Municipalidad de Salsipuedes y Cta. N° 1304-0.050.907/8. c) En costado sur, el lado B-C de 129,60m con rumbo E, con ángulo en vértice B de 85° 21'; lindando con C. 01-S 01-Manzana 011-Parcela 003, Lote Of. 7, propiedad de ArsenFeredjian, D° 21.954 F° 25.857 T° 104 A° 1.947, en posesión de Municipalidad de Salsipuedes y Cta. N° 1304-0.050.907/8, y con C. 01-S 01-Manzana 012-Parcela 001, Manzana 6- Lote Of. 1 propiedad de Teodoro José Cruz Pino (hoy sus sucesores) Matr. N° 1.181.889 y Cta. N° 1304-0.388.141/5. d) en costado este, el lado A-B de 128,20M con rumbo NO, con ángulo en vértice A de 89°51"; lindando con Calle Juan XXIII, cerrándose así el polígono. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real en el mes de enero de 1918. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DE la actora, Arzobispado de Córdoba, en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Salsipuedes. 5º) IMPONER las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando éstos lo soliciten y se determine la base regulatoria. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA Firmado: Román Andrés ABELLANEDA. JUEZ. OTRA RESOLUCIÓN:AUTO NUMERO:

10. CORDOBA, 08/02/2018. Y VISTOS: Estos autos caratulados: ARZOBISPADO DE CORDOBA USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte.N° 5622779, de los que resulta que el Tribunal advierte la existencia de un error material involuntario en la Sentencia Número 455, dictada con fecha 10/11/2017. A fs. se dicta decreto de autos, el que firme permite resolver. ----- Y CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal verifica la existencia de un error material involuntario cometido en los Vistos, Considerando y en el Resuelvo de la Sentencia Número 455, dictada con fecha 10/11/2017 –vide fs. 339/347-, por lo que corresponde sea revocado (art. 129, CPCC), dejándose constancia en la resolución aludida. --- II) A esos fines, se constata la existencia de un error involuntario, toda vez que se consigna como nombre del Sr. ArsenFeredjian, el de ArsenFeredijian. --- III) Que en función de lo expuesto, corresponde pues, rectificar la resolución aludida en esos puntos. Por todo ello y lo dispuesto por los art. 336, 337 y del CPCC. --- RESUELVO: 1°) Aclarar la Sentencia Número 455, dictada con fecha 10/11/2017, en los Vistos, Considerando y Resuelvo, donde dice ArsenFeredijian debe decir ArsenFeredjian. 2°) Certificar por Secretaria en forma marginal en el protocolo correspondiente el presente decisorio. PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: Román Andrés ABELLANEDA, JUEZ. Queda Ud. Debidamente notificado.

10 días - N° 145836 - s/c - 07/05/2018 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Cuesta, en los autos caratulados "ALLENDE, DANIEL RAUL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 2559759, cita y emplaza a Felipa Mercedes Maciel y a los demandados en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPC, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de los mismos, que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Seguidamente se pasa a describir el inmueble objeto de la presente a los efectos de ley: Matrícula N° 957.959, Nom. Cat. 24.05.52.05.02.009.011, Cta. D.G.R. 240507153462. Ubicación: Calle Río Pilcomayo N° 261, Ped. y Dpto. Río Cuarto, Prov. de

Cba., frente este y contra frente oeste de catorce metros, y sus lados norte y sur de cuarenta y cuatro metros, con ángulos de noventa grados (90°), total de seiscientos dieciséis metros cuadrados de superficie. Linderos: en su lado norte con parcela 007 de Gustavo Angel Cantore y Alicia Aldasoro, Matrícula N° 298.369, Cta. N° 240509954691, y parcela 010 de Daniel Raúl Allende y Adriana Adela Ganem, Matrícula N° 447.131, Cta. N° 240505884206, hacia el este su frente, sobre calle Río Pilcomayo Norte, hacia el sur linda con parcela 012 de Juan Pablo Volpachio y Ana María Levato, Matrícula N° 1.195.778, Cta. N° 240509935018, y al oeste con parcela 006 de Gustavo Angel Cantore y Alicia Aldasoro – Matrícula N° 208.998, Cta. N° 240509251828.

10 días - N° 146717 - s/c - 08/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. 1º Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 1, en autos "FERREYRA JOSE ANTONIO – USUCAPION" (EXPTE. N° 2946262), ha dictado el siguiente decreto: VILLA MARIA, 16/03/2018.- ... Admitase la demanda de usucapión instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a los demandados (en calidad de sucesores de Ismael Guillermo Montiel), Carlos Gabriel Moroncini, Adrián Ismael Moroncini, Carla Adriana Moroncini, Mirna Veatris Ferreyra de Montiel, Carola Liliana Montiel, Iván Cristian Montiel, José Luis Montiel, Aldo Ariel Montiel, Nayla Jesica Montiel y Dante Hernán Montiel y sucesores de Aldo Gregorio Montiel, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Tío Pujio, a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y a los colindantes para que en igual término comparezcan a estar a derecho y pedir participación. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC), debiendo la citación de los sucesores del demandado con domicilio denunciado practicarse en el mismo y de los sucesores de Aldo Gregorio Montiel por edictos. Líbrese mandamiento al señor Intendente de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Juez de Paz. No-

tifíquese.- FDO: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA – GOMEZ, Nora Lis – SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.----- El inmueble objeto de autos se describe como: una fracción de terreno que al momento de aprobarse el Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Pedro Alfonso Menard, Matrícula 2911/x, conforme Expte. Prov. 058802645/2012 de fecha 19/04/2012 de la Dirección de Catastro Provincial ha quedado designado como LOTE 25, MANZANA 4, ZONA NORTE DE LA LOCALIDAD DE TIO PUJIO, PEDANIA YUCAT, DPTO. GRAL. SAN MARTIN DE ESTA PROVINCIA DE CORDOBA, que mide y linda según plano: su costado Noreste, línea B-C mide 17 mts. y linda con parcela 9 de Eduardo Rodolfo Ferreyra, D° 1437 F° 2114 A° 1981; su costado Sudeste, línea D-C mide 23,40 mts. y linda con parcela 2 de Orden de la Merced de Padres Mercedarios D° 5738 F° 6511 A° 1936; su costado Suroeste, línea D-A mide 17 mts. y linda con la calle Juan López Fiusa (antes Bv. Progreso); y su costado Noroeste, línea A-B mide 23,40 mts. y linda con calle Intendente Miguel Calvo (antes calle Piedad), todo lo cual hace una superficie total de 397,80 mts.2.La mensura afecta de manera total a los lotes 4 y 5 (parcela 8 y 7) inscripto en el D° 20610, F° 24833, T° 100 del Año 1964 a nombre de Ismael Guillermo Montiel.

10 días - N° 146812 - s/c - 04/05/2018 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial y de Flia de la ciudad de Villa Dolores, pcia. de Córdoba, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "ROWELL, MARTÍN – USUCAPION. Exp.1279659;" cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de La Paz, y a los colindantes Teresa del Carmen Carcomo, Sucesión Benítez y Blanco Belgrano, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta conforme plano de mensura para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. Prov. N° 0033-64233-11, Aprobación de fecha 06 de Septiembre de 2012, una fracción de terreno de forma irregular sita en la localidad de Las Chacras, pedanía Tallas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, con acceso por calle vecinal, designado como Parcela: 2534-0483, al que le corresponde

la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto: 29, Pedanía: 05, Hoja 2534 y Parcela: 0483 y, que conforme ANEXO de mensura se describe de la manera siguiente: "El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedanía Talas, en el lugar Las Chacras. Descripción: A partir del vértice "H" con ángulo interno de 140°46' se miden 10,67 m hasta el vértice "I" desde donde, con un ángulo interno de 243°42' se miden 49,47 m hasta el vértice "J" desde donde, con un ángulo interno de 153°58' se miden 32,85 m hasta el vértice "K" desde donde, con un ángulo interno de 88°56' se miden 7,19 m hasta el vértice "L" desde donde, con un ángulo interno de 162°19' se miden 31,33 m hasta el vértice "M" desde donde, con un ángulo interno de 148°57' se miden 28,74 m hasta el vértice "N" desde donde, con un ángulo interno de 199°36' se miden 8,24 m hasta el vértice "Ñ" desde donde, con un ángulo interno de 200°46' se miden 7,58 m hasta el vértice "A" desde donde, con un ángulo interno de 79°58' se miden 30,19 m hasta el vértice "B" desde donde, con un ángulo interno de 112°47' se miden 10,18 m hasta el vértice "C" desde donde, con un ángulo interno de 267°37' se miden 77,93 m hasta el vértice "D" desde donde, con un ángulo interno de 89°08' se miden 31,86 m hasta el vértice "E" desde donde, con un ángulo interno de 111°51' se miden 5,50 m hasta el vértice "F" desde donde, con un ángulo interno de 162°36' se miden 8,41 m hasta el vértice "G" desde donde, con un ángulo interno de 177°05' se miden 45,35 m hasta el vértice "H" donde se cierra el perímetro totalizando una superficie de 5.783,62 m².- La propiedad colinda en su costado Norte lados A-B, B-C, C-D, con Teresa del Carmen Carcomo parcela sin designación datos de Dominio no constan, en su costado Este lado D-E con Blanco Belgrano Parcela sin designación datos de Dominio no constan, en su costado Sur lados E-F, F-G, G-H, con Calle Vecinal y en sus lados H-I, I-J, J-K, con sucesión Benítez Parcela sin designación datos de Dominio no constan y en su costado Oeste con Calle Vecinal".- Fdo.: María Alejandra Larghi de Vilar. SECRETARIA 1RA. INTS. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 146997 - s/c - 24/04/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Trigésima Nominación de la Ciudad de Córdoba, Federico Alejandro Ossola, Secretaría única a cargo de la Doctora María Gabriela Arata de Maymo, en autos caratulados: "5715914 - GIUSTOZZI, Liliána Vicenta c/ SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

y otro - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: CIENTO TREINTA Y CINCO (135). Córdoba, NUEVE de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por la Sra. LILIANA VICENTA GIUSTOZZI D.N.I.10.046.243, declarando a la nombrada titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble indicado en los Vistos del presente, y que se describe como: lote de terreno ubicado en la Ciudad de Córdoba, barrio Alberdi, calle Caseros 1236 esquina Pedro José Frías, designado como lote treinta y ocho (38) de la manzana sesenta y uno (61), con las siguientes medidas y linderos: partiendo del esquinero noroeste, vértice A con ángulo interno de setenta y ocho grados y cincuenta y cinco minutos (78°55') y con rumbo sureste hasta el vértice B mide diez metros con sesenta y dos centímetros (10,62m, segmento a-b) colindando con parcela treinta y siete (37), propiedad de Silvia del Carmen Bertola y Sergio Victorio Metrebian; desde este vértice B con ángulo interno de ochenta y nueve grados y treinta y cuatro minutos (89°34') hasta el vértice C mide dieciocho metros con setenta y siete centímetros (18,77ms segmento B-C) colindando con parcela veintiuno (21) de propiedad de Liliana Vicenta GIUSTOZZI; desde este vértice C con ángulo interno de cincuenta y dos grados y cinco minutos (52°05') hasta el vértice D mide siete metros con setenta y cuatro centímetros (7,74m, segmento C-D) colindando con resto de la parcela veintidós (22) propiedad de Santa Ana (S.A.N.A.) Sociedad Comercial e Industria de Responsabilidad Limitada y resto de la parcela treinta y tres (33) propiedad de Pedro GAIDO, ocupado por calle La Noria; desde este vértice D con ángulo interno de ciento cincuenta y siete grados y treinta y un minuto (157°31') hasta vértice E mide cinco metros con veintisiete centímetros (5,27m, Segmento D-E) colindando con resto de la parcela veintidós (22) propiedad de SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y resto de la parcela treinta y tres (33) propiedad de Pedro GAIDO, ocupado por calle

Pedro José Frías lo que hace una superficie total de ciento treinta y nueve metros con veintidós decímetros cuadrados (139,21m²). Dicha parcela afecta parcialmente al inmueble, que, por una superposición de dominio, se identifica tanto como: 1) departamento capital (11), pedanía única, Córdoba Capital, (1), pueblo Córdoba (1), circunscripción 04, sección 06, manzana 61, parcela 22 sin afectación al régimen de propiedad horizontal; nomenclatura catastral 11-01-01-04-06-061-022-00000, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 11-01-1226071-4, inscripto en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio al número 13.342, folio 16.383, tomo 66 del año 1940 a nombre de SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) departamento capital (11) pedanía única, Córdoba Capital (1), pueblo Córdoba (1), circunscripción 04, sección 06, manzana 61, parcela 33, sin afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, Nomenclatura catastral 11-01-01-04-06-061-033-00000, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 11-01-159-55-39-0 inscripto en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 1.429.583 por conversión del dominio 6.379 Folio 7442, tomo 30, del año 1952 a nombre de Pedro GAIDO.- II.- Establecer que la adquisición del dominio por usucapión aconteció el día nueve de Marzo de Dos Mil Quince (09/03/2015).- III.- Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere.- IV.- Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados.- V.- Imponer las costas por el orden causado.- VI.- Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- (Fdo.º) Federico Alejandro Ossola, Juez"

10 días - N° 147170 - s/c - 11/05/2018 - BOE

Orden Sr. Juez Civil y Comercial de 34 Nom., de la Ciudad de Córdoba, Sec. Ana María Pala de Menendez, en los autos: "TARABAY RICARDO ALI Y OTRO. USUCAPION. EXPTE. 5594897", da a conocer en los términos del art. 790 del C.P.C., las siguientes resoluciones dictadas en autos: SENTENCIA NUMERO: 40. Córdoba, 05/03/18. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por los señores Ricardo Ali Tarabay y Jorge Eduardo Tarabay, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva

veinteñal el inmueble que de acuerdo al plano de la Dirección General de Catastro se describe como: un lote de terreno, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en calle Franz Schubert 1444- se ingresa por parcela 069- espacio de uso común (pasillo) Barrio Primera Junta inscripto en la planilla 62485 de F° 28.298- año 1964 de Municipio de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, con designación oficial Lote 82 de la manzana 10 nomenclatura Catastral Provincial: Departamento 11, Pedanía 01, Pueblo 01, circunscripción 08, sección 03, manzana 10, parcela 82 (Municipal: C.08, S03, M.10, P082), que mide y linda: partiendo del punto A –en dirección Sur-Este con un ángulo de 90° en colindancia con la parcela 69, destinado a espacio de uso común, se mide una línea de 9 metros hasta el punto B partiendo allí en dirección Sur- oeste se mide 12,50 metros de colindancia con la parte restante de la parcela 54, a nombre de Ysmael Ali Tarabay, colocando un clavo en el vértice E, desde allí a 90°, en dirección Nor- oeste y mide 9,00 metros y se llega al punto F, colindando con la parcela 55 de Chiatti Myrian Beatriz, donde se coloca otro clavo y en dirección Nor- este con un ángulo de 90° y mide 12,50 metros colindando con la parcela 53 de Chiatti, Myrian Beatriz, cerrando el polígono "A-B-F-E" todo el polígono se encuentra cerrado con mampostería, encerrando una superficie total: de ciento doce metros cuadrados (112 m2) cuenta de la Dirección de Rentas 11-01-1576910-3 e inscripto en el Registro Gral. de la propiedad a la matrícula de folio real 74 820(11) a nombre de Ysmael Ali Tarabay; conforme surge del informe del Registro General de la Provincia agregado a fs. 83/85 de autos; cuyos datos catastrales, de conformidad al plano de mensura confeccionado por la Ingeniera agrimensora Ana Bustos, Expte. N° 0033-51604-1994, visado con fecha 24 de noviembre de 2011., que se agregara a fs. 4 y 50/70 de autos, son: Dpto:11, Ped: 01, Pblo:01, C: 08, S: 03, M:010, P:082. II) Ordenar la inscripción del inmueble mencionado a nombre de los actores, a cuyo fin se oficiará al Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba; y que se efectúen las publicaciones de ley. III) Imponer costas por el orden causado. IV) Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Lía Ester Diana Crivelli Duboue para cuando se determine la base económica al efecto. PRO-TOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo: CARRASCO, Valeria Alejandra. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AUTO NUMERO: 111. Córdoba, 19/03/18. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: Aclarar Sentencia N°40 de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho, en los Y Vistos y en los considerandos, debiendo

incluirse los siguientes datos personales de los adquirentes del bien objeto de los presentes: "1. Ricardo Ali Tarabay, DNI 8.652.392, argentino, casado en primeras nupcias con Ana del Valle Leonor Molina, mayor de edad, CUIT n.º 20-08652392-3. 2. Jorge Eduardo Tarabay, DNI 26.244.868, argentino, soltero, mayor de edad, CUIT 20-26244868-2, ambos con domicilio en calle Franz Schubert n.º1440, pasaje de uso común, barrio Primera Junta, de la Ciudad de Córdoba." Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: CARRASCO, Valeria Alejandra. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 148402 - s/c - 17/05/2018 - BOE

BELL VILLE, El sr juez de 1ª Inst 1ª Nom. CC y Flia de Bell Ville, Sec N°2, en autos "AGHEMO GABRIEL HECTOR- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Exp 1508885) cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 veces en 30 días para que en el plazo de 20 días de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho el señor A Urizar y Castaño y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimiento de ley.- inmueble que se encuentra determinado en el plano de mensura de posesión confeccionado por el ing. Civ. Miguel A Sironi visado por la DGC en exp. N° 0563.004588/2012 aprobado con fecha 18/09/12 surge el siguiente inmueble ubicado en el Pueblo de Ballesteros, Pedania Ballesteros, Dpto Unión, Pcia de Córdoba designado como LOTE 26 , MANZANA 40, que mide y linda: 18,50 mts en su frente al S-E (línea D-C) con calle Bv. República Argentina, 56 mts en su otro frente al N-O (línea D-A) con calle Jujuy, 18,50 mts en su otro frente al N-E (línea A-B) con callejón Casabona y 56 mts en su costado S- E (línea C-B) con parcela 011 propiedad de Garaffo José Marcelo, con superficie total de 1.036 mts2.- Los ángulos no indicados miden 90°.- Empadronado en la DGR cuenta N° 3602-0203722/1.-Nom.Cat. 36-02-02-01-01-025-12.

10 días - N° 148687 - s/c - 14/05/2018 - BOE

SENTENCIA NUMERO: 11. BELL VILLE, 16/04/2018. Y VISTOS: Estos autos caratulados: "MOLINARI, EDUARDO ANGEL Y OTROS – USUCAPION" (Expte. N° 1489964)...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Eduardo Angel MOLINARI, Waldino Domingo MOLINARI, Gerardo Juan MOLINARI, Albina Juana MOLINARI y Roberto Emilio MOLINARI; y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción el inmueble que de acuerdo a títulos, se identifica de la siguiente manera: "tiene una superficie to-

tal de VEINTICINCO HECTAREAS, CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS, y de acuerdo a plano de mensura de posesión de VEINTICINCO HECTAREAS, DOS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, que afecta parcialmente el siguiente inmueble, que de acuerdo a títulos se describe como: Una fracción de terreno de campo , parte de una mayor superficie formada por los lotes números veinticinco, veintiséis, treinta y cuatro y cuarenta y dos de la legua setenta y seis ubicada en la colonia Ballesteros, Dpto Unión, de esta Provincia de Córdoba, y que en un plano de mensura y subdivisión efectuado por el agrimensor Domingo Sanchez, Expte N° 205-074-73/72, se designa como LOTE UNO (1) que en su lado Norte(línea D-E) mide 1248,63 mts; al igual que el costado sud (línea C-F) ; el lado Este (línea F-E) mide 646,42 mts y el lado Oeste (línea C-D) mide 646,82 mts , todo lo que hace una superficie total de OCHENTA Y TRES HECTAREAS NOVECIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, lindando : al Norte con de Emilio Severo Pezzana y de Atilio Angel Molinari, al Sud con camino público de 12,20 mts de ancho que lo separa de mas terreno de la sucesión de Terencio Carra y Magdalena Raspo de Carra y de Nazareno Cingolani , al Este , con camino público de 12,20 mts de ancho que lo separa de Alejandro Bartolome Schoeller y al Oeste con camino público de 19,70 mts, que lo separa de José Rasetto.- De acuerdo a plano de mensura de posesión confeccionado por el ingeniero civil Miguel A Sironi, por Expte Pcial 0563-002403/09, aprobado con fecha 09/04/10, surge el siguiente inmueble que es el objeto de esta usucapion : PARCELA 314-3904, que mide y linda: 646,68 mts en su frente al Sud-Este, (línea 1-2) lindando camino público provincial de por medio con parcela 314-3809 propiedad de Maria Elena Dotta, José Alberto Dotta, Edgardo Luis Dotta, Cesar Fabian Dotta y Dante Oscar Dotta, D° 3815- F° 6316, T. 26 , año 1994 ; 391,33 mts en su otro frente al Sud-Oeste (línea 2-3) lindando camino público provincial de por medio con Parcela 314-3806 propiedad de Sucesión de Antonio Valfre, Matrícula 822.368 ; 646,66 mts en su costado Nor-Oeste (línea 3-4) lindando con resto parcela 314-3906 s/ antecedente registral consta a nombre de Enrique Oscar Venturini, Tomasa Raquel Duffard de Venturini, Oscar Alfredo Martinez y Nélida Elena Venturini de Martinez , D° 9889, F° 12603, T 51, año1987 a nombre de Sebastián Chiappero y GerardoMiguel Chiappero , D° 4595, F° 6636, T.27 año 1991 ; 390,09 mts en su lado Nor-Este (línea 4-1) con parcela 314-407, propiedad de Atilio Angel Molinari, matrícula 914.975 con una superficie total de VEINTICINCO HEC-

TAREAS DOS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- Sus ángulos internos miden : en el punto 1 90° 00'44" , en el punto 2, 89° 59'02", en el punto 3 89° 54'22" , en el punto 4 90° 05'52" .- Nomenclatura catastral Dpto 36.-Ped. 02.- Hoja 314- Parcela 3904" 2°) Inscribir el inmueble aludido a nombre de: EDUARDO ANGEL MOLINARI, argentino, nacido el dieciséis de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, DNI N° 11.501.906, CUIL/CUIT 20-11501906-7, casado en primeras nupcias con Maria Cristina BOLLO, domiciliado en calle Antonio Sanchez Barrio IPB DE Ballesteros Sud; WALDINO DOMINGO MOLINARI, argentino, nacido el veintiséis de julio del año mil novecientos sesenta y cinco, DNI N° 17.281.616, CUIL/ CUIT 23-172816616-9, casado en primeras nupcias con Mónica Edith SUAREZ, domiciliado en

Campo Santa Ana, de la Zona Rural de Ballesteros; GERARDO JUAN MOLINARI, argentino, nacido el tres de mayo del año mil novecientos cincuenta y ocho, DNI N° 12.070.011, CUIL/CUIT 20-12070011-2, casado en primeras nupcias con Vilma Beatriz VIDELA, con domicilio en Zona Rural de Ballesteros; ALBINA JUANA MOLINARI, argentina, nacida el dieciséis de octubre del año mil novecientos cincuenta y dos, DNI N° 10.236.458, CUIL/CUIT 27-10235458-9, casada en primeras nupcias con Adelqui Pablo BRUSA, domiciliada en Zona Rural Alto Alegre, Provincia de Córdoba; y ROBERTO EMILIO MOLINARI, argentino, nacido el cinco de julio del año mil novecientos cincuenta y uno, DNI N° 08.578.524, CUIL/CUIT 23-08578524-9, casado en primeras nupcias con Olga Esther DUARTE, domiciliado en Bv. Rosario s/n de Ballesteros. Con tal fin,

librar oficio al Registro General de la Provincia, previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario de circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3°) Fijar como fecha en la cual se cumplió el plazo de prescripción y se produjo la adquisición del derecho real del inmueble de que se trata, en febrero del año 1997. 4°) Costas a los actores. 5°) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para el momento señalado en el considerando respectivo. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: Dra: Elisa Beatriz Molina Torres de Morales.Juez. Dra Ana Laura NIEVA. Secretaria.

10 días - N° 148706 - s/c - 16/05/2018 - BOE